

007373

24
2es



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ACATLAN

98 FEB 20 PM 12 53
PROFESIONALES
Y DE INVESTIGACION

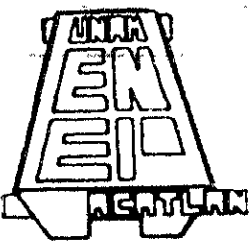
EL PETROLEO COMO UNO DE LOS PRINCIPALES
ACTORES POLITICO-ECONOMICOS DE LAS
RELACIONES INTERNACIONALES DE MEXICO.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
**LICENCIADO EN RELACIONES
INTERNACIONALES**

P R E S E N T A :
SILVIA DESIDERIA SALINAS HERNANDEZ

ASESOR: DR. JOSE EUSEBIO SALGADO Y SALGADO



ACATLAN, EDO. DE MEXICO

1988

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

038033



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

QUIERO AGRADECER ESTA TESIS:

A mi papá: por su auténtica y sólida manera de ser,
quien con su ejemplo me ha enseñado
lo grande que puede llegar a ser una persona
cuando se respeta a sí misma
y actúa en todo momento
con rectitud inquebrantable y amor infinito.
Por su coraje y optimismo,
por su respeto y seguridad
pero sobretodo,
por creer en mí.

A mi mamá: por el gran amor
que demuestra en todos sus actos,
por su facilidad de convertir
cada momento en una bella experiencia,
por ver la vida siempre con una sonrisa
y alentarme a ser mejor cada instante.
Por ser el mejor ejemplo de mi vida
para superarme día con día.

A ambos

A pesar de las circunstancias,
quiero ofrecerles esta tesis en testimonio de gratitud ilimitada
por mi existencia y su apoyo incondicional,
mismos que hicieron posible la realización de una de mis más grandes metas:
mi formación profesional.

Sé que jamás existirá una forma de agradecerles
una vida de lucha, sacrificio y esfuerzo constantes,
sin embargo deseo que sepan que el logro mío es suyo,
que mi esfuerzo es inspirado en ustedes
y que son mi más grande orgullo.

Con todo mi amor, por darme tanto y ser mi mejor guía.
Los amo.

A mis hermanos Ram y Gabi: quienes con su espontaneidad, imaginación, alegría y ejemplo me complementan, por enseñarme cada día las múltiples facetas que tiene la vida, por todas las experiencias que juntos hemos compartido, por ese lazo tan especial que nos une. Gracias Ram, por apoyarme y por todas esas horas frente a la computadora.

A la Universidad Nacional Autónoma de México, la máxima casa de estudios,
por brindarme la oportunidad de pertenecer a ella.

A la ENEP Acatlán por haberme albergado en sus aulas estos años y dejarme adquirir
conocimientos a través de sus valiosos profesores.

A mi asesor el Dr. José Eusebio Salgado y Salgado

Maestro de muchas generaciones de esta Universidad
por sus conocimientos, su experiencia, su tiempo, su preocupación,
su apoyo incondicional,
pero sobre todo, por su cariño.

Gracias por darme fuerza cuando más la necesitaba.

Ha sido más que un asesor, un guía, un maestro en toda mi carrera y después de ella.

A mis sinodales quienes con su experiencia y su disponibilidad contribuyeron a mejorar
esta tesis.

La conclusión de este trabajo,
representa para mí,
uno de mis más grandes logros
por haber llegado a través de un camino arduo y complejo a la meta deseada.
Me satisface
haber cumplido con un compromiso contraído moralmente
con la sociedad, con mi familia y conmigo misma.

A lo largo del tiempo, Dios me ha permitido
conocer personas maravillosas
en mi familia y en mis amigos, hermanos de aventuras y de ideas.
No podría decir quién es mi preferido o consentido,
con todos comparto algo muy especial que se llama amistad.

Esta tesis está dedicada a todos ustedes
que forman parte de mi vida
ya que con su apoyo, consejos, sinceridad y fuerza moral
me impulsaron a continuar
en la realización de este proyecto.
Sus nombres los omito
por temor a que involuntariamente no contemple a alguno.

Rose: dicen que el agradecimiento es la memoria del corazón. Tú estás en mi corazón, no podía dejar de mencionarte y agradecerte por todos estos años, por estar conmigo siempre. Gracias, te quiero mucho.

**EL PETRÓLEO COMO UNO DE LOS PRINCIPALES
ACTORES POLÍTICO-ECONÓMICOS DE LAS
RELACIONES INTERNACIONALES DE MÉXICO**

Í N D I C E

INTRODUCCIÓN.....7

CAPÍTULO 1

**LA CONSOLIDACIÓN
DE LA INDUSTRIA NACIONALIZADA**

**1.1 COMLOT CONTRA MÉXICO. LAS EMPRESAS EXTRANJERAS
TOMAN REPRESALIAS.....16**

**1.2 LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL Y LA IMPORTANCIA DEL
PETRÓLEO MEXICANO.....27**

**1.3 LA GUERRA FRÍA Y LA INTEGRACIÓN DE LA INDUSTRIA
NACIONALIZADA (1947-1958).....34**

**1.4 PEMEX DURANTE LOS AÑOS SESENTA Y LA CRISIS DEL
AUTOABASTECIMIENTO.....48**

CAPÍTULO 2

DEL ABASTECIMIENTO INTERNO A LA GENERACIÓN DE EXPORTACIONES

2.1 LA CRISIS DEL MERCADO PETROLERO EN 1973. LA NUEVA HEGEMONÍA DE LA OPEP Y LA REVALORACIÓN ESTRATÉGICA DE LOS NUEVOS PAÍSES PRODUCTORES.....	56
2.2 LOS CAMBIOS DE LA POLÍTICA PETROLERA: LA BÚSQUEDA DE LA SOBERANÍA MEDIANTE LA EXPORTACIÓN.....	66
2.3 LA INFLUENCIA DEL PETRÓLEO MEXICANO EN LA POLÍTICA EXTERIOR ESTADOUNIDENSE.....	78
2.4 EL AUGE PETROLERO Y SU REPERCUSIÓN EN LA ECONOMÍA MEXICANA.....	89

CAPÍTULO 3

EL NUEVO PAPEL DEL PETRÓLEO EN LOS NOVENTAS

3.1 EL REPLIEGUE DE LAS ACTIVIDADES DE PEMEX Y EL PAPEL DEL LAS PETRODIVISAS. LA NUEVA POLÍTICA DE EXPORTACIÓN: DEL ACERCAMIENTO A LA OPEP AL DESPLOME DEL MERCADO.....	105
3.2 PEMEX EN EL CAMINO DEL NEOLIBERALISMO.....	126
3.3 EL PETRÓLEO AL RESCATE DE LA ECONOMÍA MEXICANA.....	142

CONCLUSIONES.....158

GLOSARIO.....171

BIBLIOGRAFÍA.....173

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo pretende analizar al petróleo como un recurso estratégico de suma importancia para el Estado y su capacidad de influencia. Visto desde este sentido el petróleo se convierte en un actor de las relaciones internacionales, sin que esto signifique que usurpe el papel del Estado en el escenario internacional.

De esta forma, para la presente investigación se utilizan los siguientes conceptos mismos que se enmarcan en la teoría del realismo político. Se debe entender que un recurso estratégico es aquel elemento de suma importancia necesario para el abasto de las necesidades militares, industriales y civiles esenciales de un país, de ahí que el mismo sea un actor decisivo en las relaciones internacionales de México. El contar con recursos estratégicos dota al Estado de una capacidad de influencia, la cual la podemos entender como la manifestación activa o pasiva del poder que posee cada Estado de la sociedad internacional tendiente a hacer que los demás se comporten de acuerdo a sus intereses.¹ Esta puede ser ejercida principalmente a través de la persuasión que implica una hábil diplomacia tendiente a convencer, o de la disuasión que conlleva una amenaza.

El poder nacional es la capacidad que tienen los Estados de lograr sus propósitos internos y externos y la facultad de imponer su voluntad a los demás para que faciliten y contribuyan a su cumplimiento, influyendo así en el ámbito internacional. Esta capacidad está determinada por varios factores como son: la geografía, los recursos naturales, la capacidad industrial, la capacidad militar, la población, entre otros. En la medida que un Estado cuenta con estos elementos se determina su capacidad para: demostrar, mantener o aumentar su poder.² Por lo tanto, en las relaciones internacionales de nuestro tiempo, el poder se ha

¹ Diccionario de política internacional, México, Porrúa, 1992, p. 46

² Morgenthau, Hans, Política entre las naciones. La lucha por el poder y la paz, México, GEL, 1986, pp.133-137

constituido como una capacidad o facultad global e integral, cada vez más compleja que determina el peso de cada uno de los actores de la sociedad internacional. Es indudable que todos los Estados que integran la sociedad internacional se conducen a través de una política de poder en relación a su propia percepción de la posición que les reconocen o pretenden concederles o asignarles los demás ya sea en función de un asunto específico o de manera regular o permanente.

En este sentido, el Estado Mexicano ve en el petróleo un recurso estratégico, es decir, lo utiliza como una carta de negociación ante presiones de terceros países. Un ejemplo, es lo que sucedió durante el sexenio de José López Portillo cuando México decide utilizar su petróleo como un instrumento de influencia, éste le sirvió para convertirse en un punto de enlace entre los países centroamericanos en conflicto y Estados Unidos, así como para asumir el liderazgo entre los productores y consumidores de petróleo, como se manifestó con el Plan Mundial de Energía propuesto en la ONU.

El petróleo, desde la Primera Guerra Mundial se ha ido convirtiendo en uno de los combustibles más importantes para la industria y la guerra. Por lo tanto, los países que poseen yacimientos de petróleo han adquirido notable influencia en los asuntos internacionales que en algunos casos ésta se debe exclusivamente a esa posesión. La creciente necesidad del petróleo como materia prima trajo un cambio de papeles, en donde los países que lograron autoabastecerse se volvieron más poderosos y los que carecen de yacimientos petrolíferos se volvieron más vulnerables.

Lo anterior fue evidente en la década de los setentas cuando un grupo de naciones que no tenían nada más que el control sobre su petróleo, hicieron temblar a la mayoría de las potencias económicas y políticas del mundo. Países que casi no poseían nada de los elementos tradicionales que dotan de un fuerte poder nacional, se encontraron en condiciones de influir las políticas de otros países, en particular de las tradicionales potencias. La det^oridad se convirtió

repentinamente en fortaleza, y la fuerza en debilidad. Estos países demostraron que un Estado que carece de poder en todos los demás aspectos puede ejercer un enorme poder sobre naciones que tienen todos los atributos del poder a su disposición, con excepción de uno: el petróleo.

Sin embargo, en la actualidad, hay que reconocer, que el petróleo ha sido relegado a un segundo término aunque no deja de ser importante, ya que éste todavía puede proporcionar capacidad de influencia y de decisión a un país. Esto debido a que su importancia como energético sigue siendo considerable ya que no se ha encontrado otra fuente alternativa de energía tan barata y confiable como es el petróleo.

En el caso de México es a partir del Siglo XX, cuando se tuvo conciencia del valor de las reservas de hidrocarburos que tenía y tiene el subsuelo mexicano, el petróleo ha estado colocado en un lugar central en nuestro desarrollo nacional. La actividad petrolera ha estado ligada muy estrechamente a los movimientos sociales y políticos del país a través de distintas épocas así como de los cambios en el escenario internacional, es por esto que tiene, una relevancia en la evolución económica y política mexicana.

El que México cuente con el "oro negro" y lo coloque, dentro de su economía y de su política, en un punto tan estratégico, puede constituir una ventaja o desventaja determinada por las condiciones mundiales. Con la expropiación de nuestra industria petrolera, el petróleo pasó de ser propiedad de grandes empresas extranjeras a ser patrimonio del pueblo mexicano, para lo cual constituyó un monopolio estatal encaminado a surtir el mercado interno. Es a partir de este momento, que el país se enfrenta a una serie de problemas que van desde la falta de recursos, boicoteo por parte de los antiguos dueños, hasta graves crisis internas y externas que han influido en la manera de llevar la política y economía de nuestro país.

Durante los años setenta se llegó a un periodo de estabilidad en el que se satisfacía al mercado interno, pero cuando éste ya no funcionó y gracias al descubrimiento de grandes yacimientos petroleros, se decidió hacer del petróleo la base de nuestras exportaciones. Éste sería en adelante, la palanca de desarrollo de nuestra economía.

Esta decisión coincidió con el alza espectacular de los precios internacionales, lo que trajo al país grandes ingresos por las ventas cada vez más grandes de nuestro petróleo al exterior. México estaba recibiendo enormes cantidades de petrodólares, pero no sería por mucho tiempo. Los resultados no fueron los que se esperaban, la economía se sometió al petróleo y cuando los precios de los hidrocarburos cayeron, cayó con ellos nuestro sistema económico.

El Gobierno Mexicano se dió cuenta de su error demasiado tarde, nuestra economía dependía totalmente de las petrodólares en un momento en que el mercado petrolero internacional se caracterizaba por una sobreoferta y en donde todos los países productores trataban de defender a toda costa lo que consideraban su "parte" dentro del mercado.

A partir de la década de los ochenta, con Miguel de la Madrid, se intentó cambiar el papel de la industria petrolera mexicana, que si bien sigue manteniendo su carácter "estratégico", se trata de que deje de ser el centro de nuestra economía. Lo cual no se ha logrado del todo, ya que el petróleo sigue siendo el "requisito" en épocas de crisis para conseguir los tan urgentes créditos extranjeros. Como el crédito por 20,000 millones de dólares otorgado a México por Estados Unidos en 1995, poniendo de aval los ingresos por nuestras exportaciones petroleras.

Desde esta perspectiva, podremos distinguir tres etapas dentro de la historia petrolera de nuestro país: la primera, de 1938-1976, caracterizada por el control nacional en la industria dirigido a abastecer el consumo interno; la segunda, de 1976-1981, donde las exportaciones petroleras serían la fuente del crecimiento económico y; una tercera a partir de 1981, en donde las exportaciones petroleras son imprescindibles para pagar la enorme deuda externa que se contrajo de la estrategia de desarrollo sustentada en petróleo y deuda.

Como ya he mencionado, el petróleo es un recurso estratégico que determina el poder nacional, pero al mismo tiempo, éste no va a garantizar el desarrollo, la riqueza ni el fortalecimiento de la capacidad de influencia de un Estado en sus relaciones internacionales, aunque puede contribuir enormemente a lograrlo. México que cuenta con una de las principales reservas mundiales, que en muchos aspectos ha contribuido a su desarrollo nacional, que exporta una gran cantidad de éste y que por consiguiente obtiene grandes divisas, no ha fortalecido su presencia política y económica en el escenario internacional. ¿A que se debe esto?, ¿quizás a políticas mal encaminadas?, ¿o a objetivos mal planteados?, o es que ¿nuestra cercanía con el más grande consumidor de crudo tiene algo que ver?

Las preguntas están hechas y en base a ellas, planteo mi objetivo, el cual es mostrar el nuevo papel del petróleo en el modelo neoliberal de México. Para encontrar el camino debemos analizar los altibajos de la política petrolera mexicana para obtener como respuesta y afirmación que el petróleo ha sido utilizado como un complemento de la política económica del Estado Mexicano en su intento por conservar su capacidad de decisión e influencia en el escenario internacional. En este sentido, el petróleo ha venido al rescate de la economía mexicana, y contrario al concepto tradicional, se ha convertido en el motor o palanca de un modelo de desarrollo. Sin embargo, hay que tener cuidado de no depender en exceso de él, ya que dado su carácter estratégico depende de una variación internacional (juego de intereses), ajena a la voluntad de un Estado.

Esto se demostrará analizando la trayectoria de Petróleos Mexicanos dentro de un contexto nacional, envuelto en las políticas gubernamentales dada su relación de la empresa con el Estado, pero incluyendo ámbitos que rebasan al mismo Estado, como lo son el mercado petrolero internacional y las estrategias energéticas del Gobierno Estadounidense. El periodo abarcado dentro de esta investigación es desde la expropiación de 1938 hasta la primera mitad del sexenio de Ernesto Zedillo

El análisis está dividido en tres capítulos. En el primero se estudia la situación política y económica de la industria petrolera mexicana después de la expropiación de 1938 hasta la década de los años setenta, demostrando porqué después de la expropiación, y por falta de recursos en parte por el complot internacional hecho por los antiguos dueños, y en parte por problemas propios de la nueva administración, la industria atravesó por periodos de inestabilidad y graves crisis internas. Pero a pesar de los problemas técnicos y financieros logró integrarse y surtir de combustibles a un mercado interno en pleno crecimiento. No obstante a principios de los setenta, los bajos precios internos de los combustibles y el deterioro financiero de la empresa, le impidieron satisfacer en su totalidad la creciente demanda interna, convirtiéndose México en importador neto de crudo.

El segundo capítulo estudia la situación mundial después de la caída del mercado petrolero internacional y cómo nos afecta al ser importadores de crudo. Pero con los descubrimientos de los yacimientos del Sureste, PEMEX no sólo suprime las importaciones, sino que empezó a exportar excedentes, tomando así la decisión el Gobierno Mexicano de hacer del petróleo una fuente de exportaciones para obtener divisas que el aparato industrial y comercial necesitaban para seguir creciendo, pero que eran incapaces de obtener por sí mismos.

También se analiza la forma en que el director de PEMEX justificó y defendió la consolidación de su política expansiva, logrando colocarlo como un exportador importante de crudo. México tenía poder negociador gracias a su petróleo y esto se vio reflejado en las relaciones con Estados Unidos y el interés que ellos tenían en nuestro crudo respecto a su seguridad energética. Pero en 1981 el cambio drástico de la coyuntura internacional obliga a modificar al gobierno la política petrolera. Internamente, la salida de Jorge Díaz Serrano de la dirección de PEMEX sería el hecho más significativo; externamente, la firma de dos acuerdos para abastecer a la reserva petrolera estadounidense reflejaba el cambio de posiciones de los actores.

Se analiza la herencia que el auge exportador dejó a México y que continúa hasta nuestros días: nuestro país se endeudó a pasos agigantados, convirtiéndose en una economía sumamente vulnerable a los cambios del mercado petrolero internacional.

El tercer capítulo estudia el repliegue que ha venido experimentando la política petrolera desde el inicio de la administración de Miguel de la Madrid, donde el petróleo deja de ser considerado como palanca de desarrollo para constituirse en soporte financiero del gasto público e instrumento de apoyo para renegociar los vencimientos de una deuda asfixiante y la contratación de nuevos créditos. Se analizan las consecuencias que esto ha tenido en el desenvolvimiento interno de la industria petrolera. Como son: la falta de recursos para modernizarse, lo que conllevó a un abandono de infraestructura alarmante y por consiguiente falta de rentabilidad. Lo que se ha usado como pantalla para vender la petroquímica no básica; y la gran carga impositiva que PEMEX paga al fisco federal, lo que ha dejado a la empresa prácticamente sin recursos.

Los sexenios de Miguel de la Madrid, Carlos Salinas y Ernesto Zedillo se caracterizan por tener una ideología neoliberal, en donde PEMEX como empresa paraestatal que es, no podía escapar a la ola privatizadora que inunda a nuestro país.

Estas administraciones, en su urgente necesidad de divisas para pagar la deuda, decidieron avanzar más en la dependencia comercial petrolera de México, y en vez de diversificar en gran escala la clientela para la venta de crudo, se ha preferido seguir vendiendo crecientes montos a un solo cliente: Estados Unidos, aunque constantemente se está reiterando que México no venderá petróleo a un solo cliente más allá del 50% del total de las exportaciones de crudo. Actualmente se sigue exportando más de un 70% a ese país, a pesar de los argumentos oficiales que se pronuncian a favor de la diversificación de exportaciones.

También se analiza el proceso de modernización de la empresa durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, desincorporando a PEMEX en cuatro subsidiarias y preparando el camino para la venta de las plantas petroquímicas, con las dos reclasificaciones que hizo durante su sexenio y, finalmente, se estudia el préstamo otorgado por Estados Unidos para salir de la crisis de 1994, en donde el crédito otorgado se avala con la factura petrolera de nuestras exportaciones y las consecuencias que esto podría traer a nuestro país como sería consolidar su posición como monoexportador de crudo explotando indiscriminadamente los yacimientos.

En este periodo sale al público la primera licitación sobre la planta petroquímica de Cosoleacaque, levantando fuertes críticas a nivel nacional, una de las razones por las cuales se ha detenido el proceso. Se habla de las estrategias del gobierno para justificar su decisión ante el pueblo mexicano e inversionistas nacionales y extranjeros y qué opinan los partidos políticos, sindicatos, académicos y público en general sobre la desincorporación de una parte del patrimonio petrolero de la Nación.

En otro contexto, se estudia la posición de México con la OPEP y la situación del mercado petrolero internacional actual que tiende al estancamiento de precios, salvo situaciones extraordinarias, en donde los países productores están recibiendo un ingreso real inferior a pesar del incremento de sus exportaciones, como sucede en el caso de México.

Conocer los éxitos y fracasos de nuestra política petrolera puede y debe ayudarnos a aprender lo necesario para no repetir errores, ya que el petróleo usado de manera inteligente, honesta y sobre todo patriota puede llegar a ser un gran instrumento de desarrollo. Estoy segura que lo podemos lograr.

Debo aclarar, que este trabajo en ningún momento pretende agotar todas las líneas de investigación ya que es un tema muy amplio que se puede tratar desde muchas perspectivas. Por otro lado, pido disculpas al lector por los posibles errores u omisiones en que incurra.

CAPÍTULO UNO

LA CONSOLIDACIÓN DE LA INDUSTRIA NACIONALIZADA

1.1 BOICOT CONTRA MÉXICO. LAS EMPRESAS EXTRANJERAS TOMAN REPRESALIAS.

La decisión de expropiar las compañías petroleras extranjeras en 1938 en México ha sido calificada como una de las más audaces que ha tomado el gobierno en el plano internacional a partir del inicio de la Revolución. Esta decisión fue la culminación de una serie de acontecimientos que se iniciaron con la lucha de los trabajadores petroleros por constituir un sindicato legítimo para mejorar su forma de vida, ya que vivían en forma miserable e insalubre.

A pesar de las sucesivas intervenciones del presidente Cárdenas, las compañías no accedieron a aumentar salarios ni prestaciones a sus trabajadores, por lo que Cárdenas decide poner en vigor el artículo 27 a través del artículo 123 Constitucional anunciando el 18 de marzo de 1938 el Decreto de Expropiación de la Industria Petrolera Mexicana por causa de utilidad pública.¹ En este decreto se enumeran las compañías expropiadas: un total de 16, entre las que figuraban la Compañía Mexicana de Petróleo El Águila, S. A., la Huasteca Petroleum Company, la Sinclair Pierce Corporation y la California Standard Oil of Mexico, entre las más importantes y que tantos problemas dieron a México en los años siguientes.

Es conveniente señalar que al tomar el Estado Mexicano los bienes de las 16 compañías expropiadas fue más un acto de nacionalización que de expropiación, ya que la toma de las propiedades de las compañías petroleras no

¹ Silva Herzog, Jesús. La expropiación del petróleo en México. México, Cuadernos Americanos, 1963, p. 118.

fue una acción individualizada y particular, sino una medida encaminada a crear un cambio sensible en la estructura económica de México, la cual es una característica fundamental de la nacionalización.² Otro punto a tomar en cuenta es que en el Decreto de Expropiación solo se incluyeron los bienes que las compañías tenían en la superficie. El petróleo en el subsuelo fue considerado desde un principio como propiedad de la Nación. Las compañías, y en cierto sentido, el Departamento de Estado de los Estados Unidos, exigían desde el principio una compensación por esos depósitos que consideraban de su propiedad absoluta. Las compañías informaban extraoficialmente que el 18 de marzo, el Gobierno Mexicano había contraído con ellas una deuda que oscilaba entre los 500 y 600 millones de dólares.³ Nunca creyeron que México se pudiera atrever a expropiarlas, confiaban demasiado en su fuerza financiera y poder, sabían que podían crear un conflicto internacional.⁴

El acto expropiatorio logró levantar en la sociedad mexicana una ola de entusiasmo y apoyo al Presidente Cárdenas y a sus aliados, en particular la CTM, como no se había visto desde el triunfo de Madero. Prácticamente todos los sectores políticos del país, incluyendo a ciertos grupos empresariales estaban con su presidente. La Iglesia y la Universidad que habían tenido ciertos roces con el gobierno de Cárdenas lo apoyaron abiertamente.⁵ Esta situación no pasaba inadvertida por la Embajada de Estados Unidos, cuyo embajador en México, Josephus Daniels informaba que con el formidable apoyo interno que estaba recibiendo Cárdenas, jamás daría marcha atrás a la expropiación ya que su posición era más sólida que nunca, a menos que hubiera una severa crisis económica que hiciera tambalear la estabilidad del gobierno.⁶

² Meyer, Lorenzo, México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero 1917 a 1942, México, El Colegio de México, 1972, p. 340.

³ Meyer, Lorenzo, Op. Cit., p. 341

⁴ Silva Herzog, Jesús, Historia de la expropiación de las empresas petroleras, México, Cuadernos Americanos, 1963, p. 127

⁵ Meyer, Lorenzo e Isidro Morales, Petróleo y Nación (1900-1987). la política petrolera en México, México, Fondo de Cultura Económica, 1990, p. 82

⁶ Meyer, Lorenzo, Op. Cit., p. 348

Pero así como hubo quienes apoyaron a Cárdenas, en algunos sectores se vio con alarma e incluso con hostilidad la expropiación. La reacción contraria más radical fue la de Saturnino Cedillo en San Luis Potosí, el cual estaba totalmente en contra del gobierno. El 15 de mayo de 1938 presentó un manifiesto en el cual desconocía al gobierno de Cárdenas como un "acto antieconómico, antipolítico y antipatriótico"; la rebelión que siguió a esta declaración nunca tuvo fuerza y fue rápidamente desbaratada. Aunque en realidad, ninguna corriente política importante se opuso abiertamente a la expulsión de las empresas y a que los mexicanos tomaran las riendas de su industria petrolera.⁷

El 7 de junio de 1938 se establece la Exportadora Nacional del Petróleo y la Distribuidora de Petróleos Mexicanos; la primera se encargaría de la comercialización de los productos y la segunda de la producción. Esta distribución de tareas no duró mucho debido a conflictos internos que surgieron en la Distribuidora, así, el 8 de agosto de 1940, una orden presidencial centralizó toda la responsabilidad del manejo de la industria en manos de Petróleos Mexicanos (PEMEX).

Merece recordar la situación que dejaron las empresas al marcharse del país. Inmediatamente después de la expropiación, la situación del gobierno era delicadísima. Todos los altos jefes, técnicos y empleados de las compañías, abandonaron sus puestos. No había un solo barco-tanque en puertos mexicanos, pero aún así, y gracias a la cooperación del personal ferrocarrilero, en todo el país hubo gasolina, diesel oil y petróleo crudo.⁸ Las ventas de petróleo al exterior se interrumpieron de golpe, presentándose una crisis económica en forma muy aguda. Pero las dificultades apenas empezaban, ya que las compañías no se quedarían tranquilas al ver que "les robaban su petróleo".

⁷ Meyer, Lorenzo e Isidro Morales, *Op. Cit.*, p. 82

⁸ Silva Herzog, Jesús y Casasola, Miguel V., La expropiación del petróleo 1936-1938. 50 aniversario de PEMEX, México, Fondo de Cultura Económica, 1981, p. 85

Como era de suponerse, las empresas expropiadas declararon ilegal e ilegítima la acción del Gobierno Mexicano, iniciando así un boicot total en contra de México y plenamente apoyadas por los gobiernos de Estados Unidos y Gran Bretaña. Las empresas amenazaron con su inmenso poder económico a todas las compañías que hubieran podido comprarnos petróleo, a todas las compañías de maquinaria y de refacciones que eran indispensables a la industria petrolera.

Recuperadas de la sorpresa, las compañías se encargaron de propagar el rumor de que México no podría mantener en marcha la industria expropiada y que por lo tanto era necesario dar marcha atrás antes de que fuera demasiado tarde. Pero en realidad lo que temían era que el ejemplo mexicano se extendiera a otras regiones de América Latina donde los intereses petroleros eran realmente importantes y aún cuando la acción del presidente Cárdenas no llegó a repetirse en el continente hasta años después, sirvió para estimular el nacionalismo de otros países latinoamericanos, que modificaron sus legislaciones sobre el petróleo.⁹

Al principio, las predicciones parecieron cumplirse pero poco a poco se fueron presentando clientes dispuestos a desafiar a los petroleros y así, para finales de 1938, ya se contaba con algunos carros-tanque, adquiridos de emergencia y también con dos barcos petroleros: el "Cuauhtemoc" y el "18 de marzo".¹⁰

Las reacciones de los tres gobiernos afectados: Estados Unidos, Países Bajos y Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, fueron muy parecidas ya que iniciaron una campaña de prensa a nivel mundial contra México, pero hagamos un breve análisis de la política adoptada por cada uno de ellos.

⁹ Meyer, Lorenzo, *Op. Cit.*, p. 368

¹⁰ Silva Herzog, Jesús y Casasola, Miguel V., *Op. Cit.*, p. 86

Cuando se conoció en Gran Bretaña la noticia de la expropiación, un fuerte enojo se manifestó en Londres, por varias semanas los periódicos pagados por las compañías escribieron extensos artículos de difamaciones y calumnias en contra de México. Pero Inglaterra se dio cuenta que sólo a través de Estados Unidos tenía el poder de presionar efectivamente a México. Pero su aliado en esta cuestión petrolera, no estaba dispuesto a tomar una actitud inflexible y a considerar la acción mexicana como una denegación de justicia, como pedían los ingleses. Quedando así, el interés inglés subordinado al estadounidense, ya que la política del "buen vecino" seguida por Roosevelt, requería un trato más flexible y tolerante para México, pero garantizando a los ingleses que no se permitiría que el petróleo mexicano fuera tomado por una nación hostil y así conservarían sus intereses estratégicos.

Establecidas ya las posiciones tanto de Estados Unidos como de Gran Bretaña, ésta se decidió por un intercambio de notas enérgicas con México. Entre abril y mayo de 1938, Inglaterra presentó a México tres notas presentadas en tonos severos y que se alejaban del lenguaje diplomático. En ellas, no se negaba el derecho de México a decretar la expropiación sino a la forma como se había hecho y exigió como única solución compatible con el Derecho Internacional, la devolución de la industria petrolera a sus legítimos dueños. Pero al recibir estas notas, México ya sabía que Washington no apoyaba la posición inglesa por lo que las contestó en términos igualmente cortantes.¹¹

Se le respondió que no tenía derecho a protestar sobre la acción tomada por el gobierno así como se le entregó un cheque por poco más de 300 mil dólares, que también reclamaban, recordándole que México no era el único país que se hallaba demorado en los pagos de sus deudas, que había otros más poderosos que no habían cumplido con sus compromisos.¹² haciendo alusión de la deuda que Gran Bretaña tenía con los Estados Unidos desde la Primera Guerra Mundial. En vista de la actitud poco amistosa de Gran Bretaña, México

¹¹ Meyer, Lorenzo, *Op. Cit.*, p. 371

¹² Silva Herzog, Jesús y Casasola, Miguel V., *Op. Cit.*, p. 89

decide el 13 de mayo de 1938 retirar a sus representantes diplomáticos de Londres. El ministro O'Malley no tuvo mas remedio que retirarse a su país y por varios años las relaciones entre los dos países quedaron suspendidas.

Sin embargo, otro sector de los ingleses, los obreros, no estaban de acuerdo con su gobierno, aprobaban la medida adoptada por el Gobierno Mexicano. Las poderosas organizaciones de trabajadores y sus sindicatos, los cuales agrupaban a todos los obreros ingleses, enviaron en abril un telegrama a la CTM, en el cual ratificaban su simpatía hacia el Gobierno Mexicano y su solidaridad con los trabajadores y el pueblo mexicano en la lucha en contra de las compañías petroleras.¹³

La situación con Holanda fue bastante parecida a la inglesa, aunque este país utilizó un mensaje menos fuerte puso en duda la legalidad de la expropiación, habiendo sólo dos caminos para resolverse: el pago inmediato o la devolución de sus propiedades. Las respuestas de México se concretaron a dar acuso de recibo a las notas y a señalar su desacuerdo con la posición holandesa.

Cabe resaltar que los intereses anglo-holandeses tenían un monto muy superior a los estadounidenses ya que en ese momento, controlaban los depósitos petrolíferos más importantes: los de Poza Rica. Pero su influencia política en México era tan poca que estaban completamente subordinada a la posición de Estados Unidos. Es por eso que la responsabilidad de dar una solución al conflicto petrolero cayera en manos de Washington que defendía intereses menos cuantiosos y vitales para su economía y defensa, y por esta razón, México tuvo la facilidad de ignorar las demandas inglesas y holandesas y no llegar a una solución sobre términos de indemnización hasta 1947, cinco años después de que ya se había resuelto el problema con los estadounidenses.¹⁴

¹³ Gojman de Backal, Alicia, La expropiación petrolera vista por la prensa mexicana portamericana e inglesa (1936-1940), México, Petróleos Mexicanos, 1988, p. 50

¹⁴ Meyer, Lorenzo, Op. Cit., p. 373

El 22 de marzo de 1938, los petroleros estadounidenses presentaron al Secretario de Estado Cordell Hull un documento en el que decían ser víctimas de una denegación de justicia, que no estaban dispuestos a negociar con el Gobierno Mexicano y exigían la pronta y adecuada indemnización. Hull no se comprometió a nada debido a la política que seguía el Gobierno Estadounidense en esos momentos que era menester mantener buenas relaciones con Latinoamérica.

El embajador estadounidense en México Josephus Daniels consideraba que la nacionalización había sido un error del presidente Cárdenas, pero que tenía todo el derecho de intentar que la riqueza del subsuelo mexicano se convirtiera en parte integral de la economía nacional. El embajador trató de convencer al presidente Roosevelt y al Departamento de Estado de que era casi imposible que Cárdenas retrocediera y en momentos en que la situación mundial era peligrosa, la "buena vecindad" proclamada por Estados Unidos, estaba por encima de los intereses petroleros, siendo el conflicto con México, la "prueba de fuego" de la nueva solidaridad interamericana.¹⁵ La posición conciliadora adoptada por Daniels contrarió a los petroleros y diplomáticos en desacuerdo con México, ya que esa actitud podía ser interpretada como que Estados Unidos aceptaba la posición mexicana, acusando a su embajador de complicidad y negligencia en el conflicto petrolero.

La posición adoptada por el presidente Roosevelt ante la expropiación fue intermedia entre el Departamento de Estado y Daniels. Al realizarse la expropiación reconoció el derecho que México tenía para hacerla pero sin estar de acuerdo en que la indemnización se realizara en base a la legislación mexicana, es decir, en 10 años. Aceptó que aunque el pago debía hacerse en forma inmediata sólo se tomaría en cuenta el capital invertido y no el petróleo aún en el subsuelo, a pesar de ello, cuando se llegó a una solución en 1942, México pagó por el petróleo en el subsuelo.¹⁶

¹⁵ Fabela, Isidro, *La política internacional del presidente Cárdenas*, México, Jus, 1975, p. 192

¹⁶ Meyer, Lorenzo, *Op. Cit.*, p. 379

En resumen, Roosevelt se dio cuenta de que no había que sacrificar lo más por lo menos, o sea, la unidad del Sistema Interamericano en momentos en que se avecinaba un conflicto mundial, a cambio de la devolución de los bienes de las compañías petroleras; pero tampoco se opuso a la política del Departamento de Estado de hacer presión económica y política para lograr la readmisión de las empresas.

A pesar del disgusto de los petroleros y de la Gran Bretaña, Hull siguiendo los lineamientos de Roosevelt, hace público el reconocimiento del Gobierno de los Estados Unidos al derecho de México para tomar las propiedades de las compañías petroleras el 25 de marzo de 1938, pero condicionando el reconocimiento a la indemnización pronta, efectiva y adecuada, sabiendo de antemano que México no podría satisfacer tal demanda, presionando así, no abierta pero efectivamente a Cárdenas, pero sin poner en duda la soberanía mexicana.

México por su parte, respondió que no se rehusaba a sus obligaciones y que estaba dispuesto a iniciar conversaciones con las compañías afectadas para acordar la forma y monto de la compensación. Que en esta decisión se tomaba en cuenta los intereses del país a largo plazo y era irrevocable, pero que si en esto interfería con la política exterior de los Estados Unidos, lo mejor era destinar la producción de los campos nacionalizados para el consumo de los países democráticos sin considerar las ofertas recibidas de Alemania y Japón.¹⁷

Así, se delimitaron las posiciones de los dos gobiernos: por un lado, Estados Unidos, específicamente el Departamento de Estado, pedían se diera marcha atrás o que se atuvieran a las presiones económicas; y por otro, México se negaba a retroceder, y en cambio, amenazaba con vender su combustible a los países adversarios de Estados Unidos si se le aplicaban las sanciones.

¹⁷ IBIDEM, p. 383

Entre el 26 de marzo de 1938 y el 3 de abril de 1940 hubo un gran intercambio de notas por parte de los dos gobiernos, pero los puntos centrales no variaban. La ineffectividad de la correspondencia oficial fue evidente, ya que mientras el intercambio de notas tenía lugar, México continuaba expropiando a pesar de las protestas estadounidenses, propiedades petroleras de importancia secundaria que no habían sido incluidas en el decreto del 18 de marzo.¹⁸

Hasta la última nota que México envió a Washington el 1º de mayo de 1940, las posiciones de los dos gobiernos se mantenían invariables, pero el 19 de noviembre de 1941 se dio a conocer el Acuerdo General Mexicano-Estadounidense donde se anunciaba que se buscaría una solución al conflicto petrolero mediante un acuerdo directo entre los dos gobiernos a través del nombramiento de una comisión de expertos de los dos países para valuar los bienes expropiados.¹⁹

Esta solución estuvo más cerca de la posición mexicana ya que el pago no se hizo de inmediato, sino en un plazo de varios años y formalmente, aunque sí de hecho, no se tomó en cuenta el valor del petróleo en el subsuelo. Ninguno de los dos gobiernos cedió en lo que creyó sus principios fundamentales, aunque en la práctica ambas partes modificaron su posición inicial.

Las compañías petroleras tuvieron poca influencia sobre la política mexicana de Washington que la que hubieran logrado ejercer tiempo atrás, esto se debió a la influencia de la peligrosa situación mundial que estaba por explotar, las crisis tanto asiática como europea obligaron al gobierno de Estados Unidos a limitar sus presiones para no poner en peligro la estabilidad del **Gobierno Mexicano ya que podía recurrir a Alemania o Italia, los cuales estaban dispuestos a ayudar a México tanto financiera como comercialmente.** Y tampoco podía poner en entredicho su política interamericana donde proclamaba la "buena vecindad" en América ya que una intervención abierta

¹⁸ Silva Herzog, Jesús, *Op. Cit.*, p. 136

¹⁹ Meyer, Lorenzo, *Op. Cit.*, p. 389

hubiera contradicho los principios de solidaridad y no intervención. Dada la situación, Roosevelt tuvo que delimitar y separar los intereses nacionales de los Estados Unidos de los intereses particulares de las compañías petroleras ya que era preferible aceptar la expropiación y seguir pregonando la política de “buena vecindad”, para garantizar la seguridad hemiférica.²⁰

El boicot contra México tendido principalmente por la “Standard Oil” de Nueva Jersey, la “Royal Dutch Shell” y por un tiempo la “Sinclair”, orillaron a Cárdenas a tomar la decisión de vender combustible a quien estuviera dispuesto a comprarlo, pese a las diferencias ideológicas que separaban al cardenismo del fascismo y el nacionalsocialismo; Italia y Alemania se convirtieron en uno de los clientes más importantes, siendo este mercado vital para México desde la expropiación al inicio de la Segunda Guerra Mundial. Aún cuando las empresas expropiadas trataron de presionar a Italia y Alemania a unirse al boicot, éstas se negaron ya que México no sólo les ofrecía combustible a precio más bajo que el del mercado mundial, sino que aceptaba parte del pago en mercancías, ahorrándose así una gran cantidad de divisas.²¹

La venta de petróleo a Alemania, Italia y Japón causó gran preocupación en Estados Unidos, no sólo porque se estaba neutralizando la presión económica con la que se pretendía forzar a México a llegar a un acuerdo favorable con las compañías y porque de alguna manera la influencia de los países nazi-fascistas aumentara en México, sino también porque afectó el comercio estadounidense, ya que al aceptar México parte del pago por el petróleo en especie, la importación de productos manufacturados y alimentos que hacía a Estados Unidos bajó. Pero una preocupación más grande estaba por venir: el estallido de la Segunda Guerra Mundial.

La expropiación significó un compromiso para el cual el país no estaba enteramente preparado y de haber fracasado hubiera peligrado todo el sistema

²⁰ Reyes Vera, Ramón et al. México 1938-1988 a 50 años de la expropiación petrolera. México, Facultad de Derecho-UNAM, 1990, p. 100

²¹ Meyer, Lorenzo e Isidro Morales, Op. Cit., p. 86

económico mexicano, pero el gobierno de Cárdenas decidió correr el riesgo. La solución del conflicto no sería fácil: México tuvo que enfrentar las hostilidades del gobierno de Estados Unidos y de los consorcios en extremo poderosos y que controlaban más del 90% de la producción mundial del petróleo y, por tanto, su mercado externo, los medios de transporte, la producción de equipos y la tecnología para mantener a esta industria funcionando. La lucha habría de ser relativamente corta pero intensa y sus efectos tendrían repercusiones más allá del campo petrolero. Pero también con la expropiación se consolida en México una doctrina de seguridad: la firme convicción del uso por la Nación y para la Nación de los recursos vitales, a fin de evitar que el país, el Estado y el pueblo presenten frentes vulnerables en lo económico, lo político y lo militar.

1.2 LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL Y LA IMPORTANCIA DEL PETRÓLEO MEXICANO

La Segunda Guerra Mundial estalló a fines de 1939. El bloqueo inglés contra Alemania e Italia acabó con los embarques de combustible que México realizaba a esos países, dejando sin posibilidad de trasladar a nuestro territorio una buena cantidad de mercancías que PEMEX tenía almacenadas en puertos alemanes.

Sin embargo, conforme Estados Unidos se comprometió en la guerra brindando su apoyo económico a Inglaterra, el petróleo mexicano volvió a fluir hacia el mercado estadounidense. Cuando Estados Unidos entró en la guerra, Alemania, el primer gran mercado externo de PEMEX, se convirtió en un enemigo peligroso al torpedear cinco buques de la naciente flota petrolera mexicana. Estos ataques dieron pie al gobierno de Manuel Ávila Camacho para declarar la guerra a los países del Eje y entrar en una alianza formal con los gobiernos de las empresas que habían ordenado el boicoteo petrolero: Estados Unidos y Gran Bretaña.

El estallido de la Segunda Guerra Mundial obligó a los Estados Unidos a apresurar la concertación de un arreglo definitivo con México en lo referente al problema petrolero, ya que con el inicio de la ofensiva alemana en Europa y la amenaza japonesa en Oriente, el Gobierno Estadounidense se decidió a consolidar la unidad hemisférica como una manera de impedir que la influencia de los países del Eje se infiltrara en el hemisferio. Y para ello era necesario, tanto un acuerdo político al respecto, como la celebración de acuerdos militares con países estratégicos para defender el Canal de Panamá y otros sitios vulnerables.²²

²² Meyer, Lorenzo, *Op. Cit.*, p. 443

En febrero de 1940, ya iniciadas las hostilidades en Europa, el agregado militar estadounidense en México sugirió que se acelerara la solución al problema petrolero mediante un acuerdo a nivel intergubernamental sin que las compañías expropiadas participaran en las negociaciones. Fue a partir de este momento que el Gobierno Estadounidense se mostró más flexible hacia México y su posición se apartó un tanto de la defendida por las empresas. El inicio de la Segunda Guerra Mundial coincidió con el hecho de que el periodo de Cárdenas llegaba a su fin y una administración supuestamente más amistosa con los Estados Unidos asumiría el poder.²³

La elección de Manuel Ávila Camacho como presidente en 1940 fue un movimiento hacia la derecha. Desde el primer día de su mandato, le otorgó especial atención a la industria petrolera nacionalizada nombrando a Efraín Buenrostro director de Petróleos Mexicanos y promulgando modificaciones a la estructura administrativa y financiera de PEMEX: reuniendo bienes y servicios, centralizando los mandos y definiendo las responsabilidades para cumplir la misión nacional que se le había fijado.²⁴

El 9 de noviembre de 1940 Ávila Camacho expide la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el ramo del petróleo, junto con su reglamento. Dicha ley permitía concesiones para: refinería, transporte, almacenamiento, distribución y elaboración del gas y del petróleo. Se autoriza la inversión directa del capital privado mediante contrato de explotación y exploración por particulares mexicanos o sociedades mexicanas con cláusula de exclusión de extranjeros. Ley, que como veremos más adelante, traería serias contradicciones a la política nacionalista seguida por el gobierno.

~~El conflicto con las compañías petroleras se prolongó hasta 1947 cuando se firmó el último acuerdo con la compañía "El Águila". Sin embargo, ya en 1940 se llegó a un arreglo con el grupo "Sinclair", que representaba el 40% de~~

²³ Meyer, Lorenzo, *Op. Cit.*, p. 444

²⁴ Alemán Valdés, Miguel, *La verdad del petróleo en México*, México, Grijalbo, 1977, p. 485

los intereses estadounidenses petroleros, negociando directamente su compensación. Pero, a pesar de la deserción de la "Sinclair", los otros dos grupos más importantes, el de "El Águila" y el de la "Standard Oil" seguían sin aceptar la expropiación, pero la situación internacional evolucionaba rápidamente en su contra.²⁵

Con el ataque japonés a Pearl Harbor a fines de 1941, Estados Unidos entra definitivamente al conflicto mundial. Como ya se mencionó, era necesario contar con la plena cooperación mexicana para organizar la defensa del Pacífico, aunado todo esto, a la conveniencia de organizar la colaboración económica con México, proveedor de materias primas y mano de obra. Por estas razones Washington quería resolver el conflicto petrolero de modo definitivo, ya que sólo así podría concertar una alianza sin reservas por parte de México.

Gran Bretaña, desde luego, no vio la situación desde esta perspectiva pues ya no dependía del combustible mexicano como en la Primera Guerra Mundial, lo había sustituido por el de Venezuela y los países del Medio Oriente. El Gobierno Británico se opuso así como la "Standard Oil", a la idea de crear una comisión gubernamental entre México y Estados Unidos que evaluara los bienes de las empresas estadounidenses aún no compensadas y sugiriera los términos de su indemnización. Sin embargo, al Departamento de Estado y a los militares les interesaba acabar con el último gran obstáculo para poner en marcha la colaboración con México.

Así, el Departamento de Estado a pesar de la oposición de la "Standard Oil" y del Gobierno Británico presentó a México en noviembre de 1941 el proyecto para dar forma a la comisión intergubernamental; ésta se formó y en abril de 1942 presentó sus conclusiones.²⁶ Estando de acuerdo, PEMEX asumió la obligación del pago de toda la deuda petrolera: 113 millones de

²⁵ Lavin, José Domingo, Petróleo. Pasado, presente y futuro de una industria mexicana. México, Siglo XXI, 1976, p. 119

²⁶ Morales, Isidro et al, La formación de la política petrolera en México 1970-1986. México, El Colegio de México, 1988, p. 20

dólares del principal y 51 millones de intereses, ambas sumas negociadas bajo la influencia del conflicto mundial.

Una vez que las recomendaciones del comité intergubernamental fueron presentadas a la "Standard Oil" y a las otras empresas que la apoyaban y aún antes de que éstas dieran su aceptación formal al acuerdo, el Departamento de Estado decidió iniciar otro tipo de negociaciones con México en torno a su petróleo. La guerra había llevado a la creación de una "Office of Petroleum Coordinator for War" (Administración de Petróleo para la Guerra); entre las actividades de ésta parece haber estado un plan de acción para usar los depósitos mexicanos en caso de necesidad.

El Departamento de Estado consideró que quizá los Estados Unidos llegasen a necesitar de un abastecimiento de combustible por parte de México, por tanto, era necesario asegurarse de que la industria petrolera mexicana se mantuviera en buenas condiciones. Igualmente, el Departamento de Estado tomó bajo su cargo el vigilar los campos mexicanos para impedir actos de sabotaje. En julio de 1942, Ávila Camacho dio su aprobación para la venida a México de expertos estadounidenses encargados de estudiar la situación técnica de Petróleos Mexicanos y de sugerir medidas para incrementar y mejorar su producción. El Gobierno Estadounidense estaba interesado en la posibilidad de rehabilitar la industria petrolera mexicana ante una posible escasez de combustible durante la guerra.²⁷

Bajo la dirección de Efraín Buenrostro que cubrió los años de 1940 a 1946, Petróleos Mexicanos enfrentó problemas con su sindicato pero también inició su renacimiento a causa de la demanda petrolífera provocada por la Segunda Guerra Mundial. Buenrostro conocía bien los problemas laborales de la industria. Como ministro de Economía en los años de la expropiación, había

²⁷ Meyer, Lorenzo, *Op. Cit.*, p. 458

sido importante protagonista del asunto petrolero. En su administración se sentaron las bases para la expansión refinadora de la empresa.²⁸

Para Cárdenas, así como para Ávila Camacho, la expropiación petrolera fue un acto de soberanía nacional apoyado por todos los mexicanos y para beneficio nacional, no solamente de un sector por importante y combativo que hubiese sido en la etapa que culminó con el decreto expropiatorio.²⁹ Los trabajadores petroleros agrupados desde 1935 en el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) ante la fuerza y militancia que mostraron en los años posteriores a la expropiación, fue necesario que Cárdenas desarrollara una ofensiva en contra del STPRM cuyo objetivo fue reducir el número de empleados permanentes e incrementar los niveles de productividad y de organización del sindicato para ajustarlo a la nueva etapa de la industria, ya que debido en gran parte a la insuficiencia de cuadros directivos y técnicos, el funcionamiento de la industria petrolera recayó inicialmente en el STPRM.

Esto, aunado a la difícil tarea de unificar dieciseis empresas de distinto tamaño, importancia, etc., en una sola, dio origen a un crecimiento del número de trabajadores y por consecuencia a un incremento de los gastos de operación de la empresa.³⁰

La ofensiva de Cárdenas creó un conflicto entre el Estado y la directiva sindical que no se resolvió hasta fines de 1946, cuando el presidente Miguel Alemán, a comienzos de su gobierno disolvió por la fuerza pública un paro laboral y puso en la directiva del sindicato a líderes "colaboracionistas" con el gobierno. A partir de entonces se inició una nueva etapa en las relaciones de la empresa con el sindicato que privilegiarían más la negociación que la

²⁸ Edición conmemorativa revisada y redactada por Hugo Covantes, *El petróleo*, México, Petróleos Mexicanos, 1988, p. 106

²⁹ Alemán Valdés, Miguel, *Op. Cit.*, p. 486

³⁰ Morales, Isidro et al, *Op. Cit.*, p. 21

confrontación y en donde se concederían una serie de privilegios a los sindicalizados.³¹

Por las dificultades que tenía PEMEX para ser fuente de hidrocarburos baratos y tener un estado financiero sano, en varias ocasiones el gobierno lo auxilió disminuyendo su carga impositiva e incluso subsidiándolo. En este primer período posterior a la expropiación, el gobierno no recibió del petróleo mayores recursos que en el pasado, sino al contrario. Hasta 1946 PEMEX pagó menos impuestos anuales de los que en promedio habían pagado las empresas extranjeras a partir de 1934, cuando se inició la explotación de Poza Rica.³²

A partir de 1944 la relación entre la oferta y la demanda total de hidrocarburos fue tal, que México se convirtió en un importador neto de productos petroleros. Importaba de Estados Unidos gasolinas, grasas y aceites lubricantes, productos que, a causa de la guerra estaban racionados en Estados Unidos. Por esta razón, que fue el evitar el desvío de productos estratégicos a México y aumentar su capacidad como zona de reserva petrolera para Estados Unidos, el Gobierno Estadounidense tras una larga negociación, accedió en 1944 otorgar a México por medio del Eximbank, un préstamo por 10 millones de dólares. En este sentido, la guerra mundial favoreció a PEMEX, ya que de otra manera, la empresa no hubiera conseguido auxilio financiero externo.³³

Por fin se había llegado a un acuerdo entre las dos partes en lo relativo al conflicto petrolero, aunque el triunfo no fue completo ya que la suma que México se obligó a pagar excedió en mucho el valor real de las propiedades estadounidenses afectadas en 1938, y de hecho se tomó en cuenta el valor del combustible en el subsuelo según los cálculos de Washington, pero formalmente sólo se cubrió el importe de los bienes en la superficie.

³¹ IBIDEM, p. 22

³² Meyer, Lorenzo e Isidro Morales, Op. Cit., p. 89

³³ IDEM

Desde el punto de vista mexicano, esto implicó la aceptación por parte de Estados Unidos del principio de que todo el petróleo en el subsuelo mexicano pertenecía a la Nación, independientemente de que la concesión se hubiera otorgado antes o después de 1917. La acción mexicana tuvo repercusiones en los círculos internacionales por sus implicaciones para ciertas formas de inversión extranjera directa: la que exportaba los recursos naturales de los países en desarrollo. Este ejemplo mexicano fue uno entre los varios ocurridos en regiones periféricas que mostró la posibilidad y conveniencia de nacionalizar estas actividades de acuerdo con una nueva concepción del interés nacional.

Por otro lado, la Segunda Guerra Mundial fue un factor favorable que le dio a México cierto grado de independencia ya que le permitió frustrar parcialmente el boicot establecido por las compañías expropiadas y sus gobiernos a la venta de combustible mexicano en el exterior. Aun con el retorno a la normalidad, después de la Guerra las grandes empresas volverían a ejercer un control casi absoluto en el mercado mundial, para ese entonces PEMEX iba rumbo a consolidarse teniendo como base el mercado interno.

1.3 LA GUERRA FRÍA Y LA INTEGRACIÓN DE LA INDUSTRIA NACIONALIZADA (1947-1958)

Para 1946 la política internacional y, en consecuencia la política hemisférica de los Estados Unidos había cambiado drásticamente, encabezando una lucha ideológica a escala mundial contra las naciones que integraban el bloque comunista. En noviembre de 1945, el nuevo presidente de Estados Unidos, Harry S. Truman inicia la etapa histórica conocida como la Guerra Fría al suspender las conversaciones con Stalin.

La Guerra Fría favoreció las renovadas exigencias de las empresas petroleras en México. Al finalizar 1945 dominó la vida política mexicana la sucesión presidencial de Miguel Alemán, con lo que surgen nuevas esperanzas en el Departamento de Estado al creer que el nuevo presidente rectificaría la política petrolera nacional, debido al gran problema que constituía PEMEX para las finanzas gubernamentales. Al iniciarse el gobierno de Alemán, la situación de Petróleos Mexicanos era en extremo difícil: existía un gran desequilibrio entre el sistema de distribución y las necesidades de consumo de los productos petroleros, esto se demostraba con la cada vez más frecuente escasez e irregularidad en el suministro de combustible a los transportes e industrias. Así como la inadecuada localización de las refinerías, ya que la mayoría se encontraban en el litoral del Golfo de México y era necesario reubicarlas en zonas de mayor consumo.³⁴

Todas estas dificultades eran ampliamente conocidas por los consorcios extranjeros y el Departamento de Estado, planeando así, una fuerte política de presiones encaminadas a hacer variar la política mexicana en torno a sus hidrocarburos.

³⁴ Alemán Valdés, Miguel, *Op. Cit.*, pp. 571-582

Al subir a la presidencia Alemán en 1946 nombra a Antonio Bermúdez director de PEMEX y a pesar de la simpatía evidente que Alemán tenía por los Estados Unidos y su firme postura a favor de Washington en las cuestiones de la Guerra Fría, Bermúdez fue el más responsable de que no hiciera grandes cambios a este respecto.³⁵

La administración de Bermúdez, que duró hasta 1958 en dos periodos presidenciales, se enfrentó a grandes retos, ya que la empresa paraestatal tenía que asumir el control de la producción, el procesamiento y la comercialización del petróleo, y para lograr esto había que mantener e incrementar la producción de crudo, lo que significaba poner en marcha una política de exploración y desarrollo de las reservas, así como desarrollar la industria de refinados para satisfacer el mercado interno que estaba en constante crecimiento.

En vista de las necesidades que tenía PEMEX se estableció la política petrolera a seguir. En primer lugar, el desarrollo futuro de la industria se haría hacia adentro y no hacia afuera como había ocurrido cuando el petróleo se encontraba en manos extranjeras. El esfuerzo de expansión y crecimiento de la industria estaría orientado a crear un mercado interno de productos petrolíferos, las exportaciones sólo se contemplaban como excedentes de la producción o como las estrictamente indispensables para financiar las importaciones de productos. Así, los incrementos en la producción debían responder al crecimiento de la demanda interna y nunca a los requerimientos del mercado internacional.³⁶

Si el petróleo era considerado patrimonio nacional, su explotación tenía que beneficiar en primer lugar al encargado de administrar dicho patrimonio: el Estado. Esto se hacía mediante la transferencia de recursos financieros por medio de impuestos. En 1944 recayó en PEMEX la obligación de cubrir integralmente al Gobierno Federal el importe de las indemnizaciones que éste

³⁵ Philip, George, Petróleo y política en América Latina. Movimientos nacionalistas y compañías estatales, México, Fondo de Cultura Económica, 1989, p. 346

³⁶ Meyer, Lorenzo e Isidro Morales. Op. Cit., pp. 107-109

pagaba a las empresas petroleras expropiadas, tomando de sus ingresos las cantidades necesarias para este fin, lo que mas tarde habría de afectar su situación financiera.³⁷

Mientras tanto, al Departamento de Estado no se le escapaba la realidad de PEMEX, seguía manteniendo la esperanza de los consorcios de regresar a México ya que desde su punto de vista, PEMEX no había logrado consolidarse aún en lo económico, en lo administrativo, ni en lo técnico y ésta situación llevaría a México a enfrentarse a un descenso de ingresos por concepto de otras industrias provocado por la terminación de la guerra, así como a un serio escape de sus recursos financieros como resultado del ineficaz e incosteable desarrollo de su industria petrolera, y en estas circunstancias México podría con la ayuda del capital extranjero, recuperar estas pérdidas por medio de un desarrollo más costeable y eficiente de la industria petrolera lo que conllevaría al cambio de la legislación petrolera mexicana que permitiera un arreglo aceptable para las compañías estadounidenses.³⁸

Aún cuando los ricos yacimientos petroleros venezolanos y árabes, en plena explotación a fines de los años cuarenta habían aliviado ampliamente las necesidades energéticas de los principales países importadores de crudo, la importancia estratégica del petróleo mexicano crecía. La constante insistencia de las compañías de regresar a México aun cuando tenía un trasfondo netamente estratégico también lo tenía político: lograr que PEMEX fracasara, mostrando a México como ejemplo para que otros países no nacionalizaran su industria.³⁹

La política petrolera de Estados Unidos con respecto a México quedaba ya definida: lograr el regreso de las compañías a México, poder disponer en

³⁷ Alemán Valdés, Miguel, *Op. Cit.*, p. 585

³⁸ *IBIDEM*, p. 592

³⁹ Colmenares, Francisco, *Petróleo y lucha de clases en México 1864-1982*, México, El Caballito, 1982, p. 126

caso de emergencia del petróleo mexicano y cualquier arreglo al que se llegara debía hacerse en base a la política estadounidense.⁴⁰

Por la situación que pasaba PEMEX, el expandirse y modernizarse era de extrema urgencia pero para hacerlo necesitaba dinero, dinero que no tenía. En estas circunstancias, el gobierno de Estados Unidos apareció de nuevo como el único candidato capaz de otorgar un crédito. Así, en 1947 Walter Thurston, embajador estadounidense en México inició conversaciones con el presidente Alemán. Este afirmó tener conocimientos de las necesidades de petróleo que tenían los Estados Unidos por el problema de la Guerra Fría y ofreció el apoyo de México en caso de un conflicto, sugiriendo así, la posibilidad de llegar a un acuerdo intergubernamental encaminado a proporcionar un préstamo para la búsqueda de nuevas reservas en territorio mexicano. Thurston rechazó la posibilidad de que su gobierno otorgara un crédito de ese tipo y señaló que la única posibilidad para la industria petrolera de México se encontraba en el reingreso de las compañías expropiadas, a lo que Alemán respondió que la participación de empresas extranjeras estaba fuera de discusión. Después de esta entrevista en 1947, no se volvieron a entablar pláticas de manera formal.⁴¹

Al fracasar en las negociaciones, Estados Unidos recurre a los foros internacionales como otra forma de ejercer presión. Presenta el proyecto de Carta Mundial en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Ocupación que se reúne en La Habana en noviembre de 1947. Este proyecto iba en contra de la política mexicana y había el riesgo de que en caso de ser aprobado afectaría directamente la seguridad nacional de la industria petrolera mexicana. El proyecto, según en el cual habían participado en su elaboración 18 países miembros del Consejo Económico y Social de la Naciones Unidas, expresaba los puntos de vista y exclusivos intereses de los Estados Unidos, disimulados en la necesidad de "crear un clima tonificante de libertad en el

⁴⁰ Alemán Valdés, Miguel, *Op. Cit.*, p. 597

⁴¹ Ruiz Naufal, Víctor M., *La industria petrolera mexicana. Una crónica.*, México, Petróleos Mexicanos, 1988, tomo II, p. 237

intercambio mundial” y de “impedir las prácticas discriminatorias y todos los excesos del nacionalismo de la posguerra”.⁴²

En la Carta se estipulaba que “ningún Estado puede imponer a las inversiones actuales o futuras que efectúen los nacionales de otro, ‘ninguna exigencia abierta o indirecta que sea apreciablemente más onerosa que las que fije a sus nacionales en condiciones semejantes’; y en relación con las materias primas (...), los países que las produzcan no pueden fijar libremente sus precios, ‘porque las peculiaridades del comercio de estos productos hacen indispensable un régimen especial dentro del intercambio mundial’”. El proyecto de Carta Mundial de Comercio contaba en La Habana con numerosos aliados, pero la oposición de México con el apoyo de Colombia y Polonia impidió que este documento entrara en vigor.⁴³

A pesar de este éxito y de los principios nacionalistas que sustentaba el gobierno, la industria petrolera mexicana requería aportaciones financieras para crecer y tuvo que ajustar sus normas a las condiciones materiales y prácticas en las que se desenvolvía. La Ley del Petróleo de 1941 había dejado intactas las propiedades que aún subsistían al decreto expropiatorio, así como también aceptaba la creación de “sociedades mixtas” entre el Estado y el capital privado mexicano para realizar la explotación de los campos, aquí la participación del capital extranjero quedó excluida. No obstante, para la perforación, la exploración y el desarrollo de los pozos, la Ley de 1941 no prohibió la participación de capital extranjero, lo que permitió la firma de contratos-riesgo con compañías estadounidenses que tendrían derecho a un porcentaje de la producción.⁴⁴

Los contratos-riesgo autorizaban a las compañías que los suscribieron el derecho a perforar en áreas previamente asignadas por PEMEX con el fin de encontrar y desarrollar nuevas reservas. En caso de que las perforaciones no

⁴² Alemán Valdés, Miguel, *Op. Cit.*, p. 613

⁴³ Ruiz Naufal, Victor M., *Op. Cit.*, pp. 237-238

⁴⁴ Meyer, Lorenzo e Isidro Morales, *Op. Cit.*, p. 109

dieran fruto, PEMEX no estaba obligado a reembolsar la inversión efectuada, es decir, las compañías cargaban con el total de las pérdidas. Si las perforaciones resultaban productivas, PEMEX reembolsaba el total de los gastos realizados por las compañías asegurándoles además una utilidad entre el 15 y 18.25% del valor de la producción de los pozos descubiertos por un periodo de 25 años.⁴⁵

De cualquier manera, ninguna de las grandes compañías se interesó en la propuesta, pero sí se interesaron compañías de menor importancia. Entre 1949 y 1951 se firmaron un total de 16 contratos de este tipo, demostrando la importancia que daba Bermúdez al desarrollo de la exploración. Sin embargo, sólo cinco de éstos contratos quedaron vigentes, los demás fueron anulados porque perdieron interés para las compañías. A pesar de todo, los contratos-riesgo no tuvieron los resultados que se esperaban. Algunos sectores de la clase política mexicana criticaron la celebración de éstos; Bermúdez defendió la legalidad de los mismos al considerarlos como simples contratos de obras, pero en 1952, la Procuraduría General sancionó la constitucionalidad de los mismos.

Dado el número de contratos que finalmente se pactaron y la poca repercusión que tuvieron en el estímulo de la producción interna, la celebración de éstos tuvo más bien un fin político: eran una respuesta a las presiones de Estados Unidos,⁴⁶ ya que de esta manera se pensaba atraer el apoyo y la participación de pequeñas compañías independientes, para así romper el boicoteo financiero que aún tenían las grandes compañías hacia México.⁴⁷

A mediados de 1948, la política seguida por Bermúdez se definía aún más: por un lado, hacía negociaciones con inversionistas independientes para los contratos de perforación y por otro, había invitado al Comité de Comercio Interestatal y Exterior de la Cámara de Diputados de la Unión Americana, con tendencia a conceder un crédito a PEMEX, para que visitara las instalaciones e

⁴⁵ Alemán Valdés, Miguel, *Op. Cit.*, p. 677

⁴⁶ Bermúdez, Antonio J., *Doce años al servicio de la industria petrolera mexicana 1947-1958*. México, Comaval, 1960, pp. 31-34

⁴⁷ Philip, George, *Op. Cit.*, pp. 73-74

hiciera un diagnóstico de sus necesidades. El Comité a cuya cabeza se encontraba el senador Wolverton, visitó México en agosto y septiembre de ese año.

Durante su estancia, Bermúdez le dio a conocer el plan quinquenal de la empresa que daba prioridad a la exploración y la producción. El plan partía de un escenario pesimista en donde se pronosticaban altos déficits en la producción de crudo de no realizarse las inversiones necesarias. PEMEX estimaba una inversión de 470 millones de dólares, de los que casi el 80% serían invertidos en la exploración y explotación. Una inversión de esta magnitud no podía ser hecha enteramente con los recursos de la empresa.⁴⁸

Debido a la importancia del viaje de los congresistas estadounidenses, al Departamento de Estado le preocupaba que estuvieran a favor de otorgarle un crédito a México. Por esta razón no dudaron en recordarle al Comité los lineamientos de la política petrolera con respecto a México: no había créditos para PEMEX a menos que regresaran los consorcios expropiados, la razón era que si cedían, el ejemplo lo seguirían otros países.⁴⁹

A principios de 1949, el Comité Wolverton publicó su informe. En él se pedía al Gobierno Estadounidense concediera un crédito a PEMEX, aunque no por la cantidad sugerida por Bermúdez, ya que consideraban que una parte de las inversiones debía ser cubierta por las compañías petroleras privadas en la medida que éstas tuvieran condiciones "razonables" para desarrollar sus actividades en el país. Se subrayaba la importancia que tenía tanto para México como para Estados Unidos el desarrollo y la expansión de los servicios petroleros mexicanos, así como destacaban la importancia de la ayuda estadounidense de las posibles consecuencias económicas, diplomáticas y estratégicas que podría tener para ambos países: "... los Estados Unidos y México tienen interés en que éste último país no se convierta en importador de

⁴⁸ Meyer, Lorenzo e Isidro Morales, *Op. Cit.*, p. 134

⁴⁹ Alemán Valdés, Miguel, *Op. Cit.*, p. 621

petróleo... Para hacer patente nuestra política de buena vecindad, para ayudar a sostener y estabilizar la economía mexicana y crear un excedente mexicano de exportación, así como para contribuir a establecer y determinar las reservas petroleras mexicanas, el Departamento de Estado y las probables instituciones de crédito deberán considerar con urgencia el problema del préstamo a Petróleos Mexicanos para la exploración petrolera.”⁵⁰

La sugerencia del Comité Wolverton encontró la oposición del Departamento de Estado y de funcionarios de alto nivel. Su posición no había variado: no se otorgarían créditos en donde el capital privado no podía participar, escudando de esta manera los intereses de las grandes compañías.⁵¹

Por indicaciones del presidente Alemán, el crédito fue solicitado formalmente en marzo de 1949 al Eximbank, Bermúdez se había trasladado a Washington, su propuesta fue de 203.4 millones de dólares, menos de la mitad de lo que había presupuestado en su plan quinquenal. Bermúdez se entrevistó con el presidente Truman, éste le aseguró acceder a la petición de Petróleos Mexicanos. Horas después de su entrevista con Truman, el Departamento de Estado le comunicó a Bermúdez que no podían cumplir la orden del presidente, ya que esa orden era inadmisibles porque Estados Unidos no podía financiar ni dar crédito a una empresa nacionalizada.⁵²

En julio de 1949, el Departamento de Estado envía su respuesta a México: reiteraba su posición de no conceder préstamos directos para la industria petrolera, pero tomando en cuenta la difícil situación por la que atravesaba PEMEX, Washington estaba dispuesto a conceder un programa de **apoyo para el desarrollo de la refinación, la venta y el transporte a cambio de que el Gobierno Mexicano hiciera las reformas legales para permitir que las**

⁵⁰ Citado en Meyer, Lorenzo e Isidro Morales, *Op. Cit.*, p. 135 del “Informe del Comité Wolverton.” p. 146

⁵¹ Meyer, Lorenzo e Isidro Morales, *Op. Cit.*, p. 135

⁵² Alemán Valdés, Miguel, *Op. Cit.*, pp 662-663

compañías privadas participaran en la exploración por medio de contratos “mutuamente aceptables”.⁵³

Ante esta petición, México retira su solicitud de crédito mostrando su consternación al recalcar que no aceptaba que se mezclaran dos cuestiones independientes entre sí: el préstamo a PEMEX y la política petrolera de su gobierno.⁵⁴

Sin embargo, con el estallido de la Guerra de Corea y a instancias del presidente Truman, el Gobierno de los Estados Unidos se decidió al fin a conceder, no a PEMEX sino al Gobierno Mexicano, a través del Eximbank un préstamo por 150 millones de dólares que administró Nacional Financiera en calidad de préstamos para inversiones en desarrollo, salvando así el Ejecutivo estadounidense los obstáculos impuestos por el Departamento de Estado, apoyando de manera indirecta el financiamiento de la industria petrolera mexicana ya que la Guerra de Corea hacía inminente la necesidad de asegurar los suministros hemisféricos de hidrocarburos.⁵⁵

Con respecto a la modernización de la industria petrolera aún cuando del primer periodo de Bermúdez (1946-1952) fue el de mayor consolidación después de 1938, no estuvo exento de problemas. El criterio seguido por el gobierno en cuanto al manejo financiero de la empresa, quitó posibilidades de expansión de la misma ya que pedía el crecimiento productivo y el saneamiento de PEMEX, con la transferencia de recursos monetarios a otros sectores de la economía.⁵⁶ El hecho de que la industria tuviera como uno de sus objetivos principales la transferencia de recursos, generó conflictos entre PEMEX y el gobierno; además contribuyó a que la industria petrolera tuviera una capacidad de respuesta limitada frente a la demanda creciente de hidrocarburos.

⁵³ Meyer, Lorenzo e Isidro Morales, *Op. Cit.*, p. 136

⁵⁴ Alemán Valdés, Miguel, *Op. Cit.*, p. 665

⁵⁵ Meyer, Lorenzo e Isidro Morales, *Op. Cit.*, p. 137

⁵⁶ Morales, Isidro et al. *Op. Cit.*, p. 23

El decreto expropiatorio de 1938 había creado a PEMEX como una empresa pública descentralizada aún cuando sus actividades habían quedado desde sus inicios subordinadas a las políticas del Estado.⁵⁷ Con Ávila Camacho y después con Alemán se había seguido una política de congelamiento de precios de los hidrocarburos.

Mientras que las compañías petroleras obtenían sus ingresos de sus exportaciones, PEMEX los obtenía de sus ventas internas, lo que significaba que el grueso de sus ingresos no dependían del comportamiento del mercado internacional de crudo, sino de la política de regulación de precios para el mercado interno, la cual era impuesta por el Ejecutivo. Esta trajo graves consecuencias en la estructura financiera de la empresa ya que al no poder fijar sus precios internos con base en el comportamiento del mercado, se limitaron severamente sus ingresos.⁵⁸

Además de los precios bajos a los que se vendían los productos de PEMEX en el mercado nacional, la empresa se enfrentó a la carga de importar productos faltantes cuya diferencia entre precios de compra y precios de venta asumía PEMEX, aunado a la devaluación de 1948-1949 donde el tipo de cambio pasó de 4.85 a 8.65 pesos por dólar. Por esto, el ahorro interno de PEMEX no fue suficiente y tuvo que recurrir al financiamiento para asegurar su expansión.⁵⁹

Al iniciar Bermúdez su gestión, la exploración y producción tenían un gran rezago. Las escasas perforaciones repercutió en el desarrollo de las reservas y la producción. A pesar de esto, PEMEX realizó importantes avances en exploración. Se descubrieron tres nuevas provincias petroleras. En la zona noreste se encontraron grandes reservas de gas y yacimientos petroleros entre los más importantes están los de Reynosa y Moralillo (1948). En 1951 fue descubierto el campo José Colomo en Tabasco que contenía grandes reservas de

⁵⁷ Meyer, Lorenzo e Isidro Morales, *Op. Cit.*, p. 138

⁵⁸ *IBIDEM*, p. 127

⁵⁹ Colmenares, Francisco, *Op. Cit.*, p. 135

gas y de hidrocarburos líquidos y fue considerado como uno de los mayores hallazgos desde 1938. En 1952 se descubrió la Nueva Faja de Oro con características similares a la antigua y situada al sureste de ella.⁶⁰ Con estos descubrimientos, las reservas pasaron de 109 millones de barriles en 1947 a 176 millones en 1952.⁶¹

Durante el periodo de Bermúdez, la industria de la refinación tuvo un impulso decisivo lo que dio como respuesta que PEMEX fuera una compañía totalmente integrada.

Se reubicaron geográficamente la instalación de las refinerías para abastecer las zonas de mayor consumo. De las seis refinerías (Mata Redonada, Árbol Grande, Minatitlán, Ciudad Madero y Poza Rica) que estaban en operación después de 1938, todas menos una (Azcapotzalco) se encontraban en el litoral del Golfo ya que en ese entonces la industria petrolera había estado orientada a la exportación. La reubicación de las refinerías se logró con la ampliación y modernización de Azcapotzalco en 1946, en 1950 entraron en operación dos refinerías nuevas, la de Salamanca y la de Reynosa. Se desmanteló la vieja refinería de Minatitlán y empezó a funcionar una nueva en 1956.⁶²

Al subir a la presidencia Adolfo Ruiz Cortines y ratificar a Antonio Bermúdez como director general de Petróleos Mexicanos en 1952, el país se encontraba en una profunda crisis económica y social debido a que el final de la Guerra de Corea trajo consigo una disminución en la demanda de mercancías, materias primas y alimentos.

El principal problema de la segunda administración de Bermúdez fue que PEMEX atravesaba por un rezago en la ejecución de las obras de expansión, ya que solamente se había avanzado un 15.61% de lo programado y

⁶⁰ Ruiz Naufal, Victor M., *Op. Cit.*, p. 262

⁶¹ *IBIDEM*, p. 265

⁶² Meyer, Lorenzo e Isidro Morales, *Op. Cit.*, pp. 120-121

esto debido al estado recesivo en que se encontraba la economía del país. Los sacrificios económicos que se le impondrían a Petróleos Mexicanos durante el periodo 1952-1958, obligarían a posponer proyectos como la construcción de la refinería de Mazatlán, la modernización de la refinería de Ciudad Madero y a cancelar los de la instalación de las refinerías de Guaymas y Salina Cruz.

A pesar de estos tropiezos, esta etapa no se caracterizó por el estancamiento de la empresa puesto que el crédito externo permitió llevar a cabo obras de gran magnitud entre ellas, el surgimiento de Ciudad PEMEX en Tabasco.⁶³

Con el propósito de reducir el acelerado ritmo de la inflación que agobiaba a la economía mexicana, Ruiz Cortines otorgó a PEMEX un papel protagónico: el de proveer los energéticos a precios de subsidio, política que tuvo serias repercusiones en la economía interna de la empresa, creándole la necesidad de recurrir a fuentes alternativas de financiamiento.

Desde el inicio de su nueva gestión, Bermúdez solicitó ante la Secretaría de la Economía Nacional, una autorización para el alza de precios, la cual le fue negada. Las consecuencias para PEMEX no se hicieron esperar: retraso en sus obras de expansión y modernización, y rezagos en la oferta nacional de petrolíferos que tuvieron que cubrirse con importaciones a precios muy superiores a los vigentes en el mercado nacional. En 1955, la situación se tornó crítica puesto que se importaron más del 20% de los refinados que se consumieron y debido a que PEMEX adquiría la mayor parte de los productos importados y luego los comercializaba a precios subsidiados, esta situación agudizó aún más sus problemas financieros.

En abril de 1954 hubo otra devaluación de 8.65 a 12.50 pesos por dólar, trayendo como consecuencia que para PEMEX se incrementara el costo de las importaciones de equipo, materiales y servicios extranjeros. El aumento que

⁶³ Ruiz Naufal, Victor M., *Op. Cit.*, p. 273

sufrieron los refinados que tenían que importarse así como como las deudas que tenía en el extranjero derivadas de los préstamos y de las indemnizaciones de la expropiación,⁶⁴ agudizaron más la situación financiera de PEMEX y a pesar se ello, Ruiz Cortines se oponía a una revisión de los precios, no obstante estar consciente de su necesidad.⁶⁵

Esta situación planteaba un serio dilema: detener el programa de desarrollo de la industria petrolera o, continuarlo a costa del endeudamiento interno. Se optó por la segunda solución a pesar de que el Departamento de Estado no había modificado su actitud en cuanto a los préstamos para PEMEX: estos deberían provenir de las instituciones bancarias privadas y no del Eximbank.⁶⁶

Así al finalizar el sexenio, el Congreso aprobó la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional donde se precisaba con mayor claridad el marco jurídico dentro del cual debería desarrollarse la industria petrolera, eliminando los equívocos de la ley vigente de 1941, en lo que se refería a las concesiones a particulares ya que en lo sucesivo, éstos sólo podrían celebrar contratos de obras y servicios, quedando estipulado en ellos que el pago nunca se haría con porcentajes de los productos obtenidos como había ocurrido con los contratos-riesgo, y atribuyó al Estado la exclusividad en la elaboración de los productos petroquímicos básicos.⁶⁷

En los doce años en que Bermúdez fue director de PEMEX la industria petrolera quedó prácticamente integrada. La infraestructura construida para el procesamiento del crudo y para facilitar su distribución, fueron el soporte de la política de abastecimiento interno de la empresa. Esto, más un política de subsidios y de precios congelados, seguida como parte medular de su estrategia

⁶⁴ **IBIDEM**, p. 294

⁶⁵ Bermúdez, Antonio J., La política petrolera mexicana, México, Cuadernos Joaquín Mortiz, 1976, p. 54

⁶⁶ Ruiz Naufal, Víctor M., Op. Cit., p. 290

⁶⁷ **IBIDEM**, p. 313

orientada a promover la industrialización del país y que estimuló el crecimiento acelerado del consumo interno e hizo que los requerimientos estratégicos del país estuvieran satisfechos. Las reservas aumentaron de 109 millones de barriles en 1947 a 406 millones en 1958, un aumento de casi el 200%.

Pero también a causa de este control gubernamental de precios, el capital que generaba PEMEX era insuficiente para financiar las inversiones que se requerían para su expansión e integración, siendo éste uno de los problemas más importantes dentro de la administración de Bermúdez por lo que se tuvo que recurrir a préstamos del exterior, los cuales varias veces fueron negados. Aunque no hubiera habido necesidad de depender del financiamiento externo si se hubieran modificado los precios de los productos, ya que PEMEX habría acumulado recursos para asegurar su consolidación.

1.4 PEMEX DURANTE LOS AÑOS SESENTA Y LA CRISIS DEL AUTOABASTECIMIENTO

Durante los años sesenta, la industria petrolera mexicana se desarrolló al ritmo de la década anterior. Las políticas que guiaron las actividades de PEMEX fueron similares a las de sus primeros años. Así pues, la prioridad de la empresa siguió siendo el abastecimiento del mercado interno a precios subsidiados, como parte de una política económica encaminada a afianzar la industrialización del país y los principios nacionalistas, que eran el marco general y justificaban muchas de las actividades de la empresa, aunque no siempre coincidieron las prácticas con los principios o éstos carecían de flexibilidad para promover políticas más eficientes. La exportación siguió siendo secundaria.

Durante el régimen de Adolfo López Mateos (1959-1964) fue nombrado director de PEMEX Pascual Gutiérrez Roldán. Su procedencia de los círculos financieros mostraba la intención de dar solución al problema económico de la empresa.⁶⁸

La política del nuevo gobierno intentaba estimular la producción de equipos, refacciones y demás insumos industriales utilizados por PEMEX con el propósito de promover el desarrollo de la planta industrial. Además era menester dotar a la empresa de recursos suficientes que le permitieran desarrollar todas sus áreas, poniendo especial énfasis en el de la petroquímica, ya que se prevían beneficios importantes con la producción de fertilizantes y de algunos petroquímicos básicos que permitirían integrar la industria hacia la petroquímica secundaria y suministrar insumos a la industria manufacturera en general.⁶⁹

⁶⁸ Morales, Isidro et al, *Op. Cit.*, p. 27

⁶⁹ Naufal Ruiz, Victor M., *Op. Cit.*, p. 316

La administración de Gutiérrez Roldán se iniciaba con buenos augurios para la salud financiera de la paraestatal: prometía eliminar cargas financieras innecesarias y suprimir gastos injustificados, y se comprometía a incrementar la productividad de la fuerza laboral y del equipo. Muestra de lo primero fue la negociación de la nueva carga tributaria para la compañía. Hasta 1958, PEMEX había pagado aproximadamente 21% de sus ingresos brutos al fisco; a partir de 1960, 12%.⁷⁰

El gran cambio de PEMEX bajo la presidencia de Adolfo López Mateos fue el desarrollo de la petroquímica. Aún cuando el saneamiento financiero de la empresa no pudo ser concretado debido a la política del Gobierno Federal de seguir apoyando el proceso de industrialización mediante el congelamiento de los precios de PEMEX; prevaleció una estructura de precios estables que llevó a que, en 1964 el alza de los precios de 1958 hubiera sido anulada en un 80% debido a la inflación.⁷¹

La Ley Reglamentaria de 1958 había otorgado a PEMEX el control de los derivados del petróleo "susceptibles de servir como materias primas industriales básicas". Con esto se entendía que la petroquímica básica quedaba en manos de la empresa. En 1959, la Ley fue modificada reglamentando que la petroquímica secundaria podía ser desarrollada por el capital privado y que el extranjero se limitaba a un 40%. Para no dejar dudas sobre lo que se entendería por productos petroquímicos básicos, el gobierno emitió una lista con 16 productos, entre ellos el azufre y el amoniaco.⁷²

Durante la administración de Gutiérrez Roldán hubo serios intentos para que compañías extranjeras participaran en la elaboración de petroquímicos básicos. Gutiérrez Roldán intentó crear una sociedad mixta con la "Dow Chemical Company" para establecer una planta en el campo de la petroquímica básica. PEMEX tendría el control accionario con un 65%. Finalmente, la

⁷⁰ Meyer, Lorenzo e Isidro Morales, *Op. Cit.*, p. 161

⁷¹ Morales, Isidro et al, *Op. Cit.*, p. 28

⁷² Meyer, Lorenzo e Isidro Morales, *Op. Cit.*, p. 146

sociedad no pudo llevarse a cabo debido a la fuerte oposición que la propuesta tuvo por parte del sector nacionalista.

Más tarde, PEMEX formó con Du Pont una empresa conjunta para el establecimiento de una planta de polietileno por valor de 80 millones de dólares, diciendo que el polietileno no era una industria petroquímica básica, este proyecto resultó de nuevo controversial y fue finalmente cancelado durante la presidencia de Gustavo Díaz Ordaz.⁷³

Durante este periodo se promovió también la celebración de contratos con particulares que incrementaron los costos de operación de la empresa y que involucraron sectores como la petroquímica básica, que legalmente estaban prohibidos a las compañías privadas, favoreciendo el retorno de las compañías extranjeras a través de un nuevo sistema: el de las perforaciones por contrato.

La proliferación del contratismo implicó que se realizaran compras por recomendación, eliminando la posibilidad de que las mismas fueran designadas a través del sistema de concursos que se intentaba consolidar como política dentro de la empresa.

Para 1960, PEMEX estaba financiando todavía cerca del 70% de sus inversiones con préstamos. Estos préstamos, permitidos por López Mateos y contratados con fuentes privadas extranjeras provocaron una fuerte oposición, la cual provocó la creación de un comité de investigación del Congreso, el que apoyó la posición del gobierno, como era de esperarse.

La gran magnitud de las inversiones petroquímicas contribuyeron al surgimiento de nuevas dificultades financieras en la empresa. Para 1961, la gran mayoría de los créditos de proveedores se habían cancelado, las fuentes crediticias estadounidenses se negaban a conceder nuevos préstamos y Gutiérrez Roldán buscaba en Europa nuevas fuentes de crédito. La causa

⁷³ Philip, George. *Op. Cit.*, p. 359

inmediata del problema era el cierre temporal del mercado estadounidense mientras se negociaba un nuevo acuerdo de exportación.⁷⁴

Uno de los acontecimientos de mayor relevancia en el ámbito internacional, durante el periodo de López Mateos, fue la fundación de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). Su nacimiento vino a modificar la estructura internacional del comercio petrolero, y si bien México no tuvo una participación directa, el nuevo organismo ejerció influencia en su política petrolera a nivel internacional. La OPEP estaba integrada por Arabia Saudita, Irán, Iraq, Kuwait y Venezuela, que juntos hacían el 90% de las exportaciones de crudo a los mercados mundiales. México no ingresó en la OPEP porque sus cuotas de exportación de crudo resultaban insignificantes frente a las de Venezuela y los países árabes.⁷⁵

Durante la administración de Gutiérrez Roldán, las actividades de exploración disminuyeron debido a la prioridad que se dio a las inversiones en producción y refinación. Además las inversiones petroquímicas absorbieron un monto considerable de recursos e impidieron la elaboración de un programa de exploración a largo plazo. Y esto se tradujo más adelante, en la imposibilidad de PEMEX para satisfacer cabalmente la demanda interna.⁷⁶

Las razones que explican porqué no se le dio la debida importancia a la exploración son: la falta de continuidad en la política de exploración iniciada durante la administración de Bermúdez y su estrangulamiento financiero. La administración de Gutiérrez Roldán se preocupó más por el equilibrio financiero que por la estructura de la industria petrolera a largo plazo.

Aunque se criticó a PEMEX por hacer demasiado hincapié en la petroquímica a expensas de otros sectores este desarrollo representó un logro

⁷⁴ *IBIDEM*, p. 358

⁷⁵ Ruiz Naufal, Víctor M., *Op. Cit.*, pp. 338-339

⁷⁶ Grayson, George W., *The politics of mexican oil*, University of Pittsburgh Press, Pittsburgh, PA, USA, 1980, p. 36

importante. No hubo ninguna restricción del mercado para la expansión de PEMEX; el gobierno prohibió simplemente la importación de los productos producidos por PEMEX.

El desarrollo de la petroquímica unía a PEMEX con el sector privado, el cual podía invertir en la petroquímica secundaria y probablemente esta haya sido la razón por la que este sector creció rápidamente durante este periodo.

Así pues, en materia de derivados del petróleo, al finalizar el Sexenio Lopezmateísta se alcanzó un grado razonable de autosuficiencia. En cuanto al consumo de materiales y equipo, que antes se importaban casi en su totalidad, llegaron a ser de producción nacional en más de un 80%.

La elección de Gustavo Díaz Ordaz trajo un cambio en el liderazgo de PEMEX a diferencia de otros funcionarios, Jesús Reyes Heróles (1966-1972) llegó a la dirección de PEMEX con un conocimiento, muy amplio de la problemática interna de la empresa. Así, al contrario de la administración anterior, empezó a implantarse en PEMEX una versión más realista de las perspectivas de la industria, principalmente en el campo de las reservas, lo que involucró un gran esfuerzo de planeación a largo plazo.⁷⁷

Para contrarrestar el descuido en que se mantuvieron los programas de exploración, durante la administración de Reyes Heróles se le concedió a la exploración una prioridad mayor, ya que debido al rezago de la actividad exploratoria, la empresa carecía en 1964, de nuevas localizaciones en áreas susceptibles de ser explotadas. La nueva política de exploración comenzó a dar resultados, durante estos años se descubrieron vastas zonas con amplias potencialidades. Hacia 1969, se habían establecido ya las localizaciones, Sitio Grande y Cactus, que posteriormente conducirían a los importantes descubrimientos del sureste (1972) y al auge petrolero a fines de los setenta. Para 1970 las reservas eran de 5,568 mb las cuales serían capaces de satisfacer

⁷⁷ IBIDEM, p. 39

las reservas del país por tan sólo 18 años, en contraste con 1938 que eran de 1,296 mb pero que tenían una proyección de 29 años.⁷⁸

Con relación al proceso de consolidación de la nacionalización de la industria, dos fueron los aspectos más significativos de la administración de Reyes Heróles: la rescisión de los contratos-riesgo firmados con las compañías extranjeras durante la primera administración de Bermúdez y los contratos de servicios que proliferaron durante la administración de Gutiérrez Roldán y, en segundo lugar, en la industria petroquímica.⁷⁹

Durante el periodo de Reyes Heróles, las compañías exigieron los reembolsos de las inversiones que siguieron efectuando a pesar del vencimiento de los contratos; es por ello que el gobierno votó por su “rescisión voluntaria” pagando por adelantado a las compañías compensaciones a las que aún tenían derecho.

Con esta rescisión de los contratos privados el gobierno marcaba los ámbitos de competencia de la inversión privada con la pública, con ello la dirección de PEMEX señalaba también que el control de la industria petrolera quedaba en sus manos como forma de asegurar la autonomía energética y económica del país.

Los empeños por llevar a cabo la “integración vertical” de la industria, sacaron a relucir la urgente necesidad que tenía PEMEX de poner en marcha un centro de investigación científica propio, a fin de reducir los crecientes gastos que se hacían por concepto de importación tecnológica. Así pues, las necesidades de expansión de la propia industria petrolera y de una cierta autonomía en materia tecnológica y de formación de recursos humanos, condujeron en 1965 a la creación, por decreto presidencial, del Instituto Mexicano del Petróleo (IMP).⁸⁰

⁷⁸ Meyer, Lorenzo y Morales, Isidro, *Op. Cit.*, p. 151

⁷⁹ Morales, Isidro et al. *Op. Cit.*, p. 33

⁸⁰ Ruiz Naufal, Victor M., *Op. Cit.*, p. 392

Siguiendo las mismas pausas del sexenio anterior, durante la gestión de Reyes Heróles se acudió al endeudamiento, tanto interno como externo, para poder articular los programas de expansión de PEMEX. Se obtuvieron créditos de Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, este financiamiento se utilizó para la adquisición de 14 buques-tanque para la renovación de la flota; de Estados Unidos y Bélgica.⁸¹

En ocasiones, los principios rectores de PEMEX llegaron a mostrarse rígidos e impedían cambios que exigía la situación de la industria. Como fue en caso de la política de comercialización durante la administración de Jesús Reyes Heróles. Durante esos años, México dejó de exportar crudo, las exportaciones de petrolíferos y de gas perdieron dinamismo y, al mismo tiempo, aumentaron las importaciones en destilados y gas licuado, provocando un déficit comercial en los intercambios de PEMEX de 1970 a 1974.

Hasta 1971, PEMEX se opuso a importar crudo, a pesar de que las refinerías contaban con una capacidad no utilizada capaz de absorber el crudo de importación, lo que hubiera contribuido a reducir las importaciones de petrolíferos disminuyendo las presiones financieras en la balanza comercial de la empresa. Jesús Reyes Heróles fundamentaba su negativa a importar crudo a cuestiones económicas, la verdadera razón era que veía en ellas el deterioro de la autonomía de la empresa y de la independencia del país. Esta política se modificó durante los primeros años de la administración de Antonio Dovalí Jaime, prefiriendo PEMEX importar crudo para reducir los costos de su déficit comercial.⁸²

En 1966 y 1973 PEMEX tuvo dificultades para abastecer el mercado interno. El problema era producto del desequilibrio que había experimentado la industria a lo largo de los años sesenta entre las políticas de exploración, producción, refinación, de finanzas y el comportamiento de la demanda interna.

⁸¹ *IBIDEM*, pp. 397-403

⁸² Meyer, Lorenzo y Morales, Isidro, *Op. Cit.*, p. 357

La crisis de autoabastecimiento se reflejó en el comportamiento de la balanza comercial de la compañía. Como ya se había mencionado antes, a partir de 1966 y hasta 1973, PEMEX dejó de exportar crudo por primera vez en su historia. A partir de 1971, la empresa se había convertido en importador neto de crudo y productos petrolíferos.

Así, a fines de los sesenta la industria petrolera había avanzado significativamente en lo que a control del Estado se refería. Muestra de ello fueron las decisiones en la erradicación del contratismo y el fortalecimiento del sector nacionalista en el proceso de toma de decisiones, que permitieron, entre otras cosas, hacer avances significativos en el área de exploración. Aunque los resultados no se verían de forma inmediata, tal y como lo demostró la incapacidad de PEMEX para hacer frente a la demanda a inicios de la década de los setenta, sí fue un avance importante respecto del manejo que se había establecido en PEMEX durante la administración anterior. Sin embargo, el precio de tal proceso fue alto. A las ya tradicionales dificultades financieras, se sumaron las erogaciones hechas debido al finiquito de los contratos-riesgo. Esto sin duda, fue un costo financiero importante que heredaría la administración de Antonio Dovalí Jaime.

CAPÍTULO DOS

DEL ABASTECIMIENTO INTERNO A LA GENERACIÓN DE EXPORTACIONES

2.1 LA CRISIS DEL MERCADO PETROLERO EN 1973. LA NUEVA HEGEMONÍA DE LA OPEP Y LA REVALORACIÓN ESTRATÉGICA DE LOS NUEVOS PAÍSES PRODUCTORES.

En octubre de 1973 se decretó un boicot petrolero por los países árabes del Golfo Pérsico, con motivo de la guerra de Egipto y Siria contra Israel. Éste causó tal alarma en los países industrializados, que se llegó a identificar a la OPEP y a los líderes del mundo árabe como los nuevos enemigos de la prosperidad occidental construida en la posguerra.

Por primera vez, la interrupción del flujo petrolero era producto de un evento político de otra naturaleza y no una consecuencia de los conflictos que tradicionalmente había en la región. Esto aunado a que el boicot haya sido apoyado por Arabia Saudita, el principal exportador y productor del Golfo Pérsico, le daba una mayor importancia al suceso.¹

Esta crisis ponía en evidencia la vulnerabilidad a que estaban expuestos los países importadores del crudo dependientes de los suministros del Golfo Pérsico, principalmente Europa Occidental y Japón, quienes importaban entre un 60 y 70% de su petróleo de esta región.²

¹ Morales, Isidro et al, *Op. Cit.*, p. 48

² Vargas, Rosio, "El petróleo mexicano y la seguridad energética de Estados Unidos 1981-1986", en *Cuadernos sobre prospectiva energética*, núm 99, México, El Colegio de México, mayo de 1987, p. 1

De repente, los grandes países consumidores tomaban conciencia de que su desarrollo y bienestar económico no sólo dependía de la guerra tecnológica en que se habían lanzado estadounidenses, europeos y japoneses, sino de la vulnerabilidad e incertidumbre en la que habían caído sus rutas de abastecimiento energético.

El embargo puso en evidencia el resquebrajamiento del emporio petrolero construido bajo el dominio de las Siete Hermanas.³ Las cuales controlaban la extracción, producción y comercialización del petróleo en concordancia con los intereses de los países consumidores. Bajo este régimen petrolero, la mayoría de los países productores no poseían directamente la riqueza que se encontraba en su subsuelo, excepto Irán y México que habían nacionalizado su industria petrolera, limitándose sus ingresos a lo que obtenían de los impuestos de exportación. De esta manera lograron imponer así una era de petróleo barato, que desplazó al carbón como la principal fuente de energía primaria y apoyó el esfuerzo de reconstrucción de los países occidentales durante la posguerra. Precisamente la OPEP fue creada por la preocupación con que veían algunos productores la depreciación de su mercancía.⁴

Esta crisis no fue simplemente el cambio de una era de petróleo barato y abundante a otra donde el precio del crudo aumentó, sino que fue un verdadero derrumbe del antiguo régimen petrolero en donde los países productores llegarían a tener un peso importante en el mercado internacional.

El 16 de octubre de 1973, los países del Golfo Pérsico decidieron incrementar unilateralmente, es decir, sin consultar a las compañías, el precio del crudo. Un día después decretaron el boicot, dirigido principalmente contra Estados Unidos y Holanda, por considerar sus diplomacias favorables a Israel. Esto hizo que el precio del petróleo se elevara de manera instantánea pasando

³ Las Siete Hermanas eran compañías petroleras principalmente inglesas y estadounidenses que controlaban gran parte del suministro petrolero proveniente del Medio Oriente y del mundo. Éstas eran: Exxon, Shell, Gulf, Mobil, Texaco, Standard Oil of California y British Petroleum.

⁴ Morales, Isidro et al, *Op. Cit.*, pp. 48-49

de alrededor de 3 dls/b a 12.00-14.00 dls/b, y llegando en algunos casos hasta 17.00 dls/b.⁵

Las compañías perdieron el privilegio de controlar directamente los precios y de regular la oferta. Los países productores se habían apropiado de ese derecho ya que se encontraban en posibilidades de regular el monto de sus ingresos, orientar sus políticas de producción de acuerdo con sus intereses económicos y proteger la vida de sus reservas.

En 1973, la OPEP estaba integrada por 13 naciones⁶, de las cuales sus exportaciones representaban en conjunto, el 85% del comercio mundial. En ese año, la OPEP proveía el 55.4% de la producción mundial y el 67% de la producción del mundo capitalista. Los miembros de la OPEP tenían el camino libre para convertirse en actores hegemónicos del mercado. Sin embargo, de 1973 a principios de los ochenta, la escena petrolera internacional no quedó enteramente controlada por la Organización, al menos no de la manera en que lo habían hecho las grandes compañías, aunque los países industrializados modificaron su actitud: de la reacción casi violenta que las potencias adoptaron en un principio, a una actitud de mutuo respeto. Estados Unidos, en marzo de 1974, reconoció la vulnerabilidad de las naciones desarrolladas al interrumpirse el abasto petrolero y recalcó que un contraembargo de alimentos como el que había anunciado anteriormente no era apropiado.⁷

El petróleo había adquirido un nuevo papel económico y político a nivel mundial ya que las iniciativas tomadas en 1973 por la OPEP no sólo marcaron el fin de la era del petróleo barato, sino que también modificaron el nuevo papel de los actores en la escena petrolera mundial.⁸

⁵ Snoeck, Michèle, El comercio exterior de hidrocarburos y derivados en México, 1970-1985, México, El Colegio de México, 1988, p.40

⁶ Los países que integraban la OPEP eran: Irak, Kuwait, Arabia Saudita, Irán, Venezuela, Qatar, Emiratos Árabes Unidos, Argelia, Libia, Nigeria, Gabón, Ecuador e Indonesia.

⁷ Gálvez, Arturo, La industria petrolera en México. Una crónica, Volumen III, México, Petróleos Mexicanos, 1988, p. 70

⁸ Snoeck, Michèle, Op. Cit., p. 43

Al irse incrementando la fuerza de los países productores, los gobiernos de los principales países consumidores aceleraron su participación en el mercado. Mientras que esta nueva fuerza adquirida por la OPEP hacía hablar de un supuesto “poder petrolero”, la dependencia de los países industrializados del petróleo de la OPEP y el impacto que el incremento de los precios había tenido sobre sus estructuras económicas y políticas, habían hecho del problema energético un asunto de “seguridad nacional” para sus gobiernos. Éste sería el caso particularmente de Estados Unidos, que en ese entonces importaba casi la mitad de su consumo petrolero.

La era del petróleo barato había concluido, más la respuesta de los países industrializados no se hizo esperar tratándose de un recurso estratégico. En 1974, se creó la Agencia Internacional de Energía (AIE) encaminada a lograr la destrucción o el debilitamiento de la OPEP.⁹

Las potencias unieron sus esfuerzos y concertaron una estrategia capaz de neutralizar las consecuencias de la nueva situación que estaban pasando. La estrategia quedó bajo el liderazgo de Estados Unidos. Esto es importante resaltarlo ya que la unidad europea en torno al liderazgo estadounidense reflejó el consenso de los países occidentales en hacer uso de los mecanismos multilaterales para manejar los efectos financieros y políticos de la crisis. Esto incluía a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), al Fondo Monetario Internacional (FMI) y los acuerdos necesarios para el reciclaje de los petrodólares.

Es así como, los principales países consumidores emprendieron políticas energéticas para controlar el consumo, fomentar el ahorro y diversificar la composición de sus requerimientos en energía.

⁹ Bonilla, Arturo (Coordinador), El mercado internacional del petróleo. Problemas y enfoques nacionales. México, IIEc-UNAM, 1988, p.172

Si bien la AIE no cuenta con poderes coercitivos, ha constituido el foro mediante el cual la mayoría de los países industrializados, excepto Francia que no entró a la Organización, ha intentado discutir y conciliar sus respectivas políticas energéticas. Durante la década de los setenta, en que la escena petrolera estuvo dominada por los productores, la AIE pugnó porque los países miembros pusieran topes a su consumo petrolero y disminuyeran o limitaran el volumen de sus importaciones.¹⁰

Si bien al interior de cada país se empezaron a implementar medidas para mejorar la utilización de la energía y fomentar el desarrollo de energéticos no convencionales, la AIE dió una alta prioridad a la formación de reservas estratégicas nacionales orientadas a aminorar su vulnerabilidad ante cualquier nueva ruptura del mercado petrolero.¹¹

Como ya se ha mencionado la hegemonía de las Siete Hermanas había llegado a su fin. Varios factores contibuyeron a ello, entre los principales: el surgimiento de las llamadas compañías independientes, que empezaron a competir con las Siete en la búsqueda de mercados de exportación; el lento crecimiento de las reservas mundiales al mismo tiempo que se incrementaba en forma acelerada el consumo, lo que obligaba a buscar nuevas provincias productoras y, la politización ascendente entre las compañías y los gobiernos concesionarios, dispuestos a controlar cada vez más los volúmenes de producción y precios¹².

Fue, no obstante una crisis política la que aceleró la caída del emporio de las Siete Hermanas y dió a la OPEP una fuerza insusitada. Si bien el embargo tuvo un efecto más psicológico que real, los principales países productores agrupados en la OPEP se apropiaron de dos derechos que hasta entonces no tenían: controlar soberanamente el flujo de su producción y fijar los precios por su cuenta.

¹⁰ Morales, Isidro et al. *Op. Cit.*, p. 52

¹¹ Vargas, Rosío, *Op. Cit.*, p. 1

¹² Meyer, Lorenzo e Isidro Morales, *Op. Cit.*, pp. 175-183

A raíz del embargo, se fragmentó el mercado petrolero porque el monopolio de las Siete Hermanas no fue substituido en su totalidad por los trece países agrupados de la OPEP, sino que quedó con múltiples participantes que buscaron darle una dirección. Los miembros de la OPEP lograron en cierta forma, "administrar" el precio internacional que hasta 1981 tuvo un comportamiento ascendente.

Los consorcios internacionales, los más integrados y los más modestos, no desaparecieron; al contrario, estimulados por el aumento de precios, diversificaron sus actividades en exploración y desarrollo de nuevas provincias petroleras, sobre todo de las que estaban fuera de la OPEP: Gran Bretaña, Noruega, Dinamarca, Estados Unidos, Egipto, Malasia, Brasil e incluso en la República Popular China. Algunas compañías invirtieron también en innovación tecnológica, lo que permitió abatir costos y desarrollar campos cuya explotación, hasta entonces, no era rentable. Por su parte, las compañías estatales, tanto de países productores como consumidores, empezaron a tener un papel más activo en el intercambio de crudo.¹³

En suma, desde finales de 1973 y hasta 1981, la OPEP desempeñó un papel relevante en la fijación del precio, pero no controló la totalidad de los mecanismos del mercado. Ahora bien, en la administración del precio la OPEP se basó en una fórmula sencilla, lo que permitió que la Organización funcionara con éxito. El precio del crudo saudita, árabe ligero, se convirtió en el punto de referencia, a partir del cual el resto de los productores ajustaban sus cotizaciones de acuerdo a la calidad de los crudos y las distancias geográficas de los centros de consumo. El árabe ligero se convirtió en el "crudo marcador", no sólo por sus cualidades, sino porque Arabia Saudita tenía más peso entre los exportadores, debido al monto de sus reservas, su capacidad de producción y la flexibilidad que regulaba su flujo petrolero.

¹³ IBID

En 1974, los países de la OPEP producían 67% de la oferta petrolera del mundo capitalista, pero en 1981, su participación había descendido a 50%. Es a partir de 1978 que la producción OPEP empieza a perder terreno frente a la producción no OPEP. La caída durante esos años se debió a razones diversas, entre ellas al interés de algunos países por obtener el máximo beneficio de sus recursos.

El incremento de la producción no OPEP se debió también a diversas razones, entre las que cabe mencionar los estímulos fiscales que concedieron algunos gobiernos para proteger o incrementar su producción, así como la rentabilidad que tuvieron las nuevas provincias petroleras debido al incremento desmesurado de los precios.¹⁴

En los años setenta hubo una reubicación de los circuitos petroleros ya que las provincias situadas fuera del Medio Oriente, e incluso de la OPEP, empezaron a tener mayor peso. En esta recomposición se integraron, a partir de 1974, las exportaciones mexicanas.

Con esta modificación del mercado petrolero se generalizó una visión pesimista sobre la disponibilidad de los recursos en el mediano y largo plazo. Los pronósticos hechos por los países industrializados, coincidían en que para los ochenta, la oferta petrolera, proviniera o no de la OPEP, sería insuficiente para satisfacer las necesidades energéticas del primer mundo trayendo como consecuencia incrementos acelerados en los precios y tensiones en las relaciones con los países productores, sobre todo los de la OPEP. Pero estas proyecciones subestimaron el comportamiento de la producción no OPEP y el efecto que tendría el incremento de los precios en la exploración y el desarrollo de las nuevas provincias petroleras. A su vez, no tomaron en cuenta la evolución de la demanda en los países industrializados, pues consideraban que

¹⁴ **IBIDEM**, p. 178

ni la recesión económica, ni las políticas de ahorro y conservación de energía, tendrían efecto significativo en el consumo.¹⁵

Pero, en Europa y Japón, las políticas encaminadas a reducir la “vulnerabilidad energética” cobraron fuerza y sus resultados se empezaron a ver tempranamente. La recesión económica y los efectos del segundo choque petrolero¹⁶ fueron decisivos para deprimir el consumo petrolero en esas regiones. En Estados Unidos, la puesta en marcha de una política energética llevó más tiempo, debido a la complejidad de intereses que estaban en juego; pero a partir de 1979, el consumo de petróleo empezó a descender.

Con todo, la tesis dominante en el mundo petrolero a lo largo de los años setenta fue que los precios tenderían irremediabilmente al alza. Los países consumidores promovieron esta idea del mercado para obtener el apoyo y el consenso de las políticas energéticas que habían instrumentado. Los países productores vieron en ese escenario la oportunidad de poner en marcha políticas de modernización económica y militar fincadas en el volumen de petrodólares que esperaban obtener. El gobierno de López Portillo compartió sin reservas, como se verá más adelante, esta percepción del mercado, que llevada a su optimismo extremo impidió advertir el comportamiento de los precios y del consumo.¹⁷

El efecto que tuvo la reinserción de México en el mercado petrolero mundial se entiende mejor, si tomamos en cuenta que por entonces los nuevos países productores, o los llamados productores “independientes” por no pertenecer a la OPEP, adquirieron importancia estratégica frente al mundo industrializado, sobre todo para Estados Unidos, principal consumidor de crudo.

¹⁵ Morales, Isidro et al, *Op. Cit.*, pp. 114-117

¹⁶ El segundo choque petrolero comenzó a fines de 1978, con la revolución en Irán, seguido por el estallido de la guerra entre este país e Irak en los últimos meses de 1980. Estos dos sucesos provocaron volatilidad en el mercado durante los años de 1979 a 1981. Mientras los sauditas prosiguieron con su política de incrementos moderados en los precios, el resto de los productores, incluso México, ajustaron sus cotizaciones a los precios en que se vendía el crudo en Rotterdam.

¹⁷ Meyer, Lorenzo e Isidro Morales, *Op. Cit.*, p. 179

Fue así como los descubrimientos mexicanos de 1972, adquirieron importancia mundial poco después del primer choque petrolero. Las reservas del sureste abrían la posibilidad de que México se convirtiera en un país capaz de estabilizar el mercado de crudo y debilitar así el poder que había adquirido la OPEP.

Y efectivamente, las relaciones entre México y la OPEP después de este primer choque fueron ambiguas ya que a pesar de existir importantes áreas de interés común entre México y la OPEP tenía importantes diferencias, que fueron las que llevaron al Gobierno Mexicano a no ingresar a la Organización por considerar que su ingreso comprometía sus intereses económicos y políticos más generales. Por su parte, la OPEP en la medida en que México no despuntaba todavía como un exportador de importancia, tampoco tenía demasiado interés en la política petrolera exterior de México.¹⁸

Aún cuando México consideró en 1974 su ingreso a la OPEP, decidió no hacerlo por estimar que ello comprometía sus estrechas relaciones con Estados Unidos y afectaría su intercambio con ese país, la afiliación al Organismo podría significar la pérdida de la condición de nación favorecida con respecto a las exportaciones a Estados Unidos. La Ley de Comercio estadounidense de 1974 imponía severas sanciones en el sistema general de preferencias a los países miembros de la OPEP o que participara en acciones que tuvieran por efecto restringir la oferta de productos primarios vitales en el comercio internacional o diera por resultado el aumento de precios de tales hasta niveles no razonables para Estados Unidos.¹⁹

Para México, las desventajas económicas del ingreso aparecían mayores que los beneficios, ya que le era más conveniente disfrutar en forma más o

¹⁸ García Silva, Marcelo, "Las relaciones entre México y la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP): de la ambigüedad a la cooperación", en Cuadernos sobre perspectiva energética, núm. 62, México, El Colegio de México, marzo de 1985, p. 2

¹⁹ Snoeck, Michele, Op. Cit., pp. 46-48

menos discreta los éxitos de la OPEP antes que apoyaría directamente por medió de un ingreso declarado.

Esta relación ambivalente fue el rasgo más característico de la política petrolera exterior de México con respecto a la OPEP durante la administración del presidente Echeverría. Hacia fines del sexenio, para muchos era lógico que México ingresara a la OPEP tan pronto como sus exportaciones alcanzaran un nivel considerable. Los motivos en que se basaban eran en que el ingreso de México a la Organización fortalecería su papel como portavoz de la causa tercermundista y en que el país jugaría un papel altamente significativo dentro de la OPEP, dado el relativo avance de su proceso de industrialización, la estabilidad de su sistema político y el alto nivel de desarrollo tecnológico alcanzado por su empresa petrolera estatal.²⁰

Contra lo esperado, México mantuvo relaciones indecisas con la Organización. Con el gobierno de López Portillo continuó esta política, pero fue mucho más explícita en su decisión de no ingresar a la OPEP por considerar que las desventajas económicas del ingreso serían mucho mayores que los beneficios.

²⁰ García Silva, Marcelo, *Op. Cit.*, pp. 4-5

2.2 LOS CAMBIOS DE LA POLÍTICA PETROLERA: LA BÚSQUEDA DE LA SOBERANÍA MEDIANTE LA EXPORTACIÓN.

Durante los tres primeros años del régimen de Luis Echeverría la industria petrolera mexicana tendría como uno de sus objetivos fundamentales alcanzar de nuevo la autosuficiencia en la oferta de hidrocarburos, para lo cual era necesario invertir grandes sumas en exploración y desarrollo de las reservas. Sin embargo, y a pesar de las presiones del director Antonio Dovalí por un incremento en los precios internos de los productos petroleros, así como por una disminución de los subsidios y cargas fiscales a las que estaba sujeta la empresa, no hubo modificaciones sustanciales hasta 1973.

Al asumir Antonio Dovalí la dirección de PEMEX en diciembre de 1970, la situación de la industria petrolera era crítica. El rápido crecimiento de la demanda interna de crudo y la asignación insuficiente de recursos a las actividades de exploración, debido a las limitaciones financieras de la empresa, habían dado como resultado una disminución de las reservas. Dado que, en los sesenta no se descubrieron yacimientos importantes, se había vuelto imposible incrementar la producción al ritmo que exigía la demanda, sin correr el riesgo de sobreexplotar los campos existentes y reducir aún más el margen de seguridad en las reservas. Así, mientras que la capacidad de las refinerías del país era insuficiente para satisfacer el consumo interno de petrolíferos, la producción nacional de crudo ya ni siquiera permitía abastecerlas plenamente.²¹

Desde la administración de Jesús Reyes Heróles se había propuesto evitar al máximo las importaciones de petrolíferos, los cuales tenían mayor valor comercial que el crudo. Sin embargo, Reyes Heróles rechazó el importar crudo, esto debido a razones políticas, ya que para los mexicanos comprar petróleo era un "tabú" porque desde la expropiación, PEMEX tuvo como

²¹ Snoock, Michele, *Op. Cit.*, p. 36

mandato abastecer la demanda nacional y las importaciones de crudo hacían evidente la incapacidad para cumplir con ese mandato.

Para 1972, se terminarían dos pozos exploratorios en el área de Reforma en el sureste del país. Ambos pozos, conocidos como Sitio Grande y Cactus resultaron altamente productivos, ya que mientras el promedio de producción por pozo era en aquella época de 112 barriles diarios, estos alcanzaron una producción promedio de 4,000 barriles diarios. Todo parecía indicar que los yacimientos descubiertos eran extraordinariamente importantes. Pero no obstante esta evidencia, los recursos con los que contaba PEMEX seguían limitando su expansión, ya que impedían a la empresa destinar sumas mayores a la compra de equipos de perforación.

El reto de la autosuficiencia cobró fuerza a raíz del primer choque petrolero. Las autoridades mexicanas, si bien consideraron la crisis de energía como un problema de ajuste entre producción y consumo, al que contribuían las actividades de las compañías petroleras multinacionales, vieron en ella una llamada de alerta para corregir los déficits en la producción de PEMEX.²²

Sólo el primer choque petrolero, en octubre de 1973, conduciría a que el gobierno de Luis Echeverría tomara las medidas necesarias para modificar la situación financiera de la empresa. El alto costo de las importaciones mexicanas de crudo hizo necesario llegar a un acuerdo con los sectores empresarial y obrero con el fin de aumentar los precios de los productos de PEMEX, minimizando con ello el impacto político que tal medida pudiera acarrear.²³

Para recuperar la autosuficiencia, se consideró urgente hacer de PEMEX una empresa rentable, para ello necesitaba asegurar sus utilidades para financiar su desarrollo sin comprometer las finanzas públicas con endeudamientos

²² Meyer, Lorenzo e Isidro Morales, *Op. Cit.*, p. 184

²³ Morales, Isidro et al, *Op. Cit.*, p. 44

excesivos, haciendo necesario revisar la política de subsidios y de precios. Dovalí anunció también la prioridad de las nuevas inversiones: en los nuevos campos descubiertos en Tabasco y Chiapas con el fin de incrementar su producción, en el tendido de ductos, en la terminación de la refinería de Tula y la construcción de dos nuevos centros refineros en Cadereyta, Nuevo León, y Salina Cruz, Oaxaca.²⁴

Las medidas financieras adoptadas y una mayor facilidad para la contratación de créditos externos permitieron a PEMEX contar con ingresos adicionales para acelerar los trabajos de exploración y explotación e intensificar las actividades relacionadas con la refinación de hidrocarburos.

La rapidez con que se desarrolló la industria petrolera a partir de las medidas que tomó el gobierno en 1973, permitieron recuperar la autosuficiencia petrolera. En 1974, PEMEX pudo abastecer en su totalidad la demanda nacional e incluso empezó a exportar algunos excedentes.

El efecto causado por el primer choque petrolero y por las respuestas de algunos países consumidores de petróleo que dependían del suministro de hidrocarburos provenientes de la OPEP, dió lugar a nuevas discusiones: ¿era conveniente que PEMEX exportara sus excedentes?

La recuperación de la autosuficiencia, debido a los logros productivos en la zona del Sureste y la atracción que ejercían los nuevos precios internacionales del crudo abrieron la posibilidad de que México volviera a ser un actor importante del mercado petrolero mundial. Así, el abastecimiento interno y las exportaciones se hicieron piezas claves que definieron la política petrolera en la segunda mitad del sexenio 1970-1976.

Es importante destacar que para entonces, si bien se contemplaba ya que la producción diaria de los nuevos campos se elevaría hasta 260 mil barriles

²⁴ Meyer, Lorenzo e Isidro Morales. *Op. Cit.*, p. 185

diarios (mbd) y que se podría exportar un promedio de 39 mbd para fines de 1974, los recursos generados por dichas exportaciones permitirían solventar las necesidades financieras de expandir la industria. Por el momento, PEMEX no consideraba que los recursos provenientes del petróleo fueran a utilizarse para transferir recursos a otros sectores de la economía, fuera de los que tradicionalmente venían ofreciéndose a través de la política de precios y subsidios, ya que se seguía con el principio de conservación escrupulosa de la riqueza petrolera para las generaciones futuras sin considerar la posibilidad de participar como exportador petrolero importante en el mercado internacional.²⁵

Mientras Dovalí Jaime hacía énfasis en que sólo los volúmenes de crudo que sobrepasaran la capacidad de las refinerías serían colocados en el mercado internacional, los cálculos de lo que PEMEX esperaba exportar era en promedio de 111 mbd en 1975, un equivalente a 50 minutos de la producción venezolana en aquel tiempo. Esto indica que en relación con otros productores los volúmenes que se exportarían serían realmente modestos.

No obstante, en la medida en que las condiciones financieras del país se fueron deteriorando y que las presiones devaluatorias sobre el peso se hicieran difíciles de contener, el presidente Luis Echeverría se decidió por una política más dinámica de exportación, lo que llevó a un enfrentamiento con los grupos que se oponían a tal medida en PEMEX, fenómeno que se agudizó durante la campaña presidencial de José López Portillo y que se extendió hasta principios de su mandato.

La necesidad del Estado de nuevos recursos financieros tanto para consolidar la base productiva de PEMEX, como para enfrentar la problemática económica por la que atravesaba el país, fueron factores que harían que se estuviera a favor de un incremento gradual de las exportaciones. Estaban quienes sostenían que había que incrementar sustancialmente la producción de

²⁵ Alonso, Angelina y Carlos Roberto López, "La industria petrolera en las políticas de desarrollo del Estado", en Cuadernos sobre prospectiva energética, núm. 74, México, El Colegio de México, noviembre de 1985, p. 7

petróleo, al punto de generar volúmenes exportables suficientes que permitiesen al país cierta autosuficiencia financiera y a la vez garantizar el proceso de desarrollo. A medida en que algunos voceros del gobierno fueron haciendo cada vez más explícita su decisión de exportar, se originó un serio conflicto de intereses entre los que estaban a favor y los que estaban en contra.²⁶

La renuencia a exportar tanto del propio Antonio Dovalí Jaime como de algunos de los más importantes grupos de ingenieros petroleros no se hizo esperar. De acuerdo con este grupo los hidrocarburos debían desarrollarse en “beneficio nacional y de los trabajadores petroleros”, principios cuyas raíces se encontraban en el nacionalismo impulsado por Lázaro Cárdenas a raíz de la expropiación y que estaban especialmente presentes durante la gestión de Dovalí Jaime. Al mismo tiempo, las presiones externas, en favor de una nueva explotación acelerada de los nuevos yacimientos, tuvieron el efecto de reforzar el sentimiento nacionalista en torno al manejo de la riqueza petrolera del país.²⁷

En 1973, la diferencia de criterios existente entre los representantes estatales y la dirección de PEMEX generó un equilibrio inestable de fuerzas que sólo sería modificado en 1974, cuando la prensa estadounidense diera a conocer que México tenía reservas petroleras de tal magnitud, que incluso podían compararse con las de algunos países del Golfo Pérsico. Dicha noticia que fue interpretada por el Gobierno Mexicano como una presión por parte de Estados Unidos para que México desarrollara su potencial petrolero y destinara gran parte de las exportaciones a ese país, modificaría los pronunciamientos oficiales respecto a la posibilidad de exportar.²⁸

En septiembre de 1974 México se reincorporó como exportador neto de crudo en el mercado internacional. Dos años después era ya evidente que el país no se limitaría a exportar excedentes, como en los decenios anteriores. Esta vez, México se perfilaba como potencia exportadora capaz de rivalizar con

²⁶ *IBID*

²⁷ Snoeck, Michele, *Op. Cit.*, p. 44

²⁸ Morales, Isidro et al. *Op. Cit.*, p. 56

los miembros más importantes de la OPEP.²⁹ El regreso de México al mercado de exportación significó un cambio en la política petrolera, ya que desde la administración de Antonio Bermúdez, la prioridad de PEMEX había sido abastecer el mercado interno. Hasta entonces sólo se exportaban excedentes de la producción o lo necesario para equilibrar la balanza comercial de la empresa. Se descartaba el desarrollo de la industria de exportación, porque se pensaba que exportar era vender un patrimonio de la Nación.

El endeudamiento público hizo crisis en la segunda mitad de la década de los setenta. Mientras que en 1969 el saldo neto de la deuda era de 3,511.3 millones de dólares, en 1976, se había elevado a 20 mil millones de dólares. Aunado a la crisis económica, se sumó otra de carácter político. Los últimos años del régimen Echeverría se caracterizaron por un rompimiento de los mecanismos de consulta y concertación entre gobierno y empresarios, lo que generó una contracción de la inversión privada, fuga de capitales y pérdida de legitimidad del discurso y la autoridad presidenciales. La crisis desembocó en una devaluación de la moneda nacional y en la firma de un acuerdo de emergencia con el Fondo Monetario Internacional (FMI).³⁰

A finales del sexenio de Luis Echeverría y a principios del de López Portillo, se decidió que la exportación era necesaria no sólo para financiar las actividades de PEMEX, sino para rescatar las finanzas del gobierno federal e impulsar una nueva era de crecimiento económico. Este cambio resultó crucial para la industria petrolera mexicana.

Si bien la expansión de PEMEX y su reinserción como exportador de crudo en el mercado internacional se dió al final del sexenio de Luis Echeverría, fue durante los primeros años de la administración de José López Portillo que estas tendencias adoptaron un impulso definitivo. Desde la campaña presidencial se anunciaba ya un cambio importante en la política petrolera del

²⁹ Meyer, Loranzo e Isidro Morales, *Op. Cit.*, p. 183

³⁰ Morales, Isidro et al, *Op. Cit.*, pp. 69-70

país. Entre estos cambios se encontraba la decisión de hacer de México un exportador importante de crudo, en un momento en que además, el suministro de este energético se consideraba estratégico.

Existen dos razones que explican el giro en la política petrolera mexicana. Una de ellas fue la crisis financiera por la que atravesaba el país a fines de 1976. Las exportaciones de crudo y eventualmente las de gas se convertirían en la vía para obtener en el corto plazo las divisas necesarias para la expansión de la propia industria petrolera y de la economía en su conjunto. Por otro lado, el desplazamiento de un grupo de técnicos y funcionarios de PEMEX, que hasta entonces se había opuesto a una política de exportaciones masivas, dió carta abierta para que el nuevo director de la empresa, Jorge Díaz Serrano, impulsara aceleradamente la expansión de la industria.³¹

A causa de la crisis, desde los primeros años de su presidencia, López Portillo hizo del petróleo el pilar del futuro desarrollo económico de México. Se consideraba que la riqueza petrolera iba a proporcionar al Estado la capacidad de solucionar rápidamente los problemas económicos y sociales que persistían por generaciones.³² En diciembre de 1976, el nuevo director de PEMEX, Jorge Díaz Serrano, que en otros tiempos había trabajado como contratista para la empresa, anunció las metas ambiciosas del nuevo plan sexenal: elevar la producción de crudo de 700,000 a 2.2 millones de barriles diarios (Mmbd) en 1982, incrementar las exportaciones en 1.1 Mmbd, duplicar la capacidad de refinación, triplicar la capacidad de la industria petroquímica, entre otros.

Así, a medida que las manifestaciones de la crisis económica se fueron acentuando, el margen de acción de quienes intentaron darle un menor peso al petróleo dentro de los planes del futuro gobierno se restringió notablemente. La campaña culminó con la decisión de promover el desarrollo intensivo de la

³¹ **IBIDEM**, p. 71

³² Alonso, Angelina y Carlos Roberto López. *Op. Cit.*, p. 8

industria petrolera y, aunque de manera general, se destacó la necesidad de fijar un límite a la expansión petrolera, el cual sólo se formalizaría posteriormente como resultado del intenso debate en relación al establecimiento del nivel de exportaciones y el uso de las divisas petroleras.

Era evidente que para entonces, los incrementos planeados en la producción, y por consiguiente en las exportaciones, no tenían como objetivo simplemente financiar el expansionismo de la empresa, sino generar recursos adicionales para aliviar las presiones financieras del Estado. Superar la crisis fue la meta que justificó el expansionismo de PEMEX.

Una de las razones que contribuyeron a este cambio de la política petrolera fue la revaluación de las reservas, que desempeñó un papel crucial. Al mes de haber empezado su gestión, Díaz Serrano anunció que las reservas probadas ascendían a 11,160 millones de barriles, un incremento del 77%, respecto a la cifra que se manejó a finales del sexenio de Luis Echeverría. Para fines de 1976, las reservas ascendían ya a 16,000 millones. Díaz Serrano rompió con la política conservadora del sexenio anterior. Estos anuncios triunfalistas tenían como objetivo llamar la atención de los círculos industriales y crediticios del mundo industrializado para contar con su apoyo tecnológico y financiero.³³

El primero de diciembre de 1976 tomó posesión como presidente José López Portillo, quien nombró director de PEMEX a Jorge Díaz Serrano. La primera medida adoptada por éste fue pedir una certificación de las reservas petroleras al Instituto Mexicano del Petróleo y a la firma valuadora "De Goyler and MacNaughton", ampliamente reconocida en el ámbito internacional. El resultado obtenido fue que, efectivamente, y según lo venía afirmando el director desde su participación en la campaña, las reservas probadas ascendían a 11,000 millones de barriles.³⁴

³³ Meyer, Lorenzo e Isidro Morales, *Op. Cit.*, p. 187

³⁴ Morales, Isidro et al, *Op. Cit.*, p. 78

Esta necesidad de confirmar las cifras obedeció a factores políticos de orden interno y externo. En lo interno, las diferencias que al respecto se habían presentado hacían inevitable la intervención de un tercero con el fin de legitimar internamente la estrategia de expansión de la industria. En cuanto a lo externo, el aval de la compañía extranjera mencionada era necesario para garantizar la confianza de la banca internacional y, por lo tanto, la afluencia de recursos financieros indispensables al desarrollo de PEMEX.

Durante el sexenio de Echeverría se manejó una política ambigua en lo que se refiere a las reservas: por un lado se intentaba mantener en la discreción el monto de las reservas, mientras que por otro se daban pasos para desarrollar una capacidad de exportación más allá de los simples excedentes, esto encuentra su explicación en el contexto interno e internacional en que se había estado desarrollando la política petrolera mexicana.

Como ya se ha señalado, los cambios ocurridos en el mercado petrolero internacional contribuyeron a que México diseñara una estrategia petrolera orientada hacia la exportación. Mientras que el Gobierno Mexicano admitía públicamente la existencia de la riqueza petrolera, y los distintos sectores organizados del país apoyaban el proyecto de expansión de PEMEX, la prensa estadounidense otorgaba una mayor cobertura al tema de las reservas y al efecto que tendrían en el escenario energético internacional.

Estos factores fueron decisivos para que el país accediera en forma rápida a las fuentes de financiamiento internacional. Dicha cuestión era de vital importancia para impulsar el proyecto petrolero propuesto por Díaz Serrano. Una vez que el IMP y la firma estadounidense certificaron la existencia de las reservas mexicanas, las instituciones financieras estadounidenses estuvieron dispuestas a ofrecer al país todo el financiamiento que requería para alimentar la expansión petrolera que sirviera a sus fines claramente trazados en materia estratégica de petróleo.³⁵ La primera muestra de esta disposición fue el

³⁵ Bonilla, Arturo (Coordinador), *Op. Cit.*, p.174

otorgamiento de un crédito en el mercado de eurodólares por 2 mil millones de dólares, la mitad del cual estaría destinado a PEMEX y a la CFE. Y desde entonces, las elevadas inversiones que se empezaron a hacer en la industria petrolera no tenían precedente alguno.³⁶

El manejo de las reservas estaba destinado también para el consumo interno. Mostrar que el país estaba descansando sobre lagos repletos de petróleo justificaba y reforzaba la política de exportación de la compañía, a la vez que garantizaban la viabilidad de la política anticrisis del gobierno.

Desde que PEMEX empezó a producir para la exportación las compañías petroleras estadounidenses, constituyeron sus clientes más importantes. A medida que se acrecentaba la producción disponible, el número de compañías petroleras compradoras se multiplicaba. El petróleo mexicano era importante para ellas ya que la cercanía geográfica ahorra costos de transporte, pero sobre todo porque les permitía desplazar compras de la OPEP. Si bien el principal interés de las compañías se centraba en la adquisición de crudo mexicano, éstas no desaprovecharon la oportunidad de participar en la petroquímica secundaria permitido por la legislación petrolera mexicana. El periodo 1974-1979 se caracteriza por un predominio casi exclusivo de Estados Unidos como cliente del crudo mexicano.³⁷

Otra de las razones que explican el giro de la política petrolera fue que Díaz Serrano contó, durante los primeros tres años de su gestión, con el apoyo del Ejecutivo. La llegada de Díaz Serrano a la dirección de PEMEX significó el desplazamiento de técnicos y profesionistas que hasta fines del régimen de Echeverría se oponía a una política de exportaciones de gran envergadura. La mayoría de ellos se jubilaron. Así, Díaz Serrano se convirtió en la única autoridad petrolera del gabinete, por lo que su proyecto expansionista, no encontró obstáculos políticos para ser puesto en marcha. En una industria

³⁶ Colmenares, Francisco, *Op. Cit.*, p. 158

³⁷ García Páez, Benjamín, *La política de hidrocarburos en el proceso de reordenación económica 1961-1983*, México, Facultad de Economía-UNAM, 1989, p. 134

supeditada al Ejecutivo, fueron de suma importancia el apoyo y la confianza presidenciales.

Dadas estas condiciones, Díaz Serrano tuvo carta abierta para implantar una política de expansión y exportaciones masivas. Provocando desconcierto, sobre todo en los partidos y grupos de oposición, pues no quedaba claro, en la planeación del director, cómo beneficiaría al país el crecimiento de la producción petrolera.

Carente de una estrategia con proyección nacional, la política de Díaz Serrano se definía más bien como una carrera contra el tiempo, medida con dos cronómetros: el primero era la necesidad de allegarse petrodólares; el segundo, la urgencia de hacer de México un productor de envergadura. Para Díaz Serrano, la economía mexicana presentaba principalmente una limitación de recursos financieros, y la posibilidad de exportar petróleo en condiciones favorables, ofrecía la solución a la crisis económica.³⁸

En ese lapso, México contaba con un mercado de exportación sumamente propicio para hacer de sus exportaciones petroleras la base de su desarrollo económico y social, y no podía renunciar a esta oportunidad histórica por lo que el incremento acelerado de sus exportaciones era la única alternativa. Sin embargo, en los primeros años del sexenio, no se definieron con precisión, ni el papel que jugarían los hidrocarburos en el logro de los objetivos económicos y sociales planteados al inicio del sexenio, ni las alternativas de utilización de los recursos. Lo cual dió lugar a un intenso debate acerca de los beneficios y costos del auge petrolero.

En cuanto a los factores externos que hicieron posible el diseño de una estrategia de expansión acelerada de la industria petrolera y su reorientación al mercado internacional, hay que mencionar los cambios ocurridos en el control del mercado petrolero en favor de los países productores y que dieron lugar.

³⁸ Snoeck, Michele, *Op. Cit.*, p. 54

como ya se ha dicho, al alza de los precios del crudo. Esta situación, abrió a México la posibilidad de explotar, con grandes perspectivas de éxito económico, sus reservas petroleras.

La coyuntura internacional influyó en la percepción de los funcionarios mexicanos. Se pensaba que la urgencia de los países industrializados, particularmente de Estados Unidos, por disminuir su dependencia de la OPEP, daría a México un margen de negociación mayor en el ámbito externo. El petróleo mexicano facilitaría además el acceso a las fuentes crediticias internacionales cuyos flujos financieros constituirían la base de expansión de la industria petrolera y, por lo tanto, del tan buscado desarrollo económico del país. No se contemplaba la posibilidad de cambios en la correlación de fuerzas en el mercado de hidrocarburos, así como las consecuencias globales que a mediano y largo plazo tendrían las medidas adoptadas por los países consumidores de petróleo.³⁹

Por el contrario, la percepción casi generalizada de que los precios del crudo registrarían una tendencia ascendente, convertiría al petróleo en la inversión más rentable para el país. La modificación de la política petrolera seguida hasta 1976 fue vista en ese momento por los planificadores estatales como la única opción que permitiría resolver en el corto plazo, los problemas financieros de México.

³⁹ Morales, Isidro et al, Op. Cit., pp. 73-74

2.3 LA INFLUENCIA DEL PETRÓLEO MEXICANO EN LA POLÍTICA EXTERIOR ESTADOUNIDENSE.

Los cambios surgidos en el mercado internacional a raíz del primer choque hicieron difícil la situación de la balanza energética estadounidense. A pesar de ser el segundo productor mundial de crudo y de tener una estructura energética bastante diversificada, Estados Unidos dependía considerablemente de las importaciones de crudo y productos petrolíferos. En 1973, 34.8% de sus requerimientos en hidrocarburos eran importados, y casi la mitad de esas importaciones provenían de la OPEP. A fines de los setenta, los estadounidenses siguieron aumentando su consumo petrolero y su dependencia de la OPEP, para 1979, el 43.1% de la oferta petrolera en el mercado estadounidense era importada, 30.4% provenía de la OPEP. Por esta razón, se hizo necesario que Washington instrumentara una política energética generándose al mismo tiempo expectativas sobre México respecto a su potencial petrolero.

El Gobierno Estadounidense y algunas compañías petroleras, ya conocían de tiempo atrás, las potencialidades de las reservas mexicanas. Desde 1970, se comentaba de las ricas reservas localizadas en el sureste del país. Así mismo, se hablaba en 1972, de los descubrimientos de Tabasco y Chiapas, incluso antes de que el Gobierno Mexicano los diera a conocer, en marzo de 1973. Los artículos en la prensa especializada eran una muestra del interés que compartían ciertos sectores estadounidenses para que se desarrollaran los yacimientos mexicanos.

Durante la primera mitad de 1974, las reservas mexicanas fueron vistas por algunos sectores del Gobierno Estadounidense como una alternativa a la dependencia de los abastecimientos del Medio Oriente. Funcionarios del Pentágono y de las agencias de energía ubicaron a México, junto con otros países como Venezuela, Nigeria, Indonesia y Canadá, como fuentes capaces de sustituir los abastecimientos provenientes de los países árabes. Esta estrategia

de diversificación se oponía a la impulsada por Henry Kissinger, el secretario de Estado, que buscaba reforzar los vínculos con los países "amigos" del Medio Oriente.⁴⁰

Los grupos a favor de lo que se llamó la estrategia alternativa proponían otorgar apoyo técnico y financiero a otros productores si ofrecían las ventajas de dar seguridad y confiabilidad en su producción petrolera. Esta posición resulta un tanto desconcertante, ya que cuando fue elaborada en 1974, el desarrollo petrolero de algunos de estos países, en especial México, estaba arrancando.⁴¹

Entre las preocupaciones gubernamentales por garantizar los abastecimientos, persistía la idea de que a pesar de los esfuerzos por disminuir el consumo petrolero interno la economía estadounidense no podría lograr en poco tiempo una reducción importante de sus importaciones petroleras. Con estos problemas, y para lograr la seguridad en materia de energía, sobre todo ante la posibilidad de interrupciones bruscas de los suministros petroleros, el Gobierno Estadounidense diseñó políticas y elaboró estrategias diversas para cumplir este propósito.

Es así como los países productores no pertenecientes a la OPEP cobraron una mayor importancia y se convirtieron en fuentes inmediatas para la diversificación de los abastecimientos, y como ya se ha mencionado, entre esos países estaba México. Los Estados Unidos se dieron cuenta de los beneficios económicos que le traería su proximidad, no sólo por los importantes ahorros en el costo del transporte, sino también por la disponibilidad que en caso de emergencia tendría del petróleo mexicano.⁴²

En este contexto el Washington Post publicó en octubre de 1974, la noticia de que México contaba con reservas petroleras de hasta 20,000 Mdb lo que permitiría al país exportar, para mediados de los ochenta, 2 Mbd. La

⁴⁰ Morales, Isidro et al, *Op. Cit.*, pp. 57-58

⁴¹ Vargas, Rosio, *Op. Cit.*, p. 2

⁴² *IBID*

noticia fue importante tanto en Estados Unidos como en México. Esto debido a la magnitud de las reservas anunciadas en el diario, las que se comparaban con las del Golfo Pérsico, en un momento en que el Gobierno Mexicano no había dado a conocer aún sus propios cálculos.⁴³

Así, la prensa estadounidense levantó una ola de especulaciones sobre las reservas y la oferta mexicana. Su principal preocupación era saber la capacidad máxima de producción del país. Esto resultaba crucial para saber de qué manera y en qué magnitud México ayudaría a diversificar las importaciones provenientes de la OPEP, sobre todo en un momento en que el consumo estadounidense era la tercera parte del consumo mundial, la aparición de México en el mercado internacional del petróleo le vino como “anillo al dedo”. El objetivo era claro: desestabilizar a la OPEP y presionar a nuestro país para que se convirtiera en un importante abastecedor del mercado estadounidense, dada la importancia que significaba tener al sur un proveedor no integrante de la OPEP.⁴⁴

En Estados Unidos, la noticia generó expectativas tanto en la opinión pública, como en los funcionarios de gobierno. La publicación de la noticia no pudo pasar inadvertida debido al efecto que tal magnitud de reservas podría tener en el equilibrio en el mercado internacional y porque estaba en puerta la realización de la entrevista entre los presidentes Gerald Ford y Luis Echeverría.

Las autoridades mexicanas interpretaron la noticia como una clara presión para que el país definiera una política de exportación hacia Estados Unidos. Así, el presidente Luis Echeverría no tardaría en señalar que las reservas mexicanas serían explotadas con un “claro sentido nacionalista y en una forma antimperialista”. La declaración del presidente fue interpretada en algunos círculos oficiales como un desaire a la prensa estadounidense ya que

⁴³ Morales, Isidro et al, *Op. Cit.*, p. 58

⁴⁴ Bonilla, Arturo (Coordinador), *Op. Cit.*, pp. 173-174

ésta sugería que México podía exportar todos sus excedentes hacia Estados Unidos y favorecer con ello el debilitamiento de la OPEP.⁴⁵

En el ámbito internacional, la adopción de una política exterior mexicana más definida entrañaba también sus riesgos. La noticia publicada por el Washington Post, era un ejemplo de que la magnitud de las reservas mexicanas tendrían un efecto estratégico tanto en el mercado mundial del petróleo, como en las políticas energéticas de Estados Unidos. Al respecto, México se vió obligado a definir su posición anunciando solidaridad con la OPEP. Sin embargo, esta solidaridad era sólo de palabra, ya que el Gobierno Mexicano aún no había manifestado los mecanismos en que su apoyo a la Organización se basaría.

Esto fue probablemente contemplado por Luis Echeverría como un punto potencial de conflicto con Estados Unidos, por lo que prefería dejar tal decisión a la próxima administración. Es probable también, que el Ejecutivo mexicano haya temido presiones de diferente tipo si se proponía captar financiamiento externo para desarrollar con mayor rapidez la industria petrolera, por lo que prefería evitar una definición pública sobre el monto al que podrían alcanzar las exportaciones.

La administración de José López Portillo inició sus actividades al mismo tiempo que se dió un cambio presidencial en Estados Unidos. La nueva administración demócrata, en cuya cabeza se encontraba el presidente James Carter, también hizo de la actividad petrolera un punto nodal de su política interna e internacional.⁴⁶

Pero ¿qué estaba pasando en México? El incremento en la producción petrolera orientada a superar una crisis financiera pasó a tener como objetivo la

⁴⁵ Fagen, Richard R., "El petróleo mexicano y la seguridad nacional de los Estados Unidos", en Perspectivas del petróleo mexicano, México, Centro de Estudios Internacionales-El Colegio de México, 1979, p. 338

⁴⁶ Morales, Isidro et al, Op. Cit., p. 113

industrialización y desarrollo de la industria. En tan sólo dos años, el estrangulamiento del sector externo había dejado de ser un problema para los actores involucrados en la elaboración de la política petrolera mexicana. El debate se había desplazado hacia la búsqueda de una alternativa para hacer de las petrodólares la "palanca del desarrollo". Las reservas habían pasado de 6,000 Mdb en 1976 a 20 mil millones en 1978.⁴⁷

Todo ello explica, en buena medida, las enormes facilidades que la banca internacional, sobretudo la estadounidense, brindaron al país en materia de créditos externos, mediante los cuales se financió fundamentalmente la expansión petrolera más grande que ha vivido la industria entre los años 1976-1981.⁴⁸

Por otro lado, la dependencia de Estados Unidos de las fuentes externas de abastecimiento petrolero, en un momento en que se pensaba que el hidrocarburo se agotaría progresivamente, había hecho que el gobierno de Carter contemplara la situación energética de su país como tema de seguridad nacional. Esto acrecentó, como es de suponerse, el interés de la prensa y de especialistas estadounidenses sobre los cambios que se operaban en la industria petrolera mexicana. Las proyecciones de escenarios futuros partían en muchos casos de la premisa de que había una escasez mundial de recursos energéticos y de que no pasaría mucho tiempo antes de que los existentes se agotaran a pesar de las medidas de conservación iniciadas.⁴⁹

Esto, aunado a las proyecciones pesimistas sobre las posibilidades de desarrollar fuentes alternativas de energía en Estados Unidos y en general en todo el Primer Mundo a un paso suficientemente rápido como para sustituir el petróleo y así bajar la demanda de crudo importado.⁵⁰

⁴⁷ Pellicer de Brody, Olga, "El petróleo en la política de Estados Unidos hacia México, 1976-1980", en Cuadernos sobre prospectiva energética, núm. 2, México, El Colegio de México, septiembre de 1980, p. 4

⁴⁸ Bonilla, Arturo (Coordinador), Op. Cit., p. 174

⁴⁹ Vargas, Rosío, Op. Cit., p. 3

⁵⁰ Fagen, Richard R., Op. Cit., p. 330

En 1979, con el 6% de la población del mundo, la economía estadounidense absorbía el 27% del consumo petrolero mundial. Esta situación hizo que la meta más importante de la política energética de Carter fuera eliminar la dependencia del petróleo importado en un futuro próximo de 8 años, es decir, en 1985.

Como ya hemos visto, los distintos actores involucrados en el diseño de la política energética de Estados Unidos estaban preocupados no solamente por el volumen de las importaciones, sino también por la fuente de su procedencia. La dependencia de los países del Medio Oriente se había reforzado en vez de disminuir ya que los productores no OPEP cuidaban sus reservas al máximo. Desde 1973, Canadá había restringido sus ventas al exterior y algunas estimaciones preveían la suspensión total de las mismas a partir de 1981. Venezuela redujo su producción a partir de 1974, como parte de una política de conservación de reservas, disminuyendo también el petróleo disponible para la exportación.⁵¹

Esta visión de escasez fue estudiada por Carter, quién hizo todo lo posible por convencer al Congreso y al público en general, de la seriedad del problema energético. De esta manera, se buscaba crear consenso en torno a su Plan de Energía, que entre otros puntos proponía reducir las importaciones de petróleo a menos de 6 Mbd y establecer una reserva estratégica de petróleo de 1,000 millones de barriles.⁵²

La crisis económica que sacudió a nuestro país a finales de 1976 despertó serios temores en Washington por la posibilidad de que estuvieran en peligro los pagos de intereses y amortización de los créditos concedidos por la banca estadounidense a México, por lo que, bajo el peso de tales temores, el asunto que mereció mayor atención fue la marcha del programa de estabilización acordado por el Gobierno Mexicano con el FMI.⁵³ Esto explica

⁵¹ Morales, Isidro et al. *Op. Cit.*, p. 113

⁵² *IBIDEM.* p. 115

⁵³ Pellicer de Brody, Olga, *Op. Cit.*, p. 5

que durante 1977 y hasta fines de 1978, a pesar del acercamiento que Carter había tenido con López Portillo en los primeros meses de su administración, el Ejecutivo estadounidense no manifestó un interés concreto por las riquezas petroleras de México.

Este silencio era desconcertante pues, Carter había dado gran importancia al problema energético desde el inicio de su gobierno. Por eso mismo, el Plan de Energía que había mandado al Congreso se justificaba por la dependencia y vulnerabilidad de las fuentes de abastecimiento externos de Estados Unidos; resultaba por lo tanto paradójico la aparente indiferencia del Ejecutivo frente al crecimiento de las reservas mexicanas.

Durante esos años, algunos observadores opinaron que la discreción del Ejecutivo estadounidense era simplemente táctica. Ya que no habían olvidado que el nacionalismo mexicano encuentra su mejor expresión en la soberanía sobre los recursos naturales y la utilización de éstos para beneficios internos de la Nación y sabiendo de antemano que el desarrollo de la industria petrolera mexicana estaba inscrito dentro de una concepción nacionalista, era posible que James Carter no hubiera querido despertar desconfianza mostrando su interés por las reservas. Aún cuando, ante la seriedad de la crisis económica, el gobierno de López Portillo optó por la exportación como la mejor o única salida para continuar el desarrollo económico del país, no significa que la concepción nacionalista haya sido abandonada.⁵⁴

La otra razón de la discreción que mantuvo el Ejecutivo frente a las reservas petroleras de México se explica más bien por el hecho de que estas ~~últimas no estaban contempladas en los proyectos energéticos originales de la administración de Carter ya que se había planteado la necesidad de reducir el consumo de petróleo y de las importaciones de crudo, incrementar las reservas, así como el desarrollo de otras fuentes tradicionales como el carbón.~~

⁵⁴ **IBIDEM**, p. 6

Sin embargo, entre 1977 y 1978 los diferentes grupos de presión de Estados Unidos debilitaron las bases en las que se fundaba el plan energético de Carter. En ello el desarrollo de las reservas mexicanas y la política expansionista inaugurada por Jorge Díaz Serrano desempeñaron un papel fundamental. Así, los medios de comunicación desplegaron una labor de información sobre la potencialidad de las reservas mexicanas restando importancia a la visión pesimista bajo la cual el presidente había querido justificar su programa energético.⁵⁵

Paralelo a esto, se otorgaba mayor importancia a las ventajas del crudo mexicano: su cercanía con Estados Unidos, su seguridad, su contribución al debilitamiento de la OPEP y a la estabilización del mercado, lo que hizo el debate energético en Estados Unidos más intenso. El desarrollo acelerado de las reservas mexicanas había comenzado a atraer la atención de los congresistas estadounidenses, pero fue sobre todo la ola de críticas que se habían alzado en contra del presidente, lo que hizo de México un tema de debate en el Congreso. A medida que el interés por las reservas mexicanas tomaba mayor importancia, la opinión pública, el Congreso y los funcionarios ligados a la administración de Carter se veían obligados a pronunciarse al respecto. Con este clima, en la segunda mitad de 1978, la industria petrolera estadounidense situaba a México entre los productores más importantes del mundo.

Así México se constituía como una verdadera alternativa a la dependencia petrolera de las fuentes árabes y contribuiría también a la seguridad energética estadounidense, ayudando a compensar la pérdida de dinamismo en la producción de Canadá y Venezuela.

Mientras tanto, también en 1978, la revolución en Irán cobraba tintes alarmantes, provocando posteriormente el segundo choque petrolero y a medida

⁵⁵ Morales, Isidro et al, *Op. Cit.*, p. 119

que el mercado se desestabilizaba, los grupos proclives a la opción mexicana ganaban terreno frente al presidente Carter.⁵⁶

En estas circunstancias, Carter se vió obligado a contener las presiones de aquellos grupos que veían en el segundo choque petrolero, una prueba más de la incapacidad del Ejecutivo para elaborar políticas efectivas para contrarrestar la vulnerabilidad energética de los Estados Unidos. Por otra parte, quedaba claro que si el Gobierno Estadounidense quería dar el primer paso tenía que comenzar con la reanudación de las negociaciones para la compra de gas mexicano. Por razones diplomáticas, de política interna y de estrategia petrolera de Carter tuvo que hacerlo y, éste fue el objetivo de su visita a México en febrero de 1979.⁵⁷

Pero la fuerza política del Ejecutivo mexicano era mucho mayor entonces que la que tenía a principios de 1977. No iba a ser tan fácil negociar. Desde el punto de vista oficial, las exportaciones petroleras ya no estaban ligadas a la prioridad de “superar la crisis”, sino que se habían constituido en soporte de la consolidación económica del país. El segundo choque había abierto para México un escenario optimista por lo que toca a ingresos petroleros; en esos momentos la cartera de clientes de PEMEX conocía un verdadero auge. La entrada de divisas por concepto de exportaciones petroleras se había iniciado y las diferentes secretarías se encontraban discutiendo la mejor manera de “administrar la abundancia”.⁵⁸

El segundo choque, si bien había provocado una reducción considerable de la producción iraní, no afectó significativamente el suministro a Estados Unidos. ~~Pese a la incertidumbre que prevalecta en el mercado internacional y que se prolongó por el estallido del conflicto bélico entre Irán e Irak, no hubo verdaderas crisis de abastecimientos.~~ Esto se debió a que la caída de la producción iraní fue compensada por aumentos en la producción de Arabia

⁵⁶ Pellicer de Brody, Olga, *Op. Cit.*, p. 7

⁵⁷ Morales, Isidro et al. *Op. Cit.*, p. 137

⁵⁸ Pellicer de Brody, Olga, *Op. Cit.*, p. 9

Saudita y por los nuevos productores fuera de la OPEP tales como México, Gran Bretaña y Noruega.

Una vez resuelta la compra-venta de gas mexicano, no hubo durante la administración de Carter otra negociación que involucrara directamente a los hidrocarburos. Ahora la política de Estados Unidos hacia México, en materia de energía, era precisar reservas y volúmenes deseables de producción a largo plazo, lograr una organización del comercio entre los dos países que asegurara la participación estadounidense en los beneficios derivados de las exportaciones petroleras mexicanas y, tener acceso al petróleo mexicano en casos de crisis internacional.⁵⁹

Progresivamente, las relaciones energéticas se fueron inscribiendo en otras preocupaciones que empezaron a desplazar la prioridad de los hidrocarburos. El futuro de la estabilidad económica y político-social de México, los cambios bruscos que el auge había desencadenado, la salud financiera del país, y el equilibrio de fuerzas en toda la zona de influencia ubicada al sur de Estados Unidos se constituyeron en nuevos puntos de preocupación para los intereses económicos y geopolíticos estadounidenses.

Desde 1979, la importancia de los hidrocarburos mexicanos perdió progresivamente peso dentro de los sectores claves de la sociedad estadounidense, y posiblemente también dentro de su gobierno; eran más bien las consecuencias políticas, sociales, financieras y estratégicas derivadas del auge petrolero mexicano lo que empezaba a inquietar a la prensa, políticos y funcionarios de Estados Unidos.⁶⁰

Si hasta entonces el petróleo había sido el elemento decisivo para que México cobrara importancia en el Congreso de Estados Unidos, el Gobierno Estadounidense no lo veía solamente desde la óptica de seguridad energética, la

⁵⁹ *IBIDEM*, p. 15

⁶⁰ Morales, Isidro et al, *Op. Cit.*, p. 146

coyuntura exigía que las diferentes instancias gubernamentales se preocuparan por la seguridad global de México, es decir, por la permanencia de sus estructuras sociales, políticas y económicas, como una manera de velar por la propia seguridad regional de Estados Unidos, en donde se incluía, por supuesto, su seguridad energética.

Fue la bonanza petrolera la que ubicó en una nueva dimensión el interés del Gobierno Estadounidense por la estabilidad y permanencia de las instituciones mexicanas. Los estadounidenses empezaron a preocuparse por los efectos colaterales que un crecimiento acelerado podía tener en la estructura económica mexicana y por los nuevos retos políticos que esto desencadenaría para el Gobierno Mexicano. En el contexto internacional, Irán y la nueva ola revolucionaria que surgía en los países de Centroamérica reforzaban la necesidad de mantener a México “fuera de peligro”.⁶¹

Al ocurrir el cambio de demócratas por republicanos, Reagan se empezó a preocupar más por la posición de su vecino frente a los conflictos centroamericanos y las dificultades político-financieras en las que entraría a raíz de la caída de los precios petroleros en el mercado. Para entonces, un objetivo importante en materia energética de la administración de Ronald Reagan, era incrementar el volumen de la reserva estratégica que se logró obtener aprovechando las dificultades financieras por las que atravesaba la economía mexicana. Firmándose así, dos acuerdos para proveer de crudo mexicano su reserva estratégica. Dichos acuerdos fueron considerados como parte de un programa de ayuda de Estados Unidos hacia México.

⁶¹ Vargas, Rosío, *Op. Cit.*, p. 4

2.4 EL AUGE PETROLERO Y SU REPERCUSIÓN EN LA ECONOMÍA MEXICANA.

De 1978 a 1981, en tan sólo cuatro años, la industria petrolera mexicana conoció una fase de expansión sin precedentes desde su nacionalización. Un elemento clave de esta expansión fue el aumento de las exportaciones y de reservas que harían de México una verdadera potencia petrolera, en una coyuntura que además le era favorable. Esto generó grandes expectativas, no sólo en México, sino también a nivel internacional.

Dos de las causas que hicieron posible este auge petrolero fueron: el consenso inicial que existía en la administración de José López Portillo sobre la necesidad de exportar hidrocarburos para salir de la crisis financiera por la que atravesaba el país con el fin de inaugurar en el mediano plazo, políticas de crecimiento y, las consecuencias de la ruptura de este consenso así como del monopolio que tuvo el director de PEMEX en el ejercicio y la elaboración de la política petrolera hasta 1980.

El éxito del auge petrolero se basó principalmente en la exportación de crudo, ya que ésta no sólo financió el crecimiento de la industria, sino el del país y, sirvió como garantía de los nuevos créditos que desde 1977 se extendieron al Gobierno Mexicano de manera indiscriminada. A partir de 1979 las exportaciones tuvieron un crecimiento espectacular, al pasar de los 532,800 bd, en promedio, a casi 1.5 Mmbd. En el espacio de cuatro años, las exportaciones mexicanas casi se triplicaron. De hecho, entre 1975 y 1980, se contó con muy buena demanda en el mercado internacional debido al interés de ~~las compañías estadounidenses en diversificar sus abastecimientos del Medio Oriente a raíz del primer choque petrolero.~~ En 1979, el 84.2% de las exportaciones se dirigían a Estados Unidos, pero a partir de 1980, México empezó a diversificar sus ventas, y ya para 1981, las exportaciones a Estados

Unidos habían bajado a 49.7%, ya que se habían buscado nuevos mercados en Canadá, algunos países de Europa y Japón.

La política de exportación que México siguió en esos años fue la de tener un papel "independiente" en el mercado internacional. El rasgo más común de ésta "independencia" fue el distanciamiento de México con la OPEP, ya que no ingresó a la Organización, a pesar de que se especuló esa posibilidad, ni asistió a sus reuniones en calidad de observador como lo hizo en 1983 y 1984. Desde su reingreso al mercado de exportación, el Gobierno Mexicano se declaró defensor del incremento en los precios del crudo y de los esfuerzos del club de exportadores para lograr este objetivo, pero apoyando la política de precios de la OPEP, sin convertirse en su competidor.

A pesar de que el país se convirtió en un gran exportador, las distancias con la OPEP se acrecentaron. Las razones fueron diversas, pero entre las principales están: el poder de "disuasión" que ejerció Estados Unidos, pues la producción mexicana se consideraba entonces "segura" porque estaba fuera de regiones conflictivas y fuera de la OPEP; Díaz Serrano se oponía a buscar un acercamiento con la Organización, asegurando que el país no necesitaba ser miembro para tener voz propia en el mercado.

Pero al mismo tiempo, se pretendía utilizar al petróleo como instrumento de negociación para alcanzar un mayor grado de independencia respecto a Estados Unidos.⁶² Así, buscó tener influencia política, lo que consiguió en Centroamérica, como parte de un proyecto para hacer de México punto de enlace entre los países centroamericanos en conflicto y Estados Unidos. Desde 1979, México fortaleció lazos con el gobierno sandinista en Nicaragua, también se convirtió en punto de contacto entre Washington y La

⁶² Snoeck, Michèle, *Op. Cit.*, p. 63

Habana, y en 1981, firmó la declaración Cheyson-Castañeda con Francia en donde reconocía personalidad política a la guerrilla salvadoreña.⁶³

Otro ejemplo de cómo México decidió usar su petróleo como instrumento de influencia es cuando en octubre de 1980, firmó con Venezuela, lo que se llamó el Acuerdo de San José. Mediante el cual, ambos países se comprometieron a proveer, por partes iguales, hasta 160,000 bd a nueve países de Centroamérica y el Caribe, con facilidad de crédito y sin tomar en cuenta el tipo de régimen político.⁶⁴

Pero quizás el proyecto más ambicioso fue erigirse como portavoz del Diálogo Norte-Sur. Así, se optó por mantenerse al margen de la OPEP y se pretendió instrumentar un camino distinto de mediación y conciliación de intereses entre productores y consumidores del petróleo. Esto se manifestó en septiembre de 1979, cuando México propuso en la ONU un Plan Mundial de Energía, en el cual, se proponía la discusión de la cuestión energética, pero sin vincularla con la de las otras materias primas, demanda básica de la OPEP que contaba con el apoyo de la mayoría del Grupo de los 77. El Plan fue presentado en un momento de fuertes tensiones de la OPEP con Estados Unidos, lo que hizo surgir la pregunta de: ¿para quién trabajaba realmente México?⁶⁵

Con esto, no es de extrañar que el Plan contara con muy poco apoyo dentro de la comunidad internacional, despertara el recelo y repudio de la OPEP y de otros países asiáticos y africanos. Por otro lado, no quedaba claro si con este Plan México buscaba el liderazgo del club de exportadores, pero a partir de entonces, el país desarrolló una diplomacia de potencia media que culminó en la cumbre de Cancún, septiembre de 1981, a la que asistieron 22 países, entre ellos

⁶³ Morales, Isidro et al, *Op. Cit.*, p. 172

⁶⁴ Los países beneficiados en el contrato original fueron: Barbados, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

⁶⁵ García Silva, Marcelo, *Op. Cit.*, pp. 7-8

Estados Unidos y Arabia Saudita, para reanudar el diálogo entre países industrializados y subdesarrollados, que casi se había paralizado desde 1977.⁶⁶

Pero la bonanza petrolera que había favorecido a la política exterior mexicana, se fracturó cuando la debilidad del mercado de crudos hizo evidente la vulnerabilidad de la expansión externa de la industria petrolera, en los meses de junio y julio de 1981. De haber tenido un papel agresivo y expansionista en el mercado internacional, PEMEX pasaría desde entonces a la defensiva.

La balanza estaba inclinándose a favor de los compradores: cayendo la demanda del petróleo, reforzándose las políticas de sustitución por fuentes alternativas, aumentándose la producción en nuevas áreas no pertenecientes a la OPEP como el Mar del Norte y Alaska, y decreciendo finalmente la participación de la OPEP en la producción mundial de petróleo. Las compañías internacionales contribuyeron a detener el alza de los precios vertiendo sobre el mercado sus existencias acumuladas, desestimulando aún más la demanda por importaciones de los países consumidores industrializados.⁶⁷

En 1981, el mercado petrolero internacional comenzó a tornarse incapaz de absorber la oferta petrolera mundial. Frente a la sobreoferta, México adoptó una serie de medidas que intentaban amortiguar los efectos económicos y políticos de la misma. Intensificando así, la búsqueda de nuevos clientes con el fin de diversificar sus mercados y encontrar colocación a los volúmenes de crudo previstos en las metas de exportación. Esto era de gran importancia debido a que los ambiciosos planes y programas gubernamentales de desarrollo dependían esencialmente de los ingresos de petróleo.⁶⁸

⁶⁶ Snoeck, Michele, *Op. Cit.*, p. 61

⁶⁷ García Silva, Marcelo, *Op. Cit.*, p. 9

⁶⁸ Snoeck, Michele, *Op. Cit.*, p. 87

Desde abril de ese año, compañías privadas estadounidenses presionaron a México para que bajara el precio de su crudo y mejorara la mezcla, disminuyendo la cantidad de Maya. A pesar de que éstas aseguraron que su intención no era desplazar a México como fuente de suministro estratégico, contaban con una de las cláusulas establecidas en los contratos con PEMEX que permitía a las compañías o países compradores suspender o reducir sus volúmenes de importación de crudo por un plazo hasta de 90 días, si no se llegaba a un acuerdo en relación con el precio. Con base en esta disposición algunas empresas estadounidenses amenazaron entonces con reducir sus importaciones con un 50 hasta un 100%.⁶⁹

Ante la presión externa y debido a que la capacidad de almacenamiento de la empresa era prácticamente nula, cuatro días de producción, el director debía escoger entre reducir la producción o recortar el precio. Díaz Serrano optó por la segunda; reduciendo en cuatro dólares el precio del crudo Istmo y Maya, por lo que la mezcla exportada por el país, 60% de Maya y 40% de Istmo, descendió a 34.50 dólares. Pero esta baja no cumplió con las expectativas de las empresas estadounidenses motivando que algunas de las más importantes restringieran sus compras hasta por 100,000 bd.⁷⁰

Aún cuando PEMEX intentó diversificar sus mercados, especialmente hacia Europa, el Lejano Oriente y algunos países del bloque socialista, procurando quedar menos vulnerable a la presión de las compañías estadounidenses, las condiciones políticas externas eran poco favorables para que las acciones de México pudieran tener el peso que se esperaba. En estas condiciones estaban no sólo las políticas y programas establecidos por los países miembros de la AIE que tuvieron un importante impacto en la

⁶⁹ Colmenares, Francisco, *Op. Cit.*, p. 202

⁷⁰ Morales, Isidro et al, *Op. Cit.*, p. 155

disminución de la demanda petrolera,⁷¹ sino además la liberación de inventarios de algunas compañías y la recesión económica en la que se encontraban los países industrializados con la consiguiente disminución de su demanda de crudo.

Por otra parte, las fuertes contradicciones dentro de la OPEP hicieron imposible a este organismo adoptar una posición unificada en cuanto a fijación de precios y cuotas de producción. A pesar de que formalmente la OPEP acordó en mayo de 1981 congelar el precio del barril y reducir en un 10% la producción del conjunto de sus miembros, algunos países como Arabia Saudita, Irak e Irán no acataron el acuerdo, contribuyendo con ello a saturar aún más el mercado, y dando un mayor margen de acción a las compañías estadounidenses importadoras de petróleo.⁷²

Estos cambios en el ámbito internacional cambiaron el espacio de posibilidades en el que hasta 1980 se desarrolló la política petrolera mexicana, obligando a PEMEX a adoptar nuevas tácticas que le permitieran retener a sus clientes, tanto estadounidenses, como europeos y japoneses, que recurrían cada vez más al mercado ocasional para satisfacer sus necesidades de crudo.

A pesar de que funcionarios mexicanos y el propio director de PEMEX declaraban que la sobreoferta mundial y el fracaso de la reunión de la OPEP no influirían en las decisiones que sobre producción, exportaciones y precios había tomado México, el 2 de junio, las compañías estadounidenses fueron enteradas por Díaz Serrano de que PEMEX disminuiría en 4 dólares el precio de su crudo quedando en 34.50 dls para el crudo Istmo y 28 para el Maya. Ocasionando así,

⁷¹ Por ejemplo: de 18.5 millones de barriles diarios de petróleo que consumía Estados Unidos en 1979, disminuyó a 15 en 1981. Japón, Inglaterra, Francia y Alemania también disminuyeron su consumo en forma importante.

⁷² Morales, Isidro et al, Op. Cit., pp. 155-156

la caída de los precios del mercado internacional⁷³ ya que en lugar de esperarse, como lo venía haciendo, los resultados de las reuniones de la OPEP para fijar precios, tomó una decisión aparentemente unilateral.⁷⁴

El Gobierno Mexicano se había colocado a la cabeza en la baja de precios del petróleo entre los países productores, ya que después le siguieron Ecuador, Inglaterra, Libia y Perú.⁷⁵ México ante los ojos del mundo, estaba violando la solidaridad con el Tercer Mundo y debilitando a la OPEP.⁷⁶ Esta decisión mostró la eficacia de la presión ejercida por las compañías estadounidenses fragilizando también, la posición de otros productores ya que la decisión mexicana fue un factor esencial para el rompimiento del frente de países productores que luchaban por mantener el precio del petróleo, y por lo tanto, un elemento que contribuyó a acelerar la tendencia hacia la baja del precio del crudo.

Esta medida trajo serias consecuencias en la vida política del país. En primer lugar, la decisión dió lugar a un enfrentamiento del Director de PEMEX con el Presidente y su Gabinete Económico, al tomar la decisión sin consultarlos formalmente. En segundo lugar, la situación se agravó debido a que la baja en los ingresos por exportación puso en entredicho la viabilidad de los planes y programas gubernamentales con la consecuente pérdida de legitimidad del régimen. En tercer lugar, la baja del precio no era una situación políticamente aceptable ya que contradecía la posición mexicana de defender el valor de las materias primas. Esto último restaba fuerza al presidente de México en su tarea de mediador de los problemas del Norte con el Sur.

Frente a los cambios acontecidos en el mercado internacional, la respuesta de Jorge Díaz Serrano, al decretar la baja del precio del crudo fue con

⁷³ García Silva, Marcelo, *Op. Cit.*, p. 10

⁷⁴ García Páez, Benjamín, *Op. Cit.*, p. 140

⁷⁵ Colmenares, Francisco, *Op. Cit.*, p. 208

⁷⁶ Snoeck, Michele, *Op. Cit.*, p. 88

el fin de preservar los clientes de México, pero sin tomar en consideración las implicaciones económicas y políticas internas. Esta situación condujo a la inevitable renuncia de Díaz Serrano como Director de PEMEX, el 6 de junio de 1981. Días después, López Portillo calificó la reducción del precio como precipitada y transitoria. Esa reducción unilateral dejaba en mala posición la política internacional del país, ya que México se había proyectado como líder de los países productores de petróleo, capaz de reanimar las negociaciones económicas con los países industrializados.⁷⁷

El nuevo director de PEMEX, Julio Rodolfo Moctezuma Cid y el secretario de Sepafin, (Sría. de Patrimonio y Fomento Industrial) José Andrés de Oteyza. serían los responsables aparentes de los cambios que afectaron a la empresa petrolera. La política de la nueva administración de PEMEX estuvo encaminada en sus inicios, a restituir, en primer lugar, la imagen interna del gobierno y con ello evitar un deterioro mayor de las bases de legitimidad del régimen.⁷⁸

Ante la clara oposición del gabinete a la baja de 4 dls por barril, se consideró la posibilidad de establecer un precio mayor para el crudo mexicano. Ante esto, la reacción en el ámbito internacional no se hizo esperar. Las compañías privadas estadounidenses, amenazaron de nueva cuenta con suspender contratos si México decidía restituir el precio de su petróleo; Japón y algunos países de Europa habían reducido o suspendido sus compras, haciendo así patente su inconformidad.

A fines de junio, el director de PEMEX anunció la nueva política de precios, la cual introdujo un alza de 2 dls en el precio del barril de crudo. Este incremento pretendía ser parte de una posición más agresiva de México en el mercado, contemplando la posibilidad de llegar a negociar favorablemente

⁷⁷ Morales, Isidro et al, *Op. Cit.*, pp. 158-159

⁷⁸ **IBIDEM**, p. 160

contratos de gobierno a gobierno y frenar así la presión de otros clientes. Pero se subestimó el poder de negociación ya que la política de comercialización externa de PEMEX se encontró con la suspensión y/o reducción de contratos de varios clientes de Estados Unidos, Suecia, India, Yugoslavia, Filipinas y Francia. Con esto, México dejó de vender de golpe 700,000 bd y de percibir 22 millones de dólares diarios.⁷⁹

Frente a esta drástica disminución de ingresos el Estado se vio obligado a recortar el gasto público y a recurrir al endeudamiento a corto plazo, en el nuevo ambiente de desconfianza que había en el país. El Gobierno Mexicano ante la adversidad financiera en que estaba sumido y en aras de garantizar un flujo de divisas, concertó al mismo tiempo, negociaciones para vender petróleo a la reserva estratégica estadounidense. Dichas negociaciones aumentaron la importancia estratégica de México para Estados Unidos y estrecharon aún más los lazos de dependencia con ese país.

En agosto de ese año, PEMEX volvió a recortar sus precios, por lo que la mezcla Maya/Istmo quedó en 30.70 dls/b. Quedaba claro que PEMEX debía plegarse a las exigencias del mercado para no reducir exageradamente sus exportaciones. Para alcanzar y rebasar su cuota de exportación tuvo que vender por abajo del precio de referencia de la OPEP el resto de 1981 y a lo largo de 1982, además de incrementar el crudo Istmo hasta 50% en la mezcla de exportación. Estas medidas hicieron posible que, para el tercer trimestre, PEMEX lograra alcanzar el volumen de exportación anterior a la caída de los meses de junio y julio.

A pesar de la restitución de las ventas al exterior, el proyecto gubernamental de la "administración de la abundancia" había llegado a su fin, ya que aunque el conjunto de medidas adoptadas por PEMEX intentaron

⁷⁹ Snoeck, Michele, *Op. Cit.*, pp. 89-90

ajustarse a las leyes de la oferta y la demanda, la reducción en las exportaciones fue imposible de evitar pasando de 2.5 Mmbd a 1.25.

Con estos problemas económicos se hizo evidente la pérdida en la capacidad de gestión económica y política del Estado. Las medidas adoptadas no eran más que expresión de qué tan débil era la estructura de la economía mexicana que, sin el soporte de los ingresos petroleros, se estaba derrumbando. El 10. de septiembre de 1982, en un intento por recuperar el control de la situación, el Ejecutivo decretó la nacionalización de la banca y el establecimiento del control generalizado de cambios. Sin embargo, ambas medidas fueron insuficientes. De golpe, el optimismo de los planes de desarrollo e industrialización y el escenario internacional en el que México los había apoyado se vinieron abajo y se tuvo que hacer frente a lo que el auge petrolero había ocultado: la vulnerabilidad de la economía frente al flujo de petrodólares.⁸⁰

En el ámbito externo, y pese al encarecimiento del crédito, el país siguió recurriendo al endeudamiento para hacer frente al déficit en su cuenta corriente y al pago del servicio de la deuda.

Así, en la medida en que los problemas económicos del país se agudizaron por el efecto del alto costo financiero de su gran deuda, 80,000 millones de dólares, y de la caída de los ingresos petroleros, se hizo cada vez más evidente la posibilidad de un colapso financiero internacional. A esta situación contribuía el hecho de que el fenómeno no era privativo de México sino que se extendía también a otros países introduciendo un mayor grado de incertidumbre en los flujos financieros internacionales.

La casi nula capacidad de pago del país, motivó a que México negociara con sus principales acreedores, el Gobierno Estadounidense y las

⁸⁰ García Páez, Benjamín, *Op. Cit.*, p. 143

autoridades financieras internacionales. Estas negociaciones mostrarían la profunda interrelación entre los circuitos financieros y los petroleros. El petróleo dejó de ser la “palanca” para el desarrollo interno para ser un instrumento de carácter financiero que, en el mejor de los casos, permitiría al país hacer parcialmente frente a los compromisos creados por la deuda externa. El último año del sexenio de López Portillo se constituyó así en un espacio de transición de la llamada “administración de la abundancia” a la de la “administración de la crisis”, ahora caracterizada por utilizar el excedente petrolero para pagar a la banca internacional. Un ejemplo de ello serían las ventas a la reserva estratégica estadounidense.⁸¹

1981, como se ha visto, fue el inicio de cambios importantes tanto en el mercado internacional como en la política petrolera mexicana. En ese año también hubo cambios en la política petrolera estadounidense, la administración de Reagan se encontró con un mayor margen de acción en materia energética que el que conocieron las administraciones anteriores.

Al adoptar políticas más liberales en materia energética, la nueva administración intentaba estimular la producción doméstica. Por lo que toca a las importaciones, éstas dejaron de ser consideradas como un problema de seguridad para el Gobierno Estadounidense. La competencia que había entre los productores por colocar sus mercancías en una etapa de sobreoferta, en donde la OPEP se veía incluso amenazada a proseguir su repliegue en el mercado, redujo la vulnerabilidad y los riesgos de dependencia de los abastecimientos externos. La liberación de precios estimuló a su vez la actividad de exploración y desarrollo de las compañías estadounidenses en su propio territorio. Ya para 1981, las importaciones estadounidenses habían entrado en un ciclo descendente que se prolongaría hasta 1983, fecha en que

⁸¹ Colmenares, Francisco, *Op. Cit.*, pp. 213-214

alcanzaron su nivel más bajo: 5 Mmbd. Las políticas de ahorro harían decrecer en un 13% el consumo energético de este país entre 1977 y 1983.⁸²

En el caso de Estados Unidos, la constitución de su reserva estratégica no había tenido éxito durante la década pasada. Sin embargo en junio de 1980, el Congreso decidió impulsar y acelerar la construcción de la misma. Esto se debía a dos razones: las tensiones existentes en el Golfo Pérsico sobretodo entre Irán e Irak, y el nivel tan bajo de barriles acumulado hasta entonces como para tener un impacto en el mercado.

Desde un principio, México se había visualizado como el candidato ideal para abastecer la reserva. De hecho, existía petróleo mexicano en ella, esto se había logrado por medio de compañías privadas sin el consentimiento de México. Sin embargo, en 1981, debido a las condiciones difíciles por las que atravesaban las exportaciones mexicanas de petróleo y la importancia secundaria a la que habían sido relegadas las relaciones energéticas entre los dos países, dieron paso a que se firmara un acuerdo para abastecer su reserva, el cual fue presentado como una transacción íntegramente comercial dejando de lado las cuestiones político-estratégicas.⁸³

Mediante este acuerdo el Departamento de Energía adquirió petróleo de México a un precio de 31.80 dls/b, mientras que el precio promedio de la OPEP era de 34 dls/b. El acuerdo tendría vigencia por cinco años y ofrecía ventajas también en la composición del crudo: 60% de Istmo y 40% de Maya, proporción que en octubre del mismo año se modificó hasta elevarse a 75% de Istmo. Con esta compra el Gobierno Estadounidense lograba dos objetivos:

⁸² Morales, Isidro et al, *Op. Cit.*, p. 167

⁸³ Snoeck, Michele, *Op. Cit.*, p. 94

aprovisionamientos estables, de largo plazo y a precios convenientes y, obtener volúmenes de crudo de la calidad deseada.⁸⁴

En México, el acuerdo también fue anunciado con un carácter meramente comercial, justificando que aseguraba el mercado estadounidense para las exportaciones mexicanas y absorbía buena parte de los volúmenes dejados por las compañías. El acuerdo estipulaba la compra a México de 200,000 bd de septiembre a diciembre de 1981; después hasta agosto de 1986, las compras serían de 50,000 bd. El que el gobierno de Estados Unidos comprara un mayor monto de barriles en el corto plazo fue presentado como una ayuda para México, ya que contribuía a contrarrestar el desplome inesperado de sus exportaciones.

Por lo que toca a las finanzas, si bien el petróleo dejaría de ser el aval para la contratación de nuevos préstamos, se constituiría en el garante para pagar el servicio de una deuda cada vez más asfixiante. Es bajo esta relación que los barriles mexicanos quedaron ligados al flujo de divisas. Ejemplo de ello fue la concertación de un segundo acuerdo para proveer la reserva estratégica. Pero a diferencia del acuerdo anterior con México, éste incorporó sólo crudo Istmo.⁸⁵ y además, se estipulaba que el precio no podía variar de un margen de 25 a 35 dólares. Esto constituía una concesión de importancia, pues desde el primer choque, los países productores habían dejado de negociar el precio con los compradores. Por primera vez, el Gobierno Mexicano otorgó así un trato preferencial a uno de sus clientes fuera de los comprendidos en el Acuerdo de San José.

La firma de este acuerdo se dió en uno de los momentos más difíciles que conoció el régimen de López Portillo. Bajo un escenario de fuga de capitales, deterioro de las reservas monetarias, de desequilibrio comercial y de

⁸⁴ **IBID**

⁸⁵ Vargas, Rosío, *Op. Cit.*, p. 14

una deuda externa superior a los 80 mil millones de dólares, agravada por una tasa de inflación del 100%. Ejemplo de esto es que, en julio de 1982, frente al debilitamiento de las finanzas públicas, la banca comercial extranjera suspendió sus créditos a México por considerarlos demasiado riesgosos. En agosto la situación llegó a ser tan crítica que el gobierno se vio obligado a suspender el servicio de su deuda externa, dado el agotamiento de las reservas monetarias internacionales del Banco de México. Los diferentes grupos de opinión y de poder en Estados Unidos tenían de qué preocuparse.⁸⁶

Este acuerdo señalaba bien el paradero que tendrían entonces las petrodívisas del país: concebidas como la "palanca" de desarrollo, se transformaron en instrumento para saldar los intereses desorbitados de una deuda en constante ascenso.

Las agencias multilaterales como el FMI, el Banco Internacional de Pagos y la banca privada de Estados Unidos, propusieron medidas encaminadas a rescatar financieramente a México. Al respecto, el Departamento del Tesoro, otorgó un crédito por 2,000 millones de dólares, la mitad de los cuales fue destinado a financiar la compra de petróleo para la reserva estratégica. Pero a cambio de esta "ayuda" se imponían dos condiciones: que México no se declarara en bancarota, sobre todo en un momento en que Brasil y Argentina experimentaban situaciones similares, y evitar así una moratoria de los países endeudados o la creación de un frente que buscara una reestructuración colectiva de sus compromisos. La segunda condición era que el pago de los nuevos créditos, ya sea que provinieran de la Reserva Federal, de los bancos privados o del FMI, deberían estar garantizados por las exportaciones petroleras.⁸⁷

⁸⁶ Snoeck, Michele, *Op. Cit.*, p. 95

⁸⁷ Morales, Isidro et al, *Op. Cit.*, pp. 173-174

Hasta entonces, Arabia Saudita se había rehusado a vender a la reserva. El temor de la OPEP de que éste fuera utilizada para influir en los precios, la había detenido. Ante el temor de que México se precipitara en otras acciones de este tipo, los sauditas le ofrecieron un préstamo de asistencia financiera por 12 mil millones de dólares, mismos que fueron rechazados por el Gobierno Mexicano.⁸⁸ La preocupación de los sauditas no carecía de fundamento, ya que si bien en teoría existía el entendido entre el Departamento de Energía y PEMEX de que la reserva sería usada sólo para casos de emergencia, los funcionarios estadounidenses no descartaban su utilización para influir en los precios internacionales.⁸⁹

En el verano de 1982, México desplazó a Arabia Saudita como principal proveedor de crudo del mercado estadounidense. Con ello, el esfuerzo de diversificación emprendido por las compañías estadounidenses desde la década pasada llegaba a cristalizarse. Los cambios en sus estrategias de comercialización hicieron que los abastecedores hemisféricos: México, Canadá, Venezuela y países en donde las compañías petroleras han establecido refinerías como las Antillas Holandesas, llegaran a cubrir hasta el 50% de las importaciones estadounidenses.⁹⁰

El desplazamiento del crudo saudita por el mexicano se hizo sin el mayor esfuerzo, ya que aparte de abastecer la reserva, México incrementaba sus exportaciones y reducía sus precios para incrementar su cuota sobre el mercado estadounidense. La causa de todo ello era sin duda la crisis financiera en la que se había sumergido el país y que lo obligaba a incrementar sus ventas y a reducir sus precios para obtener las petrodívisas que tanto necesitaba. El círculo se cerraba.

⁸⁸ Se piensa que el rechazo al préstamo fue por el temor del Gobierno Mexicano a perder las concesiones financieras y a las represalias en el plano comercial como respuesta a su acercamiento a la OPEP por parte de Estados Unidos.

⁸⁹ Vargas, Rosío, *Op. Cit.*, p. 13

⁹⁰ *IBIDEM*, p. 8

Estados Unidos al integrar las compras para la reserva estratégica dentro del paquete de ayuda financiera extendido a su vecino. hacía también del endeudamiento mexicano una manera de mantener, incluso de incrementar, barriles seguros y baratos en el mercado. Al mismo tiempo las petrodivisas se reciclarían a los centros financieros vía pagos del servicio de una deuda en constante crecimiento. De esta manera, la circulación de petrodivisas mantendría el flujo de crudo e impediría la interrupción del circuito financiero. Todo ello explica el porqué a partir de entonces la agenda petrolera entre los dos países se despolitizó progresivamente; es decir la posibilidad de conflicto y negociación entre los gobiernos en ese terreno se hizo prácticamente inexistente. Por el contrario, los puntos en la agenda financiera se multiplicaron y su politización fue en aumento. A partir de entonces, el volumen de petrodivisas no sería el indicador a partir del cual México mediría su bonanza, sino su vulnerabilidad frente a la agresividad de los mercados financieros.

La intensa fuga de capitales, admitida por el mismo López Portillo en 22,000 millones de dólares, la deuda externa que a fines de 1982 alcanzó los 85,000 millones de dólares y la estrepitosa caída del aparato productivo que daría lugar a un crecimiento económico negativo y a la enajenación de las petrodivisas, serían las manifestaciones más críticas de la crisis pues México quedó prácticamente sin capacidad negociadora alguna y sometido a las decisiones de sus accedores.

CAPÍTULO 3

EL NUEVO PAPEL DEL PETRÓLEO

3.1 EL REPLIEGUE DE LAS ACTIVIDADES DE PEMEX Y EL PAPEL DE LAS PETRODIVISAS. LA NUEVA POLÍTICA DE EXPORTACIÓN: DEL ACERCAMIENTO A LA OPEP AL DESPLOME DEL MERCADO.

El auge petrolero generó un crecimiento como nunca antes se había visto en PEMEX, así como una mayor cantidad de recusus al sector público a través de los impuestos. Los incrementos de las reservas y de las exportaciones garantizaban a la política de endeudamiento la capacidad de pago del Gobierno Mexicano. Pero al fallar los pilares en los que se había sostenido el ingreso de divisas, la vulnerabilidad de la economía mexicana resurgió con más fuerza. En 1981, la plataforma de exportación representaba aún el monto de divisas que el país podía absorber, pero en 1982 México se esforzó por alcanzar esa plataforma para asegurar el volumen mínimo de ingresos con el cual hacer frente a la adversidad de su situación.¹

Al igual que su predecesor, Miguel de la Madrid tomó posesión de su cargo en circunstancias económicas y financieras bastante críticas. Pero con la diferencia que el gobierno de José López Portillo había recurrido a la explotación y exportación en gran escala de hidrocarburos para salir de la crisis. Al iniciarse el sexenio 1982-1988, el papel en torno al petróleo había cambiado radicalmente. En el plano interno, las divisas petroleras se habían vuelto indispensables, ya no para dar viabilidad a una estrategia de desarrollo que

¹ Meyer, Lorenzo e Isidro Morales, Op. Cit., pp. 218-219

permitiera salir de la crisis, sino principalmente para cubrir el servicio de la elevada deuda externa del país.²

La drástica modificación del papel que desempeñaban las petrodólares en la economía del país tuvo varias causas:

- En el plano internacional, la sobreoferta de crudo provocó que se favoreciera a los compradores y debilitara la capacidad de la OPEP para controlar los precios.
- El encarecimiento del crédito internacional que provocó que los bancos internacionales redujeran los plazos de amortización de sus créditos provocando una crisis de liquidez en los países deudores. De hecho, México fue el primer país latinoamericano que se declaró en moratoria de pagos (agosto de 1982) y empezó la renegociación de sus vencimientos con los bancos privados.³
- El surgimiento de nuevos centros productores fuera de la OPEP con importantes volúmenes exportables y,
- El seguimiento en los países industrializados de políticas de ahorro energético y fomento de fuentes alternas al petróleo reduciendo los niveles del consumo mundial de crudos.⁴

Con el inicio de la administración de Miguel de la Madrid, la industria petrolera mexicana perdió el dinamismo que la caracterizó los años anteriores. Los complejos petroquímicos gigantes, cuyo mejor ejemplo fue el de la Cangrejera, se frenaron. Las exportaciones de crudo, como veremos más adelante, cayeron drásticamente.

Desde principios del sexenio, era claro que la política petrolera mexicana exigía un cambio. Los últimos años de la administración anterior habían mostrado los costos de la política expansiva seguida por Jorge Díaz Serrano así como la fragilidad de los planes que intentaron hacer de las

² Snoeck, Michele, *Op. Cit.*, p. 126

³ Meyer, Lorenzo e Isidro Morales, *Op. Cit.*, p. 219

⁴ Snoeck, Michele, *Op. Cit.*, p. 126

petrodólvlas la "palanca de desarrollo". Si bien la política petrolera no podía continuar con su ritmo expansivo, sobre todo cuando esto se había hecho perjudicando a otros sectores de la economía y se había incurrido en abusos de poder, la política petrolera tampoco podía seguir sujeta a planes anteriores que le daban otra proyección, cuando uno de sus pilares fundamentales, el incremento constante en los precios de crudo a lo largo de los ochenta, caía por tierra.

En su mensaje a la Nación, el 10. de diciembre de 1982, Miguel de la Madrid relegaba la política petrolera a un segundo plano: el petróleo no sería más el pivote de la economía, aunque se mantendría como el instrumento de financiamiento para enfrentar los compromisos contraídos por el endeudamiento y los requerimientos del gasto público. Para hacer frente a la profunda y compleja crisis interna el gobierno promovió el Plan Inmediato de Reordenación Económica (PIRE- diciembre de 1982) y, posteriormente, el Plan Nacional de Desarrollo (PND-mayo de 1983). La nueva administración iniciaba una etapa de austeridad para enfrentar la crisis.⁵

Los puntos más sobresalientes de estos dos planes eran:

- * lograr el saneamiento financiero del sector público, incrementando el ahorro y la disponibilidad de divisas del sector.
- * modificar el papel desempeñado por la industria petrolera durante el sexenio anterior logrando así, construir un "nuevo PEMEX", mediante el control de las actividades de la empresa, en donde se privilegiaría una administración más racional de los recursos, y en las cuotas de poder entre los grupos que la contenían, en donde sin duda, el sindicato petrolero había ganado una posición de fuerza impresionante.⁶
- * fomentar las exportaciones no petroleras y disminuir el proteccionismo mediante la sustitución progresiva de los permisos previos a la importación por un sistema de aranceles con un menor nivel de protección.

⁵ Morales, Isidro et al, *Op. Cit.*, p. 182

⁶ *IBIDEM*, p. 185

- * manejar la tasa cambiaria de forma que permitiera asegurar la competitividad de las exportaciones mexicanas y desalentar las importaciones no esenciales y la fuga de capitales.
- * reducir la excesiva dependencia de la economía con respecto a la exportación de un solo producto.⁷

La crisis financiera explica porqué, durante el gobierno de Miguel de la Madrid, los problemas financieros desplazaron a los petroleros. Esto no quiere decir que la política petrolera dejara de tener importancia, pero no tuvo el mismo peso que le asignó el gobierno anterior, ya que en el programa de ajuste de los primeros años se buscaba “despetrolizar” a la economía mexicana.⁸

La nueva política petrolera a seguir se orientó: en lo interno, a incrementar la producción y eficiencia de la industria, lo cual aunque fue freno a la expansión de la misma, procuró consolidarla y sanearla; en lo internacional, reconociendo la adversidad de un mercado estancado, PEMEX se limitó a defender la parte de mercado que había ganado con tanto esfuerzo desde 1982. Por ello, tanto el PND con el Programa Nacional de Energía 1984-1988 (PNE) fijaron de nuevo la cuota de exportación en 1.5 Mmbd.⁹

El giro que había tomado la política de exportación de PEMEX hacia pensar que la administración de Miguel de la Madrid se vería obligada a incrementar las exportaciones de crudo. No obstante, la política seguida por el gobierno fue la de mantener constante el volumen de exportaciones, reduciéndolo incluso a partir de 1984 como apoyo táctico a la OPEP.

Como ya se ha mencionado, desde los inicios de la administración de Miguel de la Madrid la política de comercialización externa estuvo sujeta a dos tipos de presiones: la primera proveniente de la propia inestabilidad del mercado petrolero internacional; la segunda derivada de los

⁷ Snoeck, Michele, *Op. Cit.*, p. 127

⁸ Meyer, Lorenzo e Isidro Morales, *Op. Cit.*, p. 222

⁹ Alonso, Angelina y Carlos Roberto López, *Op. Cit.*, p.10

compromisos financieros que el nuevo gobierno tenía que cumplir con sus acreedores internacionales.

El interés de la nueva administración por evitar la monopolización de la política de exportación en la dirección de PEMEX y en vista de la evidente trascendencia de los precios de los crudos mexicanos en un contexto internacional adverso la administración de Miguel de la Madrid creó el Comité de Comercio Exterior del Petróleo (COCEP),¹⁰ asignándole la tarea de hacer un seguimiento del comportamiento del mercado internacional con el fin de apoyar las decisiones que se tomaran en materia de exportación.

Por otra parte, desde su inicio el nuevo gobierno diseñó una política de concertación con países exportadores de petróleo, miembros o no de la OPEP. En enero de 1983, una delegación integrada por altos funcionarios de PEMEX y algunas Secretarías representadas en el COCEP viajó a Venezuela, Nigeria, Arabia Saudita, Noruega y Gran Bretaña, llevando como propósito tener una mejor apreciación de las opiniones y proposiciones de la probable evolución del mercado en el futuro inmediato y a largo plazo y, manifestar la intención del Gobierno Mexicano de cooperar con la OPEP sin tener necesariamente que ingresar a ella. Se hizo ver también, que la etapa de expansión de las exportaciones mexicanas había llegado a su límite, por lo que se juzgaba necesaria la comunicación entre México y los miembros de la organización. Asimismo México empezó a asistir en calidad de observador a las reuniones de la OPEP.¹¹

La nueva actitud de México en la escena petrolera mundial se puso a prueba en ese mismo mes de febrero de 1983, al anunciar Gran Bretaña y Noruega una reducción de los precios de sus crudos de 3 y 3.5 dls/b,

¹⁰ Dicho comité era presidido por el director de PEMEX, incluyendo a los subsecretarios de Energía y Minas e Industria Paraestatal (SEMIP), Comercio y Fomento Industrial (SECOFI), Programación y Presupuesto (SPP); Hacienda y Crédito Público (SHCP), Relaciones Exteriores (SRE) y un funcionario de alto nivel del Banco de México; también contaba con el apoyo técnico de los especialistas en comercio exterior de PEMEX.

¹¹ Morales, Isidro et al, *Op. Cit.*, p. 202

respectivamente; obligando a Nigeria, miembro de la OPEP y cuyos crudos compiten directamente con los productores del Mar del Norte, a proceder de igual manera. Ecuador, Egipto, la ex-URSS y los Emiratos Árabes Unidos comunicaron bajas similares. Al mismo tiempo, el gobierno de Estados Unidos amenazó con poner en venta en el mercado libre parte de su reserva estratégica, para influir en el nivel de precios internacionales.¹²

Esto puso en grave situación al resto de los países exportadores, sobre todo a aquellos que como México, dependían de sus petrodólares para enfrentar sus problemas de liquidez. Se vislumbraba así el desencadenamiento de una guerra de precios, no sólo entre la OPEP y los demás productores, sino también entre los propios miembros de la Organización.

No obstante la fuerte contracción de las exportaciones de PEMEX, el Gobierno Mexicano anunció que no haría ninguna acción que contribuyera al abatimiento de los precios y postergó el ajuste de las cotizaciones de sus crudos a las nuevas condiciones del mercado, hasta que terminara la reunión extraordinaria de la OPEP en Londres, en marzo de 1983. Todo parecía indicar que la política de cooperación con la OPEP era imprescindible para evitar la caída de los precios ya que la posibilidad de ésta resultaba sumamente crítica para la economía del país.

Las presiones a la baja en el mercado de crudo ponía en dificultades las negociaciones del secretario de Hacienda con los bancos comerciales y gubernamentales. De enero a marzo de 1983, Jesús Silva Herzog concentró sus esfuerzos en dos aspectos: obtener "créditos frescos" de la banca internacional, ~~y mantener las negociaciones en torno al pago de vencimientos cuya segunda moratoria expiraba el 23 de marzo.~~

A pesar de todo, PEMEX seguía apoyando a la OPEP. Sus exportaciones petroleras no las podía incrementar, no porque no se quisiera sino

¹² Snoeck, Michèle, *Op. Cit.*, p.128

porque el país estaba exportando al máximo de su capacidad. La recuperación de clientes en un mercado saturado había resultado sumamente difícil.

Este "apoyo estratégico" tuvo sus causas: en primer lugar, la ofensiva diplomática desplegada por algunos miembros de la OPEP con el fin de recuperar la cohesión perdida y ganar el apoyo de los productores no miembros y, el segundo elemento que inclinó la posición del Gobierno Mexicano fue la actitud que ante la caída de los precios asumió el Gobierno Estadounidense. Ante la inminente reducción generalizada de los precios, esperaba que México imitara los recortes hechos por Inglaterra, Noruega y Nigeria, con el fin de debilitar los esfuerzos de la OPEP para llegar a un acuerdo sobre una reducción del precio. A cambio, el Gobierno Estadounidense, a través de la Reserva Federal y el Departamento del Tesoro, seguiría intercediendo ante la banca privada para asegurar los créditos prometidos a México y mantener en "buenos términos" la renegociación de sus vencimientos.¹³

Sin embargo, el Ejecutivo mexicano asesorado por el COCEP esperaba los resultados del último intento desesperado de la OPEP de llegar a un acuerdo entre productores que permitiera bajar los precios de una manera concertada. En México no se discutía sobre si el precio se tenía que reducir, sino la manera y el momento en que debía hacerse. Si México hubiera anunciado unilateralmente una reducción, se habría bloqueado su acercamiento a la Organización ya que la decisión mexicana habría aparecido como una estrategia delineada por Estados Unidos para debilitar aún más a la OPEP.

La conferencia realizada en Londres durante la segunda semana de marzo de 1983, hacía evidente la preocupación de los actores involucrados en el mercado petrolero internacional. Por primera vez después de 1973, los países productores se reunían para negociar una reducción de los precios del crudo. La OPEP pasaba a la defensiva y se enfrentaba a la posibilidad de un desplome del mercado. En Londres, el punto a negociar no era sólo el precio, sino los

¹³ Morales, Isidro et al, *Op. Cit.*, pp. 206-207

volúmenes de producción de cada uno de los exportadores. Pero para que estas medidas tuvieran éxito se necesitaba el apoyo tanto de los miembros como de los países productores fuera de la OPEP. Es por ello que la participación de Gran Bretaña, Egipto y México en los acuerdos que se tomaron en Londres resultaba crucial para el éxito de los esfuerzos emprendidos por la Organización.¹⁴

Después de difíciles negociaciones se logró un conjunto de medidas, entre las cuales destacaron: reducir en un 15% los precios de referencia del crudo reduciendo así el árabe ligero de 34 a 29 dls/b. Asimismo la OPEP decidió limitar su producción a 17.5 Mmbd. Durante la conferencia se exhortó a los países no miembros a que apoyaran las decisiones de la OPEP no aumentando su producción.

México por su lado, acordó participar en la elaboración de una estrategia de largo plazo, orientada al ordenamiento y la estabilización del mercado, que incorporaría tanto a la OPEP como a productores independientes. Asimismo, anunció que alinearía sus precios a los de la Organización, mantendría su plataforma de exportación en 1.5 Mmbd, y coordinaría con Venezuela la fijación de los precios del crudo pesado. Un día después de la reunión, PEMEX anunció los nuevos precios de sus crudos: 29 dls/b para el Istmo y 23 dls/b para el Maya, lo cual representaba una disminución de 3.50 y 2 dls/b respectivamente. Aunque esta situación no resolvía los problemas financieros a los que se estaba enfrentado el secretario de Hacienda. El 18 de marzo, Silva Herzog se vio obligado a pedir una nueva prórroga a la moratoria que vencía a fines de ese mes. El plazo de pago se prolongaba hasta el 15 de agosto de ese año.

Al recobrar cierta credibilidad la actuación de la OPEP y establecerse los precios del petróleo del Mar del Norte en armonía con los de la Organización, la incertidumbre en el escenario internacional se redujo y para agosto, el mercado

¹⁴ IBIDEM, p. 208

petrolero se había estabilizado. La nueva estructura de precios para los diversos tipos de crudo se mantuvo prácticamente inalterada hasta mediados de 1984.¹⁵

No obstante, que el tope a la exportación había generado una capacidad de producción no utilizada de aproximadamente 200 a 300 mbd y las presiones financieras a las cuales estaba sujeta la economía del país, las ventas externas de crudo de PEMEX promediaron 1.537 Mmbd en 1983, volumen muy cerca al tope autoimpuesto de 1.5 Mmbd.¹⁶

México limitó así, por primera vez, su volumen de exportaciones, para lograr la estabilidad de precios en el mercado internacional. Aún cuando, el monto de las petrodívisas resultaba crucial como punto de apoyo para la negociación de nuevos créditos y la redocumentación de los vencimientos. La necesidad de defender lo que ahora resultaba un "tope mínimo" a la exportación de crudo era de vital importancia porque era prácticamente la única fuente de petrodívisas para el país.

La banca comercial con el apoyo del FMI y la Reserva Federal de Estados Unidos, intentaba evitar a toda costa que el Gobierno Mexicano se declarara en moratoria. A cambio de que México "cumpliera" con sus compromisos, la banca comercial estaba dispuesta a seguirle extendiendo las líneas de crédito y a renegociar los futuros vencimientos de su deuda pública.

Dentro de ese contexto, el ingreso de petrodívisas conformaba, junto con la entrada de nuevos créditos, el "colchón" capaz de absorber los incrementos en el costo del dinero y mantener al secretario de Hacienda en la mesa de las negociaciones con los bancos. Con todo, el ingreso de petrodívisas seguiría constituyendo el "margen de riesgo" a partir del cual los bancos seguirían calculando los nuevos créditos a México, tanto más que a finales del año siguiente el acuerdo con el FMI dejaba de ser vigente.¹⁷

¹⁵ Snoeck, Michele, *Op. Cit.*, p. 130

¹⁶ *IBIDEM*, p. 133

¹⁷ Morales, Isidro et al, *Op. Cit.*, p. 217

Poco después de que México terminó la segunda ronda de las negociaciones financieras a finales de julio, el mercado petrolero internacional sufrió una nueva sacudida. Noruega y Gran Bretaña redujeron en 1.45 y 1.35 dólares los precios de sus respectivos crudos.¹⁸ Inmediatamente Nigeria recortaría sus precios en dos dólares, lo que ponía de nuevo en peligro la estructura del precio internacional y la capacidad de la OPEP para administrarlo.

Ante esta nueva situación, México había decidido, no tomar medidas unilaterales. Lo que quería decir era que el país no contribuiría a incrementar las presiones a la baja mediante un recorte automático en sus precios, aunque esto le permitiera mantener la competitividad de sus exportaciones. En caso de que hubiera una caída generalizada en los precios, se aseguraba, México haría lo pertinente, pero no sin antes haber hecho lo posible por evitarla. Con ello se decía que si la caída del precio era impostergable México apoyaba una reducción controlada en manos de la OPEP, tal y como sucedió en marzo de 1983.¹⁹

En tanto que los Gobiernos Británico y Noruego eran fuertemente criticados en la OPEP por ir en contra de la estabilidad del mercado mundial, la intervención de dicha Organización, junto con México y Egipto, evitó un deslizamiento generalizado de los precios. El 31 de octubre de 1984, la OPEP anunció un acuerdo formal sobre el reparto entre sus miembros de una nueva reducción de 1.5 Mmbd en su tope global de producción, esto era preferible a reducir más los precios. Por su parte, el Gobierno Mexicano declaró que

¹⁸ Ante el surgimiento de una gran capacidad instalada de refinación para los crudos pesados y un lento crecimiento de la de crudos ligeros a nivel mundial, la demanda de los pesados superó poco a poco su oferta a nivel mundial, mientras que disminuía relativamente la demanda de los livianos. Esto trajo como consecuencia que los productores de crudos livianos (como Gran Bretaña y Noruega) tuvieran grandes dificultades para colocar su petróleo a los precios vigentes.

¹⁹ Morales, Isidro et al, *Op. Cit.*, p. 219

disminuiría en 100 mbd sus exportaciones de crudo durante el mes de noviembre, en apoyo a la estabilidad de los precios.²⁰

Con todo, la reducción en las exportaciones se anunciaba como una medida de corto plazo, de aproximadamente tres meses, tiempo durante el cual los excedentes en el mercado se absorberían y los precios lograrían fortalecerse. Entre tanto, se declaraba que México contaba con 7,000 millones de dólares en reservas monetarias para absorber los costos de la reducción.

Todas estas acciones contribuyeron a la "crisis de otoño", creando nuevamente un ambiente de incertidumbre y mutuas recriminaciones entre los distintos bloques de los países. Hay que señalar que México, siendo el cuarto productor a nivel mundial, poco o nada tuvo que ver en la baja de los precios. Mantuvo su decisión de contribuir a la estabilidad del mercado comprometiéndose a recortar su producción. Además, se propuso seguir realizando sus ventas bajo contrato, así como buscar una mayor diversificación de los destinos de sus exportaciones y coordinar con los demás exportadores a fin de lograr un mercado razonablemente estable. Lo que se traducía en que el gobierno estrechaba contactos en las condiciones adversas del mercado internacional con los países exportadores petroleros del mundo en desarrollo y continuaba manteniendo estrechos vínculos comerciales con los países de la OCDE.²¹

A pesar de la disminución en su plataforma petrolera por parte de la OPEP y de otros productores, al finalizar 1984 el mercado no parecía fortalecerse. Y se terminó el año con gran incertidumbre en el escenario petrolero mundial, creciendo las tensiones entre sus principales actores. Por un lado, mientras que se intensificaban las presiones de los importadores de petróleo para abaratarlo, por otro, la fuerza de la OPEP para

²⁰ Snoeck, Michele, *Op. Cit.*, p. 143

²¹ García Silva, Marcelo, *Op. Cit.*, pp. 13-14

estabilizar los precios se debilitaba cada vez más, ante su reducida participación en la oferta mundial y por sus propias dificultades internas.

En enero de 1985 las exportaciones mexicanas apenas llegaron a los 1,310 Mmbd. Al mes siguiente, la OPEP recortó en un dólar el precio del crudo de referencia. México hizo lo mismo, pero con un precio ligeramente inferior al de la OPEP con lo cual intentaba mejorar su competitividad para recuperar los volúmenes perdidos en sus ventas. Esta acción constituiría el primer debilitamiento de apoyo a la Organización, lo que se traduciría posteriormente, en un claro distanciamiento.²²

Para julio, después de un severo desplome en las exportaciones mexicanas de junio, a menos de 0.8 mbd, y a raíz de que Arabia Saudita ligó sus precios a la fórmula de rendimientos que del crudo se obtenían, México decidió seguir un camino intermedio, para evitar que la fijación de precios quedara enteramente en manos de los refinadores y los riesgos en los productores. PEMEX adoptó así, el sistema de fórmulas regionales, en las que se toma en cuenta el precio del mercado de los crudos más cotizados de las principales regiones en que comercia, más un factor de ajuste. Buscando con esta medida, evitar que sus exportaciones fueran desplazadas de los mercados más competitivos.²³ Pero esta estrategia resultó insuficiente. Clientes de PEMEX amenazaron con limitar sus compras a los volúmenes mínimos, e incluso suspenderlas, en caso de mantenerse los precios existentes.

A pesar del descenso de sus exportaciones el Gobierno Mexicano decidió hacer un último intento por resistir a la presión que ejercían sus compradores. Funcionarios mexicanos con representantes de la OPEP, trataron de convencer a los países "infractores" de la Organización de respetar sus cuotas de producción y detener la venta de crudo a los precios vigentes en el mercado libre.²⁴ Pero era claro que la OPEP había perdido el control del

²² Morales, Isidro et al, *Op. Cit.*, pp. 224-225

²³ Meyer, Lorenzo e Isidro Morales, *Op. Cit.*, p. 233

²⁴ Snoeck, Michele, *Op. Cit.*, p. 149

mercado. Ya que al empezar los sauditas a cotizar su crudo en la fórmula de rendimientos, se inició una guerra comercial que desplomaría el precio alrededor de los 10 dólares durante la primera mitad de 1986.

Era evidente, que el "consenso de Londres" tocaba a su fin. La mayoría de los miembros no había respetado sus cuotas asignadas y se hacían competencia "desleal" al comercializar su producción mediante una serie de descuentos; las compañías del Mar del Norte habían continuado elevando la producción de sus yacimientos y México había decidido, para entonces, distanciarse de la OPEP.

Así transcurrió 1985 en una lucha por sostener los precios del petróleo. Al terminar el año, éstos se encontraban bajo fuerte presión a la baja, aunque resultaba cada vez más difícil determinar quién estaba involucrado en el esfuerzo por mantener estable el mercado. De hecho, durante los últimos meses de 1985, cada país exportador de crudo pareció preocuparse fundamentalmente de maximizar sus ganancias, en anticipación a un deterioro de las condiciones del mercado.

En estas circunstancias, la caída de los precios en el mercado petrolero internacional en los dos primeros meses de 1986, resultaba dramática para el sistema económico y financiero de México. En enero de 1986, con los acuerdos que garantizaban a los compradores de petróleo saudita la obtención de beneficios en su procesamiento, los crudos del Mar del Norte fueron rápidamente desplazados en las refinerías europeas. Como resultado, la cotización del crudo británico Brent se desplomó, desencadenándose un ~~verdadero colapso de los precios internacionales del petróleo: las cotizaciones de los principales crudos ligeros cayeron, de alrededor de 26-27 dls/b en~~ diciembre de 1985 a cerca de 15 dls/b en la tercera semana de febrero de 1986. Esto constituyó un nuevo quiebre en la historia de la industria petrolera mundial que pareció dar fin, al menos por un buen tiempo, al periodo del "petróleo caro" inaugurado en el decenio de los setenta.

Al mismo tiempo, México experimentaba internamente una profundización del deterioro económico y social. El terremoto que sacudió al país en septiembre de ese año, además de causar enormes pérdidas humanas y materiales, agotó las finanzas del gobierno. La deuda externa del país se elevó de 85 Mmdd en 1982 a cerca de 97 Mmdd en 1985. Durante ese periodo, los pagos por su servicio equivalían a cerca del 90% de las divisas generadas por la exportación de crudo.²⁵

Ante esta situación, el gobierno decidió, a fines de 1985, que México ingresaría al GATT para aumentar las exportaciones no petroleras y obtener más divisas con el fin de poder pagar el servicio de la deuda externa. El gobierno consideraba que, con la entrada al GATT, el país tendría más ventajas de las que tenía en ese momento en el comercio bilateral. Por otro lado, la caída de los ingresos por exportación puso de nuevo en dificultades el frágil equilibrio que Hacienda había logrado con los bancos privados.

A fines de 1985 expiró el convenio celebrado con el FMI por lo que la concertación de un nuevo acuerdo con la institución resultaba crucial para que la banca comercial siguiera canalizando "dinero fresco" al país. Al mismo tiempo, el Gobierno Estadounidense había dejado entrever que otra manera de seguir "ayudando" a México era mediante la renovación del contrato de abastecimiento para su reserva estratégica y que llegaba a su vencimiento en agosto de 1986.²⁶

La extrema vulnerabilidad en que se encontraba el país daba oportunidad para que las autoridades financieras estadounidenses exigieran amplias ~~concesiones por parte de México. Esta vez, las concesiones ya no serían en el terreno petrolero, como sucedió en 1982, pues para entonces, México había~~ perdido ya su posición de fuerza como país exportador.²⁷ Las presiones se

²⁵ *IBIDEM*, pp. 153-154

²⁶ Morales, Isidro et al, *Op. Cit.*, p. 234

²⁷ En enero de 1986, las exportaciones mexicanas habían disminuido a 1.10 Mmdd y en marzo éstas apenas alcanzaron el millón de barriles diarios.

cernían sobre la elaboración e instrumentación de la política económica del Gobierno Mexicano, sobre la naturaleza y el alcance de la intervención del Estado en la economía y sobre la evolución del sistema político mexicano.

Una vez que había quedado claro que el desplome era incontenible, y que los productores del Mar del Norte, con o sin ayuda del Gobierno Británico, estaban interesados en deprimir los precios al igual que Estados Unidos, el Gobierno Mexicano modificaría drásticamente la estrategia financiera seguida hasta entonces. Se especulaba sobre una posible moratoria unilateral de México con sus acreedores. Para principios de 1986, la capacidad negociadora del país era tan reducida y probablemente las exigencias de los bancos y de las autoridades financieras estadounidenses tan severas, que la SHCP empezó a manejar la última baraja que le quedaba: suspensión indefinida de pagos con la ruptura probable de las negociaciones con los bancos privados y con el mismo FMI.²⁸

Poco después de la renuncia de Jesús Silva Herzog, en junio de ese año, el Gobierno Mexicano rechazó la posibilidad a una moratoria unilateral de pagos y anunció las condiciones del nuevo convenio con el FMI. Se estableció una banda que fluctuaría entre los 9 y 14 dólares como precio promedio del barril mexicano, mezcla de Istmo y Maya; si el precio caía por abajo de la banda, los desembolsos de los prestamistas se incrementarían, si el precio rebasaba el límite superior los préstamos disminuirían.²⁹

Si bien un acuerdo de esta naturaleza tenía como meta “comprar” la “seguridad financiera” del país, las condiciones en las que se aceptaron y el momento en que se pactaron generaron efectos colaterales en el mercado de crudos y en la misma posición negociadora del país. Anunciado en un momento en que la guerra comercial llegaba a sus punto más crítico en el mercado petrolero la introducción de una banda de precios, por encima de la

²⁸ Meyer, Lorenzo e Isidro Morales, *Op. Cit.*, p. 234

²⁹ Morales, Isidro et al, *Op. Cit.*, pp. 236-237

cual los créditos a un país productor se reducirían, era una manera de anunciar el precio de estabilización que contemplaban o deseaban instituciones como el FMI.

El desplome del mercado petrolero modificó el escenario en el que hasta entonces se había estado desarrollando la política de comercialización de la administración de Miguel de la Madrid. Arabia Saudita y el resto de los productores de la OPEP habían tomado la ofensiva para recuperar lo que consideraban su "parte justa" del mercado. Si el equilibrio entre la producción OPEP y la de los productores independientes no se lograba mediante la concertación, la única vía que quedaba era la del a competencia directa entre productores para frenar, por la vía financiera, a los más ineficientes.³⁰

La política de concertación hasta entonces seguida por el gobierno daba cada vez menos resultados a medida que se hacía más evidente el hecho de que no todos los exportadores compartían el interés común por defender el precio del crudo. Ante esta situación, PEMEX se dedicó a defender, en la medida de lo posible, el volumen de sus exportaciones. Con todo, no fue sino hasta junio cuando las exportaciones mexicanas lograron elevarse a los 1.5 Mmbd. Para lograrlo, PEMEX llegó a vender a un precio promedio de 8.30 dls/b. El Maya, el crudo más afectado, se cotizó en ese entonces a 5 dólares. Ello da cuenta del costo que México tuvo que pagar para defender su "parte justa" en el mercado.³¹

En promedio, México exportó en 1986, 1,289 Mmbd, los cuales representan una caída del 10.1% en su volumen de exportación respecto a 1985. Sin embargo, el golpe más serio que resintió el país por la caída de los precios fue en el ingreso de las petrodívisas. En 1985, los ingresos rebasaron todavía los 14,000 Mdd. En 1986, los ingresos alcanzaron apenas los 6,133.3 Mdd. Esto hizo, que a pesar de la redocumentación de los vencimientos que México

³⁰ *IBIDEM*, p. 232

³¹ Snoeck, Michele, *Op. Cit.*, p. 156

había concertado con la banca comercial en el verano de 1984, el pago por intereses de la deuda siguiera representando todavía el 40% de los ingresos por exportaciones en bienes y servicios.³²

De septiembre a diciembre de 1986, el mercado petrolero vivió una tregua en la que la OPEP reelaboró sus estrategias intentando volver a un mercado administrado por la concertación, para lo cual decidió adoptar un sistema calendarizado de cuotas y fijar el precio con base a una canasta de seis crudos que representara los diferentes mercados en los que han operado los miembros de la Organización, más el crudo Istmo.

Este último más que representar el peso que México podía tener en ese momento en el mercado de crudos, constituyó un gesto diplomático de la Organización para sellar la alianza que intentaba reanudar con los productores independientes interesados en elevar el precio internacional. México entró a la tregua con una cuota de 1.32 Mmbd, lo cual representaba una reducción del 13% en su plataforma y al igual que la OPEP, su intención era mantener durante 1987 un precio promedio de 18 dólares o más. Ello no impidió que a fines de 1986 México renovara por un año más sus ventas a la reserva estratégica de Estados Unidos, por lo que seguiría siendo el principal proveedor de las misma, a pesar de que el presidente estadounidense hubiera amenazado con utilizarla si los precios se iban al alza.

Para la economía del cuarto productor mundial de petróleo, México, 1987 significó un ligero incremento de los ingresos programados como consecuencia de la recuperación en los precios del petróleo en el mercado internacional. Los ingresos estimados en ese año promediaron los 7,820 Mdd, en tanto los precios de exportación promediaron los 16.27 dls, lo que representó una fuerte recuperación de 4.43 dls. De enero a diciembre de 1987 la plataforma nacional de exportación osciló en aproximadamente 1,346 Mmbd. Cabe mencionar que, de 1983 a 1987, la participación de la industria petrolera

³² Morales, Isidro et al, *Op. Cit.*, p. 237

em las exportaciones totales bajó de 72.4 a 41%. Si bien en esta notoria baja influyó el debilitamiento de las ventas de hidrocarburos, también fue fruto del dinamismo que durante los últimos años adquirieron las exportaciones de manufacturas.³³

Por otro lado, en apoyo a las exportaciones a Japón y otras naciones de la Cuenca del Pacífico, se puso en marcha, en julio de 1987, el Proyecto Petrolero del Pacífico, el cual comprendía el tendido de un oleoducto de las zonas productoras del Sureste a Salina Cruz, Oaxaca, y la construcción de refinerías, plantas de almacenamiento e instalaciones portuarias.

La aparente estabilidad en los precios registrada después de la sacudida de 1986, sufrió alteraciones circunstanciales en 1988 en virtud de la incorporación de mayores volúmenes de crudo, ya que por una parte estaba la finalización del enfrentamiento bélico sostenido por espacio de 10 años entre Irak e Irán que trataban de recuperar su parte en el mercado, y por otro lado, la falta de disciplina al interior de la OPEP, en donde sus miembros persistían en violar sus cuotas para poder allegarse mayores recursos financieros.

Durante los tres primeros meses de 1988 los miembros de la OPEP continuaban ofreciendo descuentos y excediéndose en sus cuotas y los países no OPEP siguieron aumentando sus embarques. Como era de esperarse, los precios no resistieron esta nueva sobreproducción y volvió la inestabilidad. En marzo las cotizaciones en el mercado libre eran de alrededor de 15 dólares por barril. Estas circunstancias amenazaban con repetir el desastre de 1986.³⁴

Ante esta situación la OPEP invitó a productores independientes³⁵ a una reunión donde el propósito era "discutir métodos de cooperación". Esta

³³ Comercio Exterior, vol. 38, núm. 6, México, junio de 1988, p. 498

³⁴ Comercio Exterior, vol. 38, núm. 5, México, mayo de 1988, pp. 419-420.

³⁵ Los que asistieron fueron: Egipto, China, México, Angola, Malasia, Colombia y Omán. Este grupo producía alrededor de 7.4 Mmbd, casi la mitad de la cantidad correspondiente a la OPEP. En calidad de observadores participaron también Brunei, Noruega y el representante de los

convocatoria fue considerada un hecho histórico que podría conducir a modificar la situación del mercado en los próximos años. Hasta entonces varios países habían asistido sólo como observadores a las reuniones de la OPEP y, con la guerra de precios de 1986, algunos de ellos hicieron vagas promesas de cooperación que sólo en mínima parte se cumplieron. Nunca antes se había dado una reunión formal con estas naciones. Por primera vez se abría la posibilidad de un acuerdo de los que se podría llamar "la OPEP ampliada" para regular la producción y estabilizar los precios mediante un esfuerzo distribuido de modo más equitativo.³⁶

La reunión se realizó en abril, de la cual resultó un comunicado conjunto en el que por primera vez se reconoció que la estabilidad de los precios es responsabilidad de todos y, por tanto, los sacrificios debían compartirse. A nombre de los países no OPEP, el titular de la SEMIP de México, Fernando Hiriart, comunicó a dicha Organización la propuesta de reducir 5% la producción en el caso de que el cártel hiciera lo mismo. Y aún cuando no se llegó a un acuerdo porque la OPEP no aceptó la proposición³⁷, la eventual colaboración entre los países exportadores contribuyó a una recuperación parcial de los precios.

En noviembre de 1988 la OPEP realizó una más de sus reuniones, en la cual se estableció un nuevo acuerdo para limitar la producción de los 13 miembros de la Organización. El tope acordado fue de 18.5 Mmbd, en tiempos en que la producción promediaba en algunos momentos 23 Mmbd, con un límite mínimo de 18 dólares por barril. A su vez, el Gobierno Saudita promovió un mayor acercamiento con Estados Unidos, con el propósito de fortalecer las exportaciones de la OPEP hacia ese destino. Adicionalmente

productores de Texas. El Reino Unido rehusó participar y la ex-URSS mostró poco interés, aunque se habló de que si se llegaba a un acuerdo se sumaría a las restricciones.

³⁶ Comercio Exterior, vol. 38, núm. 5, México, mayo de 1988, p. 424

³⁷ La propuesta era inequitativa ya que buscaba una reducción de 850.000 barriles por parte de la OPEP, mientras que la ofrecida por los independientes, más Brunei que se sumó luego, era en total de 185.000 barriles.

Arabia Saudita se consolidó como el proveedor más significativo para la reserva estratégica estadounidense.³⁸

Debido a la sobreoferta, durante enero de 1988 los precios del petróleo mexicano se fijaron en 13.25 dólares por barril el Maya y en 15.90 el Istmo, lo que significó una reducción de 1.15 y 1.10 dólares respectivamente. Estados Unidos continuó siendo el primer cliente de México al comprar el 46.6%, siguiendo España y Japón. En mayo se puso a la venta un nuevo tipo de crudo superligero llamado Olmecca que se vendió en un precio más alto que el Istmo siendo de gran importancia para las ventas de Estados Unidos.³⁹

Los bajos ingresos obtenidos por el petróleo durante 1988, provocaron que el presupuesto de Pemex se redujera. La caída en el volumen de las exportaciones petroleras y la baja de las cotizaciones internacionales dió como resultado que durante la administración de Miguel de la Madrid se dejara de percibir alrededor de 18,000 Mdd en ingresos por exportaciones de petróleo.

La crítica situación económica y política del país provocó descontento social por la estrategia económica ineficiente que había practicado el gobierno. Ante esto a once meses de terminar su administración, Miguel de la Madrid puso en acción el Pacto de Solidaridad Económica, que entre sus principales acciones estaban la reducción del gasto público, la desincorporación de empresas paraestatales, una política de cambio flexible, una mayor apertura comercial y la congelación de precios y salarios.

México resintió la guerra de los precios del mercado petrolero internacional ya que se afectaron grandemente sus finanzas gubernamentales. El sacrificio que tuvo que hacer PEMEX para sacarlas a flote fue, como siempre, por medio del pago de impuestos. De cada peso que recibió se destinó casi el 60% al pago de impuestos. Por esta descapitalización de PEMEX y por

³⁸ *Excelsior*, noviembre 29 de 1988.

³⁹ *La Jornada*, junio 6 de 1988.

el cada vez más reducido presupuesto que se le asignó debido a la política de austeridad seguida por el gobierno de Miguel de la Madrid, las reservas probadas llegaron uno de sus niveles más bajos, bajando en sólo un sexenio 3,500 millones de barriles, para quedar en sólo 69,000 millones.⁴⁰ A pesar de esto, México siguió contando con casi el 7% de las reservas mundiales de petróleo y 2% de las de gas natural; las primeras representaban 58% de las totales de América Latina, y las de gas natural el 40%.⁴¹

⁴⁰ Urquidí, Víctor L., "El petróleo a fines de siglo", en Comercio Exterior, vol. 38, núm. 11, México, noviembre de 1988, p. 996.

⁴¹ Wionczek, Miguel S., "El mercado del petróleo y las perspectivas económicas del Tercer Mundo", en Comercio Exterior, vol. 38, núm. 12, México, diciembre de 1988, p. 1134

3.2 PEMEX EN EL CAMINO DEL NEOLIBERALISMO

Al asumir la presidencia en medio de una gran crisis de credibilidad, Carlos Salinas de Gortari expresó lo que sería el eje rector de su gobierno: el mantenimiento y ampliación de la soberanía, el fortalecimiento de la democracia, el logro de la justicia social y la recuperación del crecimiento económico. Subrayando que para enfrentar esos retos era condición indispensable la modernización del país. Al cumplirse los primeros seis meses de su administración, presentó ante la Nación, el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 en el cual planteó un tipo de desarrollo distinto al que el país había seguido hasta entonces, proponiendo un Estado promotor.

El presidente Salinas propuso desregularizar la economía y el mercado, convocar a la inversión extranjera y buscar nuevos mercados, inversiones y tecnologías. Aunque en realidad, estas políticas adoptadas se venían tratando de aplicar desde el sexenio de Miguel de la Madrid.

Al iniciar su gobierno, Salinas llevó a cabo una renegociación de la deuda externa del país ante la incapacidad de pago de su servicio, acogiéndose al nuevo esquema planteado por Estados Unidos para la renegociación, propuesta en el Plan Brady para conseguir una reducción del monto y servicio de la misma, lo cual implicó el envío de una nueva carta de intención al FMI y la adopción de una serie de compromisos del gobierno con los acreedores internacionales.⁴²

Para lograr disminuir la deuda, ayudó la privatización de 18 instituciones bancarias, que permitieron un importante decremento al endeudamiento, dado que pasó de representar el 62.4% del PIB en 1988 a 28.4% a finales de 1992, con un monto total de 92,500 Mdd.

⁴² Angeles Cornejo, Sarahí, "Avances en la privatización de PEMEX", en Problemas del Desarrollo, vol. 26, núm. 102, México, IIEc-UNAM, julio-septiembre 1995, p. 234

Por otro lado, se modificaron las normas que regían la inversión extranjera, anunciando el gobierno a mediados de mayo de 1989, una política de puertas abiertas a las inversiones foráneas, en donde las nuevas regulaciones permitirían hasta un 100% de control extranjero, en comparación con el 49% que tenían, incluso en áreas anteriormente restringidas. Para lograr lo anterior, se redujo el tamaño del Estado por medio de la desincorporación de empresas estatales y se disminuyeron los obstáculos al comercio con el exterior.

El seguimiento de estas reformas tuvo efectos importantes puesto que la economía mexicana tradicionalmente gozaba de una amplia protección. La reducción de barreras comerciales incluyó a la mayoría de las cuotas y permisos, además de la disminución de los índices de tarifas máximas de 100 a 20%. A consecuencia de ello, las importaciones se incrementaron notablemente.

En el contexto de la apertura comercial y la conformación de bloques económicos, sobresale la firma de acuerdos con la Unión Europea, la Cuenca del Pacífico y con los países latinoamericanos. Sin embargo, por la importancia que guarda la relación de México con Estados Unidos estas relaciones ocuparon un espacio significativo. La firma del TLC habría de dominar el escenario político y económico durante esos años.

Desde el gobierno de Miguel de la Madrid se comenzó a gestar una nueva política de apertura económica y comercial, abriendo una línea sin precedentes entre las políticas comerciales de México y Estados Unidos. Este cambio obedeció en buena medida a las grandes tendencias hacia la **globalización de los procesos productivos a nivel mundial y la conformación de bloques económicos regionales**. Por esto, el Gobierno Mexicano consideró factible el establecimiento de una relación institucional con los Estados Unidos, por lo que se promovió la celebración de un Tratado de Libre Comercio (TLC) con este país y Canadá, que aunque no abrió las negociaciones del petróleo vincula fuertemente la dinámica de importaciones y exportaciones a nivel

regional. Para el Gobierno Mexicano, el TLC significaba la seguridad necesaria para las reformas macro y microeconómicas ya puestas en marcha y sentaba las bases del desarrollo económico mexicano para el siglo venidero.

A medida que avanzaban las negociaciones para la firma del TLC, Estados Unidos presionaba para que el sector energético fuera incluido de lleno en el Acuerdo. Ya que aparte de querer obtener la garantía abierta y expresa de un abasto seguro de crudo mexicano, la presencia estadounidense en la industria se notaba ya en los préstamos de las empresas extranjeras para la perforación de pozos y en las compañías asesoras de PEMEX.⁴³

Aún cuando ningún artículo fue incluido en lo referente al petróleo, en los hechos, el Gobierno Mexicano lo ha refrendado al canalizar una parte creciente de las exportaciones de crudo hacia Estados Unidos, pues si al inicio de las negociaciones del TLC México destinaba a Estados Unidos el 56% de sus exportaciones, al momento de su entrada en vigor esa participación alcanzó el 64%, hasta llegar casi a un 80% en 1996.⁴⁴ Convirtiéndose Estados Unidos en casi nuestro único cliente.

La política petrolera mexicana también fue modificada. La estrategia seguida por el gobierno sentó las bases para el logro de las transformaciones que se dieron en tres aspectos medulares de la empresa:

1. reordenamiento financiero,
2. internacionalización y,
3. reorganización de las áreas operativas.

..... Pero para lograr estas metas, el gobierno Salinista a lo largo del sexenio, restringió el ya de por sí exiguo presupuesto y limitó las áreas de acción de PEMEX, cancelando proyectos de exploración, perforación y construcción;

⁴³ Corro, Salvador, "PEMEX se integra aceleradamente a la economía estadounidense", en Proceso, núm. 786, México, 25 de noviembre de 1991, p.22

⁴⁴ Manzo Yépez, Jose Luis, ¿Qué hacer con PEMEX? una alternativa a la privatización, México, Grijalbo, 1996, p. 38

delegando funciones propias, como la distribución y comercialización de hidrocarburos; cediendo espacios tradicionalmente considerados estratégicos, a la inversión privada nacional y extranjera y reduciendo su planta laboral, mediante nuevas condiciones de trabajo.

Se puede afirmar que también durante el sexenio de Salinas como en los anteriores, PEMEX fue sometido a una sangría de recursos por parte del gobierno a través del excesivo pago de impuestos, quedando sin recursos para invertir y compensar la disminución de las reservas de hidrocarburos, de la refinación y del mantenimiento de las instalaciones. Todo esto con un nuevo ingrediente: actividades como son la exploración, perforación, mantenimiento de puertos, instalaciones industriales y de infraestructura y algunas de transporte y telecomunicaciones, fueron entregadas a empresas contratistas privadas nacionales y extranjeras.

Participando así, la inversión privada prácticamente en todas las actividades de PEMEX, salvo en la extracción, aunque sigue existiendo una fuerte presión de las empresas petroleras transnacionales, sobre todo estadounidenses, para obtener contratos de riesgo que de hecho no tienen ningún riesgo porque quieren invertir en donde de antemano saben que hay petróleo.⁴⁵

Desde la administración de Miguel de la Madrid, el gobierno parecía que ya había hecho todo lo que restaba por desincorporar, pues el proceso ya había afectado a más de 750 empresas de un universo de 1,200. Retirándose el Estado totalmente de las ramas automotriz, petroquímica secundaria, farmacéutica y ~~diversas ramas de la industria manufacturera, tales como refrescos embotellados, textiles, cementos, enseres domésticos; de igual forma había disminuido de manera significativa su participación en la rama turística y recreativa. Pero durante el sexenio de Salinas se ofrecieron parcial o totalmente empresas que no sólo representaban un patrimonio económico, sino también~~

⁴⁵ Angeles Comejo, Sarahí, *Op. Cit.*, p. 241

histórico. Son los casos de la banca, Mexicana de Aviación, Minera Cananea, Real del Monte, Teléfonos de México. PEMEX no se salvó de esta ola privatizadora, con la reclasificación de los productos petroquímicos, de básicos a secundarios, la empresa cedió casi tres cuartas partes, o sea el 71% de esta industria al sector privado y extranjero en tan sólo tres años del sexenio pasado.

La reestructuración de la petroquímica mexicana data de 1986, cuando el gobierno inició la desclasificación de la que entonces se consideraba como petroquímica básica y dió luz verde a la liberalización comercial de la industria. Desde entonces el objetivo ha sido crear las condiciones propicias para atraer capital y tecnología para modernizar el sector. Lo que ha cambiado es la manera de alcanzar este objetivo.

Desde 1986 hasta 1994, es decir, hasta la puesta en marcha del TLC, la estrategia de modernización se concentró en la desregulación progresiva y casi total de la industria. Con ello, se suprimieron los candados a la inversión privada, nacional y extranjera, tradicionalmente vigentes en la subrama de petroquímicos básicos; se anularon los permisos de importación; se redujeron los aranceles, y se pactó la eliminación de éstos en 2004.

Con la entrada en vigor del TLC se desreguló finalmente el comercio interfronterizo de gas natural y se instituyó un régimen favorable a la inversión extranjera, que, si bien ha mantenido el monopolio de PEMEX en la explotación de hidrocarburos, abrió a la inversión privada la red de almacenamiento y distribución de gas natural, principal insumo de la petroquímica. Con la mayoría de las medidas mencionadas se satisfacían viejas demandas de los inversionistas privados para elevar su participación en la industria. Sin embargo, a fines de 1995 el Gobierno Mexicano dió un giro a su estrategia reestructuradora al cambiar la atención en la desregulación de la

industria para ponerla en la privatización de las plantas de PEMEX-Petroquímica.⁴⁶

Con objeto de facilitar el proceso de desincorporación de la petroquímica secundaria, el gobierno se dió a la tarea de transferir todos los petroquímicos básicos a la lista de secundarios, en cuya elaboración sí pueden participar empresas privadas, incluidas las extranjeras.

En octubre de 1986, el gobierno reclasificó 34 productos de la petroquímica básica a secundaria, lo mismo ocurrió en agosto de 1989 con 14 productos y en 1991 con otros más; teniendo como objetivo final reservar sólo 8 de los 70 productos originales. Por el contrario, los productos sujetos a los ordenamientos de la petroquímica secundaria se incrementaron de 15 a 67.

Como la lista de productos que integraban la petroquímica básica había quedado hueca cuando todos fueron transferidos a la lista de petroquímicos secundarios, lo que hizo el gobierno fue rellenarla con productos que en realidad son hidrocarburos naturales y subproductos de la refinación del crudo, los cuales son utilizados como materia primas para producir los verdaderos petroquímicos básicos.⁴⁷ Por lo tanto, los petroquímicos básicos son en realidad hidrocarburos naturales, a partir de los cuales se obtienen aquellos.⁴⁸

Una vez concluida la primera fase, el gobierno inició la segunda etapa. Al deshacerse de 15 productos básicos, PEMEX se enfrentó al dilema de no saber qué hacer con sus plantas que antes los producían,⁴⁹ pensando que la mejor opción era privatizarlas.

⁴⁶ Morales, Isidro, "Reestructuración de la petroquímica mexicana, ¿Hay lugar para las empresas medianas?", en *Comercio Exterior*, núm. 1, vol. 47, México, Enero de 1997, p. 37.

⁴⁷ Los ocho productos que a partir de agosto de 1992 son considerados oficialmente como petroquímicos básicos son: etano, propano, butano, hexano, heptano (que en realidad son hidrocarburos naturales), naftas y materia prima para negro de humo, los cuales son subproductos que se obtienen de la refinación del petróleo crudo.

⁴⁸ Manzo Yépez, José Luis, *Op. Cit.*, p. 138

⁴⁹ Los complejos eran: La Cangrejera, Cosoleacaque, Minatitlán, el complejo Morelos, Poza Rica y Pajaritos en Veracruz; los de Camargo, en Chihuahua; Ciudad Madero y Reynosa, en Tamaulipas; Salamanca, en Guanajuato; San Matín Texmelucan, en Puebla; y Tula, en Hidalgo.

De modo paralelo a la reclasificación, a la desregulación comercial iniciada en 1986 y a la liberalización en materia de inversión extranjera, el gobierno estableció modalidades innovadoras para atraer el interés de los particulares en la industria. Se abrió la posibilidad de que los inversionistas extranjeros participaran en un 100% de capital en la petroquímica secundaria. Se redujeron también los trámites y los plazos de respuesta del gobierno para otorgar los permisos para la elaboración de productos secundarios.

Se formuló también un mecanismo para construir, con ayuda del capital extranjero, plantas petroquímicas en productos básicos. Los particulares proveerían los fondos para edificarlas y PEMEX las amortizaría con los ingresos que obtuviese de su operación, aunque siempre conservaría el control de las plantas. Finalmente la puesta en marcha del TLC hizo irreversible la desregulación del sector y creó mejores condiciones para la inversión de las compañías privadas.⁵⁰

Hasta antes del TLC, la participación de capital extranjero en la rama de petroquímicos secundarios estuvo restringida a 40%, de acuerdo con la Ley de Inversión Extranjera de 1973. Para elaborar estos productos se requería además la autorización del gobierno. De los 85 productos clasificados como básicos en 1986, la empresa fabricaba 44 y el resto los importaba para distribuirlos en el mercado nacional. Con el monopolio en la producción y la importación y las restricciones al capital extranjero en las ramas abiertas a la inversión privada, PEMEX consolidó su liderazgo en la industria.

El proceso de internacionalización de PEMEX se inició entre 1987 y 1988 con la creación de **Petróleos Mexicanos Internacional (PMI)**, el cual sustituyó a las representaciones de la paraestatal en Londres, Madrid y Nueva York, así como a la delegación de comercio exterior en Houston. Con un capital social de 150,000 dólares y con un régimen jurídico autónomo, el grupo PMI se encarga de comercializar, a futuro, aún en el mercado libre, los precios

⁵⁰ Morales, Isidro, *Op. Cit.*, p. 58

del crudo mexicano. Para sus operaciones se rige por las leyes del país o del Estado donde fue constituido.

Este grupo cuenta con seis sociedades: tres de carácter instrumental, ubicadas en Holanda y Antillas Holandesas, y tres prestadoras de servicios, localizadas en Gran Bretaña, España y Estados Unidos. Posteriormente, en julio de 1989 se creó MEXPETROL, que funciona en el extranjero atendiendo proyectos de construcción y asesoría.

Correspondió al presidente Salinas la propuesta de la Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios que fue aprobada en 1992 y la cual con base en la idea de acelerar el proceso de modernización creó cuatro organismos públicos descentralizados: "PEMEX Exploración y Producción", "PEMEX Refinación", "PEMEX Gas y Petroquímica Básica" y "PEMEX Petroquímica Secundaria" controlados por el corporativo de Petróleos Mexicanos. Esta división se hizo conforme a la manera en como están organizadas las principales compañías petroleras del mundo.

Cada nuevo organismo tiene autonomía propia para desarrollar sus programas operativos y de inversión, personalidad jurídica y patrimonio propios, para concentrarse en sus funciones y responsabilizarse plenamente de sus resultados. Con la reestructuración se buscaba eficiencia, elevar la rentabilidad y reducir la dimensión exagerada de la empresa, pues su gran tamaño generó ineficiencias. A pesar de que estas medidas significaron el despido de unos 130,000 trabajadores petroleros y aumentaron las presiones a la tasa de desempleo y los desequilibrios sociales que trae con ello.⁵¹

Sin embargo, expertos en política petrolera señalaban que no existían razones para pensar que la fragmentación de PEMEX en cuatro empresas descentralizadas menores, encargadas de las diversas etapas del proceso de

⁵¹ Alcocer, Jorge, "PEMEX, 'chiquitos'", en Proceso, núm. 816, México, 22 de junio de 1992, p. 39

explotación petrolera, derivara en una mayor eficiencia. Entonces, ¿cuál era la razón de la división de PEMEX? Evidentemente la razón fue política. Obedeciendo al designio oficial de privatizar y extranjerizar la industria petrolera, aunque se niegue reiteradamente por las más altas autoridades del país. Como esto no se podía hacer de una sola vez con una empresa de la magnitud de PEMEX, se optó por fraccionarla, para que la privatización pudiera hacerse por pasos, sin un costo político muy elevado.⁵²

Como lo señaló más explícitamente John Saxe-Fernández en 1992: “las dimensiones de PEMEX hacen que virtualmente no exista un mercado comprador alguno capaz de absorberlo íntegramente. Tampoco empresas como Exxon, Arco, Mobil Oil o Chevron tienen necesidad de todas las actividades e instalaciones mexicanas, pero sí hay intereses empresariales y de seguridad nacional, sobre partes de PEMEX. Se le fracciona no sólo para evitar la indigestión que significaría comerse todo el pastel de una sentada, sino también con el fin de ajustarse lo más posible a las capacidades de compra de empresas que van desde los grandes monopolios hasta otras más pequeñas o medianas. Así, la fragmentación cumple varias funciones, tanto para facilitar y acelerar la inversión como en lo relativo a liberar a los futuros dueños de problemas obrero-patronales”.⁵³

En efecto, con la fragmentación de PEMEX, cabe la posibilidad de que poco a poco se vayan privatizando sus diversas actividades, como la exploración, perforación, extracción, transporte, refinación y comercialización del energético. Hay que recordar que la petroquímica es una de ellas. También podría ser que esta cuestión constituya una decisión impuesta desde el exterior, a cambio de “rescatar” financieramente a México. El tiempo y los hechos lo van diciendo poco a poco.

⁵² Bautista Romero, Jaime, “El petróleo: ¿reestructuración o privatización de PEMEX?, en Momento Económico, núm. 64, México, noviembre-diciembre de 1992, pp. 15-16

⁵³ Saxe-Fernández Jhon, “Las tajadas del pastel”, sección editorial de Excelsior, 16 de junio de 1992.

Por otra lado, el saneamiento financiero fue otro de los objetivos propuestos. En 1982, el monto de la deuda externa contratada por PEMEX era de 22 mil millones de dólares, por lo que una parte importante de los ingresos se canalizó al pago de los empréstitos, de tal suerte que para mediados de 1994 se ubicó a un poco más de 8,000 mil millones de dólares.

Sin embargo, este saneamiento de finanzas llevó al abandono de los programas de expansión de la empresa. Durante la década de los ochenta, PEMEX sólo realizó inversiones para mantener la producción establecida y para finalizar los proyectos prioritarios. Entre 1981 y 1989 la inversión física cayó en 80% en términos reales. Esta situación ha motivado que entre 1983 y 1991 las reservas se redujeran de 72,500 a 65,500 millones de barriles, mientras que la relación reservas/producción disminuyó de 60 a 50 años.

Con esta peligrosa disminución de reservas, el gobierno creyó conveniente que la exploración y producción primaria recibieran un fuerte impulso económico foráneo para hacer posible recuperar el ritmo de descubrimiento de reservas que se había tenido durante diez años. Por medio de un decreto presidencial se autorizó a PEMEX a contratar directamente préstamos externos y a contratar con empresas extranjeras la explotación y perforación de pozos productores.⁵⁴

Desde mayo de 1991, las autoridades firmaron un convenio con la compañía estadounidense Triton International Incorporated para la perforación de un pozo exploratorio en la Sonda de Campeche. Con el acceso de Triton a la zona petrolera mexicana se inauguró un mercado que durante más de 50 años se ~~mantuvo cerrado a las inversiones extranjeras. Varias empresas petroleras y gaseras internacionales se encuentran en negociaciones u operando en sus áreas respectivas~~ en el nuevo esquema de la política petrolera mexicana.

⁵⁴ El Financiero, 8 de marzo de 1993.

El capital foráneo también tuvo intervención en trece grandes proyectos de PEMEX, que comprenden plantas de aditivos para gasolinas y la refinería de Pajaritos, Veracruz. Estos proyectos estuvieron bajo financiamiento y administración de extranjeros, con la condición única de que el derecho a la propiedad continuara en manos de PEMEX y las inversiones fueran cubiertas con productos no con dinero. Por otro lado, compañías japonesas participaron en el proyecto del Pacífico de PEMEX, para la construcción de refinerías en el sur del país y de un gaseoducto transísmico, el cual ya fue terminado para beneficio de las exportaciones a los países del Pacífico.

En 1989, el mercado petrolero internacional se caracterizó por la inestabilidad de los precios, aunque con clara tendencia al alza. El precio promedio de la canasta de crudos de la OPEP pasó de 14.28 en 1988 a 17.31 dólares por barril en 1989.

Algunos de los factores que contribuyeron fueron que se incrementó la demanda mundial, la reducción de la tasa de crecimiento de la producción de países exportadores independientes; la disminución de las exportaciones de crudo y de petrolíferos de Rumania y la ex-Urss y la imposibilidad de los principales productores de la OPEP de incrementar su excedente de capacidad de producción. La producción promedio fue de 23.6 contra 21.5 Mmbd de 1988. En su reunión de noviembre la Organización se fijó un tope de 22.1 millones de barriles diarios, esta medida estuvo acorde con la realidad del mercado, ya que no obstante las frecuentes violaciones al sistema de cuotas, una demanda internacional en constante expansión absorbía la sobreproducción. México por su parte, siguió exportando en promedio, 1.3 Mmbd.⁵⁵

Asimismo, se empezó a dar una creciente colaboración entre la OPEP y un grupo de productores independientes que generó entre los consumidores la preocupación de que ambos grupos retomaran en sus manos las decisiones sobre los precios del crudo. México, Omán, Egipto, Malasia, China, Colombia

⁵⁵ Comercio Exterior, vol. 40, núm. 4, México, abril de 1990, pp. 313-314

y Angola, dispusieron a principios de 1989 reiniciar conversaciones con el Organismo.

La novedad consistió en la presencia de observadores de la ex-Unión Soviética, Yemen del Norte, la provincia de Alberta y representantes de Texas y Alaska. Seis países ofrecieron reducir 5% su cuota, más tarde su sumó Brunei. Por su parte, Yemen del Norte, Colombia y Angola ofrecieron reducciones, pero lo hicieron sobre sus niveles planificados de expansión productiva, por lo que no se afectó el mercado. Más importante desde el punto de vista político fue la propuesta de la ex-URSS, que hasta entonces se había rehusado a cualquier colaboración, de reducir incondicionalmente su producción en 5%.

Sin embargo, estos éxitos relativos logrados por la OPEP no significaron la supresión de los conflictos internos. La convergencia de intereses divergentes se manifestó una vez más en el conflicto bélico entre Irak y Kuwait, en agosto de 1990, que derivó en una guerra de corte internacional contra el líder iraquí Saddam Hussein a partir del 16 de enero de 1991 por una coalición de 28 países encabezados por Estados Unidos.

El inicio del conflicto armado produjo un alza inmediata de 4 dólares por barril, incluso algunas mezclas alcanzaron los 40 dólares, cuando el precio promedió era de 16 y 17 dólares, no obstante esta situación fue meramente coyuntural ya que las incursiones estadounidenses hicieron que se registraran bajas en todas partes del mundo. El 17 de enero, la AIE comenzó a vender 2 Mmbd de sus reservas, aunado a ello, Arabia Saudita incrementó sus exportaciones de 5.6 Mmbd a más de 8 Mmbd. Con la Guerra del Golfo, los países productores se beneficiaron como México, que obtuvo ingresos diarios extras por 13 millones de dólares además de que aumentó sus ventas a Estados Unidos por 100,000 barriles diarios durante el periodo de la guerra.⁵⁶

⁵⁶ Castillo, Heberto, "La guerra del petróleo", en *Proceso*, núm. 906, México, 14 de marzo de 1994, p. 49

Mas allá del carácter coyuntural del conflicto bélico, éste permitió permear una serie de consideraciones tácticas para el mercado internacional de hidrocarburos: ratificó la conflictividad política de la zona, evidenció la inseguridad del abasto proveniente del Golfo Pérsico, confirmó el carácter especulativo del mercado, los intereses grupales de la OPEP fueron subordinados en aras de los particulares y, se mostró nuevamente la consolidación de la presencia estadounidense en la zona.

A pesar de que esta crisis no tuvo los elementos espectaculares de 1973 y 1979, como fueron pánico en el mercado, alzas astronómicas de precios y declaraciones fatalistas, el mercado petrolero internacional vivió, a causa de la guerra en el Golfo Pérsico, lo que se podría llamar su “tercer choque”. Aún cuando, la oferta abundante a corto plazo y la gran capacidad productiva ociosa evitaron que en el mercado se sintiera la ausencia del crudo de Irak y Kuwait debido al embargo decretado por la ONU y más tarde a causa de la Guerra.

A pesar de que en el curso del conflicto se produjeron bandazos espectaculares en las cotizaciones de hidrocarburos, la producción adicional de otros productores dentro y fuera de la OPEP, así como la venta de crudo de las reservas estratégicas de los países de la Agencia Internacional de Energía (AIE), impidieron que se presentara escasez física.⁵⁷

El inicio de las acciones bélicas en el Golfo Pérsico no provocó la tan temida estampida: los precios no se fueron a las nubes, como se esperaba. A pesar de que los primeros días hubo alzas importantes, más tarde las cotizaciones se estabilizaron en niveles incluso más bajos que los de antes de la invasión de Kuwait.

Las grietas cada vez más grandes de la OPEP se hacían evidentes. Los países que contaban con una gran capacidad productiva no estaban dispuestos a disminuir sus niveles de extracción alcanzados durante la guerra contra Irak.

⁵⁷ Comercio Exterior, vol. 41, núm. 3, México, marzo de 1991, pp. 226-227

Este fue el caso de Arabia Saudita, los Emiratos Arabes Unidos, y en menor medida, Venezuela. El resto de los miembros aunque quisieran, no estaban en posibilidades de incrementar su producción, por lo que seguían luchando para que ésta fuera controlada.

Durante los años de 1992 a 1994 la situación del mercado petrolero se caracterizó por la existencia de una capacidad de producción mucho más alta que la demanda potencial. La OPEP y los productores independientes tenían un excedente de alrededor de 10% de la demanda, lo cual mantenía una alta capacidad ociosa, haciendo crecer los inventarios. Buena parte del esfuerzo por defender los precios se centró, en los últimos años, en controlar la oferta.

Los frecuentes acuerdos suscritos por la OPEP, si bien no han suprimido la incertidumbre prevaeciente, si se han adecuado a las condiciones del mercado y han logrado pequeños incrementos en los precios, por ejemplo, en 1986 se logró un promedio de 11 dólares por barril mientras que a mediados de 1994 el barril se ubicó en 19 dólares; es decir, en un lapso de 8 años los precios se incrementaron aproximadamente en un 72%.

Uno de los acontecimientos más importantes para la configuración del mercado internacional del petróleo durante los últimos ocho años se refiere al aumento de la oferta mundial, la que pasó de 48.4 en 1986 a 68.2 Mmbd en 1994, lo que se traduce en un incremento de 40.9%, en tanto que la producción proveniente de los países de la OPEP se incrementó de 19.8 a 24.5 Mmbd en el mismo lapso. Para explicar el alza moderada de los precios del petróleo registrada en los años recientes y los incrementos en la demanda mundial, **tenemos que considerar diversas tendencias:**

1. La recuperación económica en los principales países consumidores desde mediados de la década de los ochenta, así como el largo periodo de precios bajos, conllevaron a que la demanda mundial se activara.
2. Ante la declinación de los niveles de los precios del crudo, los principales países consumidores desatendieron la canalización de inversiones a la

producción, dada la facilidad del acceso al producto. Esto es, ya que se podía obtener crudo a bajos precios no existió mayor preocupación por destinar recursos financieros a las actividades petroleras, por consiguiente, se produjo un descenso en los niveles de las reservas tanto públicas como privadas.

3. Los costos de la producción británica y la dificultad que representa el acceso a los pozos petroleros localizados en condiciones climáticas adversas y a mayores profundidades en el Mar del Norte, propiciaron la disminución de la producción de éstas.
4. El papel de la ex-Unión Soviética se modificó de manera trascendental durante los años recientes no sólo en la esfera política. Durante los años setenta y ochenta el Gobierno Soviético efectuó grandes inversiones en el sector petrolero, lo que repercutió en que se consolidara como el principal productor de crudo y gas natural a nivel mundial. Sin embargo, en los años recientes registró decrementos constantes en la producción desde que alcanzó su máximo histórico de 12.5 Mmbd en 1988, hasta llegar a 6.7 Mmbd en 1993.
5. La disminución de la potencialidad de la OPEP, la existencia de mercados más flexibles, con precios flotantes y contratos a largo plazo, la formación de reservas estratégicas públicas y la acumulación de inventarios, la distribución geográfica del aprovisionamiento, el desarrollo de fuentes alternas y políticas de ahorro energético, el desarrollo tecnológico y la manipulación del mercado, todas ellas políticas instrumentales en la década pasada dieron la pauta en los acontecimientos ocurridos en los últimos años.⁵⁸

Entre los productores independientes, el único exportador que mantuvo su producción a la alza fue Noruega, a pesar de que su participación petrolera es relativa en el escenario mundial. La importancia de la región del Oriente Medio dentro de la configuración estratégica de la dinámica energética inciden en la importancia que mantiene la OPEP en el mercado internacional de los

⁵⁸ Bonilla Sánchez, Arturo, "México y el mercado mundial del petróleo", en Momento Económico, núm. 90, México, marzo-abril de 1997, pp.10-11

hidrocarburos. No obstante, lo anterior no implica la existencia de un control institucional de esta Organización sobre el mercado, tal y como sucedió en la década de los setenta. Para comprender lo anterior, es necesario apuntar que en octubre de 1992, Ecuador se retiró de la OPEP, debido a que, su pertenencia a ese Organismo no les reportaba, según ellos, ningún beneficio, después de 19 años de membresía

El actual encarecimiento de los precios del crudo y el creciente poderío de las naciones consumidoras ha impedido a los países subdesarrollados exportadores de petróleo financiar inversiones en favor de su industria petrolera. Es el caso de las naciones que están sufriendo las penurias de las guerras en el Medio Oriente, la guerra Irak-Irán, la invasión de Kuwait y después el conflicto de Estados Unidos e Irak. Pero no sólo estos países se encuentran en esta situación, pues también se ha sumado la otra muy rica Arabia Saudita. Por otro lado está, Venezuela, México, Nigeria, Gabón, Argelia, Egipto y Ecuador, también exportadores de petróleo, que están padeciendo la pesada carga que significa el pago de sus deudas externas. Lo mismo se puede decir de Rusia, antes fuerte exportador de petróleo.

Frente a un panorama como el descrito muchos gobiernos de los países exportadores de petróleo que han caído en crisis financieras, están optando por recurrir a las privatizaciones de sus industrias petroleras, para ser adquiridos a precios de remate por las grandes empresas petrolera internacionales.

Si la perspectiva que ofrece el mercado mundial del petróleo consiste en que por un tiempo habrá sobreoferta internacional, a pesar de que haya incrementos de la demanda pero no hasta el punto de que rebase la oferta, entonces cabe suponer que por lo menos hasta el año 2000 no pareciera que habrá una elevación de los precios del crudo en el mercado.⁵⁹

⁵⁹ IBIDEM, pp.11-12

3.3 EL PETRÓLEO AL RESCATE DE LA ECONOMÍA MEXICANA.

Durante 1994 PEMEX contribuyó con el 8% del PIB, lo cual representaba el 32% de las exportaciones, aportando el 29% de la recaudación fiscal. En ese año también alcanzó un promedio diario de producción de 2.7 Mmbd, una de las cifras más altas en los últimos ocho años, ubicando a México como el 5o. productor mundial.

No obstante, el panorama de recuperación económica que podía percibirse en nuestro país a raíz de los ajustes macroeconómicos prevalecientes desde 1988, con la aplicación de políticas que promovían la apertura, la desregulación y la privatización, así como el combate a la inflación y el saneamiento de la finanzas públicas; sufrió un grave tropiezo a partir de la crisis detonada en diciembre de 1994.

Esta crisis no sólo sorprendió a la sociedad mexicana, sino también a la comunidad internacional y a la mayor parte de los inversionistas. Tal sorpresa fue debido al secreto con que el gobierno y el Banco de México manejaron el deterioro acelerado de las cuentas externas a lo largo de 1994, pero también la complejidad y novedad de la propia crisis expresada, sobre todo, en sus diferencias con colapsos como el de 1982.

La crisis de 1994 no fue precisamente el resultado de la magnitud de la deuda externa y la consiguiente incapacidad de pago de su servicio, ni de las mismas causas estructurales internas en cuestión económica que las de la crisis de 1982. El colapso de 1994 fue producto de la sobreexposición de la economía nacional a las modalidades más inestables y especulativas de la inversión interna, en proporciones que rebasaban ampliamente las reservas de divisas y medios de control de que disponía el país. Esta situación se tornó en crisis cambiaria cuando los inversionistas extranjeros de corto plazo comenzaron a cambiar pesos por dólares, como resultado de los factores

políticos, tales como la insurrección chiapaneca, el asesinato de Colosio, etc., de la magnitud del déficit comercial, del cambio en la coyuntura financiera internacional y de la reducción de la rentabilidad, medida en dólares, de los títulos de crédito.⁶⁰

El problema de deuda que es la imposibilidad de afrontar el servicio, surgió después del estallido de la crisis y fue resultado de la devaluación, cuando ésta prácticamente duplicó los pagos que había que realizar en nuevos pesos sin que el país contara con reservas de divisas para afrontarlos. Desde el momento del estallido y hasta la puesta en marcha del paquete de rescate del presidente Clinton en marzo de 1995, la crisis financiera y bursátil fue muy aguda, con una paridad de hasta 8 nuevos pesos por dólar cuando éste se había mantenido en 3.50 nuevos pesos, derrumbe de la bolsa hasta la mitad del nivel anterior a la crisis y tasas de interés por encima de 100%.

Otro de los elementos que magnificaron el problema fue la decisión del gobierno de Zedillo de cubrir en dólares los Tesobonos en poder del público⁶¹ y cuyo importe en dólares ascendía a cerca de 30,000 millones de dólares. Aunque jurídicamente el Gobierno Mexicano no estaba obligado, decidió pagar directamente en dólares esos títulos de deuda, con tal de no contrariar principalmente a gobiernos e inversiones extranjeras. Ante la falta prácticamente absoluta de divisas para hacer frente a tal compromiso, en febrero de 1995, el gobierno de Zedillo negoció con el presidente de Estados Unidos un préstamo para salir del problema, cuyos términos y condiciones resultaron altamente gravosos para México.⁶²

A partir de marzo, el crack cambiario y financiero cedió su lugar a una crisis inflacionaria, productiva y social, al trasladarse el costo de la devaluación al aparato productivo y a los consumidores, así como a la política

⁶⁰ Dabat, Alejandro, "La crisis mexicana y el nuevo entorno internacional", en *Comercio Exterior*, vol. 45, núm. 11, México, noviembre de 1995, p. 870

⁶¹ Los Tesobonos son instrumentos de inversión financiera emitidos por el Gobierno Mexicano y denominados en moneda nacional.

⁶² Manzo Yépez, José Luis, *Op. Cit.*, p. 74

gubernamental con la restricción fiscal y monetaria. El más grave y profundo de estos aspectos es el social, por sus efectos en el empleo, la cartera vencida de los bancos, la pequeña empresa y el salario real.

Ese panorama rebelaba condiciones muy distintas a las vividas en 1982 ya que los principales elementos determinantes de esa crisis ya se habían casi superado y no había problemas serios de servicio de la deuda externa. Entre los éxitos que podemos contar, éstos son algunos de los logros más importantes:

- Se había logrado un proceso de restructuración económica y de reinserción internacional que, a pesar de su carácter desigual, basado casi por completo en el núcleo restructurado de las grandes empresas internacionalizadas que operaban con altas tasa de rentabilidad, había sido bastante exitoso, lográndose quintuplicar la base manufacturera de exportación con respecto a 1982.
- El saneamiento de las finanzas públicas lo cual generó superávits fiscales que despertaban la admiración internacional.
- La disminución notable del peso relativo de las deuda pública y externa, especialmente ésta última, comparada sobre todo con la capacidad potencial de pago en términos de exportaciones.
- La presencia de un alto proceso de repatriación de capitales fugados.⁶³

Ante esta peligrosa situación, la comunidad financiera internacional y particularmente los Estados Unidos acudieron a "ayudarnos" con un préstamo por aproximadamente 51,000 millones de dólares. El propósito de este paquete de rescate eran contener la extensión internacional de la crisis mexicana, evitar que fracasara el TLC y garantizar el pago a los acreedores estadounidenses.

La importancia del paquete para resolver la crisis cambiaria y financiera fue evidente, aunque a costa de agravarla durante los dos largos meses que fue bloqueada por el Congreso de Estados Unidos. Pero los efectos internacionales de contagio, el famoso efecto "tequila", se contuvieron con el paquete de rescate, por lo que no llegaron tan lejos como inicialmente se temió. En

⁶³ Dabat, Alejandro, *Op. Cit.*, p. 871

América Latina se limitó a los países más industrializados, excepto Chile, y sólo afectó en forma severa a Argentina y en bastante menor medida a Brasil.

La crisis mexicana afectó sobre todo la posición de Estados Unidos en el plano económico, al debilitar más al dólar frente al resto de las divisas fuertes, y en el plano político, Carlos Salinas de Gortari, que era fuertemente apoyado por Estados Unidos, tuvo que retirar su candidatura a la presidencia de la Organización Mundial de Comercio (OMC).

Ante esta situación, Clinton se vio precisado a sacar adelante el paquete de rescate en contra de la opinión de la mayoría del Congreso de su país y a pesar de la oposición de Alemania y otros países de Europa.

Pero la ayuda no sería gratis: el requerimiento de su riqueza petrolera, la revisión de su política exterior, más privatizaciones en sectores como el petrolero, petroquímico, eléctrico, en ferrocarriles, telecomunicaciones, puertos, aeropuertos, etc.⁶⁴, cambios en disposiciones fiscales y una serie de “garantías” en materia de inmigración, procuración de justicia y combate al narcotráfico, algunas de las cuales podrían implicar la violación de leyes mexicanas, son condiciones, directas o indirectas, para una asistencia financiera de Estados Unidos a México.

Algunas de ellas fueron confirmadas por el Gobierno Mexicano, tales como el uso de los ingresos petroleros para garantizar el pago de la nueva deuda. En este proceso, se levantaron voces en Estados Unidos que proponían la venta de PEMEX a la iniciativa privada, como la respuesta fue inmediata y negativa, en el Congreso Estadounidense se exigió como garantía para otorgar el aval por el crédito, las divisas que se perciben por la exportación de crudo mexicano.⁶⁵

⁶⁴ Ángeles Cornejo, Sarahí, *Op. Cit.*, p.247

⁶⁵ Beltrán del Río, Pascal, “A debate, en Washington, lo que debe de hacer el Gobierno Mexicano en materia de petróleo, política exterior, impuestos, migración, justicia...”, en *Proceso*, núm. 952, México, 30 de enero de 1995, pp. 6-7

Los contratos que instrumentaron las operaciones acordadas en Washington fueron cuatro: Contrato Marco, Contrato de Intercambio de Divisas a Mediano Plazo, Contrato de Garantías y Contrato relativo a los Recursos Provenientes de las Exportaciones de Petróleo.

No hay precedentes en la historia de la relación económica entre los dos países de un apoyo financiero de tal envergadura. De tal manera, que en el Contrato relativo a los Recursos Provenientes de las Exportaciones de Petróleo se estableció el mecanismo mediante el cual México deberá canalizar los recursos provenientes de las exportaciones de petróleo para garantizar el pago de sus obligaciones en caso de incumplimiento. ⁶⁶

Los pagos de los clientes de PEMEX en el extranjero por concepto de exportaciones de petróleo crudo y derivados, deberán hacerse en un banco de Estados Unidos, al cual instruirá PEMEX "de manera irrevocable", para que esos recursos sean transferidos a una cuenta del Banco de México en la sucursal del Banco de la Reserva Federal en Nueva York.

El Banco de México podrá disponer "libremente" de estos recursos salvo en caso de que dejen de cumplirse las obligaciones de pago de los apoyos otorgados. De presentarse esta situación, el gobierno de los Estados Unidos tendrá derecho a compensarse cargando los recursos que a partir de la fecha de incumplimiento sean transferidos a la referida cuenta, fórmula que estará vigente desde 1995 hasta el 2005, convirtiendo así a México en la nación latinoamericana con mayor deuda, siendo ésta alrededor de 160,000 millones de dólares. ⁶⁷

A cambio de cumplir rigurosamente con todos los compromisos contraídos, el Gobierno Mexicano podría hacer uso del paquete de 20,000

⁶⁶ Castillo, Heberto, "La deuda eterna", en Proceso, núm. 956, México, 27 de febrero de 1995, p. 46

⁶⁷ Castillo, Heberto, "No al endeudamiento", en Proceso, núm. 952, México, 30 de enero de 1995, pp. 46-47

millones de dólares ofrecidos por el Gobierno Estadounidense para rescatar nuestra economía⁶⁸.

Dicho paquete quedó dividido en tres partes: una primera de 3,000 millones, que podría ser usada de inmediato; una segunda de 7,000 millones, integrada principalmente de garantías crediticias, que estaría a disposición de México entre los meses de marzo y junio de 1995, y una tercera de 10,000 millones, utilizable a partir de julio. Las dos últimas partes del paquete sólo serían entregadas por Estados Unidos, como ya se mencionó, si México cumplía rigurosamente con las condiciones impuestas por el FMI y si proveía a Washington de información "transparente" y "oportuna" sobre su desempeño económico.⁶⁹

Al momento de la firma de los acuerdos relativos al préstamo, altos funcionarios mexicanos aseguraron que el haber comprometido la factura petrolera como garantía de pago de ese préstamo no constituía ningún riesgo para el país ya que las posibilidades de utilizarla eran escasas. Guillermo Ortiz, el secretario de Hacienda, explicaba que mientras el Gobierno de México se mantuviera al corriente de sus pagos, conservaría "plena e irrestricta disponibilidad" sobre dichos recursos.⁷⁰

Pero esta confianza no se traducía en los hechos, tan es así, que en los acuerdos no sólo se impuso la obligación de garantizar el crédito con la factura petrolera, sino además comprometieron al Gobierno Mexicano a impedir que el volumen y valor de sus exportaciones petroleras cayesen más allá de ciertos niveles mínimos, pues ello pondría en riesgo su capacidad para pagar las amortizaciones e intereses del crédito.⁷¹

⁶⁸ Estos 20,000 millones eran parte del paquete de 51,000 millones de dólares.

⁶⁹ Acosta Córdova, Carlos y Beltrán del Río, Pascal, "El Departamento del Tesoro tendrá facultad de orientar, autorizar, vigilar y auditar la marcha de la economía mexicana", en Proceso, núm. 956, México, 27 de febrero de 1995, pp. 6-11

⁷⁰ Manzo Yépez, José Luis, Op. Cit., p. 89

⁷¹ IBIDEM, p. 95

Así, nos podemos dar cuenta que el interés de Estados Unidos, no es ayudar a México, sino irse apropiando de sus recursos petroleros, dejando al país y a PEMEX sin los ingresos derivados de sus exportaciones petroleras y obligándolo a aumentar las exportaciones que de todos modos beneficiarán a Estados Unidos.⁷²

Con la línea de crédito de 20,000 millones de dólares, sin considerar los intereses que serán del 9% anual. La dependencia financiera de México con Estados Unidos es completa. Los inversionistas arriesgan su dinero pero con demasiadas condiciones ya que temen a la arbitrariedad del Gobierno de Estados Unidos ya que éste vigilará que México cumpla estrictamente con la política económica comprometida con el FMI, y en caso de considerar que no lo hace o que el uso que proyecta dar a los recursos no es el adecuado, podrá suspender su entrega.

Lo que en crisis anteriores correspondía sobre todo, a los organismos financieros internacionales, Fondo Monetario Internacional (FMI) y Banco Mundial (BM), esta vez lo hará el Gobierno Estadounidense ya que: llevará un estricto monitoreo del comportamiento económico de México, evaluará medidas aplicadas por el Gobierno Mexicano, vetará decisiones económicas, vigilará el correcto uso de los recursos facilitados, castigará cualquier incumplimiento de los acuerdos, se cobrará con ingresos petroleros si México no paga en los términos acordados.

Lo que México tanto había rechazado en el texto final del TLC: la conocida pretensión estadounidense de abasto seguro de crudo mexicano. Finalmente, Estados Unidos lo consiguió, logrando ese objetivo mediante el paquete de rescate financiero que nos otorgó; ya que para garantizar el pago nuestro gobierno ~~asumió el compromiso que con tanto trabajo había rechazado~~, es decir, México se obligó a mantener las exportaciones de crudo al menos en niveles alcanzados durante años previos.⁷³

⁷² Angeles Cornejo, Sarahí, *Op. Cit.*, p. 252

⁷³ Manzo Yépez, José Luis, *Op. Cit.*, p. 39

También, con el compromiso de garantizar un nivel mínimo del volumen de crudo exportado, PEMEX quedó obligado jurídicamente, y por tanto con mayor fuerza que antes, a continuar sobreexplotando sus yacimientos petroleros, con todas las consecuencias negativas que ello implica para el país. Ello también determinará el futuro desarrollo de PEMEX, ya que se le condena a permanecer como un mero productor y monoexportador de hidrocarburos, y sin participar en las transformaciones industriales de los mismos. Así, PEMEX continuará exportando básicamente petróleo crudo, no productos derivados, con destino creciente hacia los Estados Unidos.

Aunado a esto, la administración de Zedillo con el fin de elevar los ingresos por exportaciones y compensar los efectos de la caída de la demanda interna generados por la crisis económica, decidió aumentar su plataforma de exportación de crudo en 120,000 bd con la meta sexenal de incrementar las ventas al exterior en 500,000 bd y esperando superar el máximo alcanzado de 2.8 Mmbd.⁷⁴

A pesar de que esto puede provocar una caída en el precio internacional del petróleo, el Gobierno Mexicano no ha desistido en su propósito. La OPEP ya ha manifestado su preocupación porque México y Noruega están elevando rápidamente su producción. A pesar de que hasta ahora predomina la tendencia al estancamiento de precios, salvo en los casos cuando circunstancias extraordinarias equilibran la oferta y la demanda mundiales

Pero cabría preguntarse ¿porqué los estadounidenses pidieron la garantía del petróleo, pudiendo pedirla a México sobre otro recurso natural o sobre pagarés que de todos modos se iban a firmar y pagar? Las razones pueden ser muchas, pero hay tres objetivos fundamentales que las simplifican:

1. Intervenir directamente en la política económica mexicana porque PEMEX es una gran recaudadora fiscal del gobierno. Al comprometer los ingresos para pagar la deuda, PEMEX deja de drenarle liquidez al gobierno.

⁷⁴ La Jornada, 30 de marzo de 1995.

2. Influir en la definición de las plataformas de producción y exportación de crudo, Estados Unidos podría manejar argumentos convincentes para que México aumentará su producción y exportación de crudo y con ello beneficiar la posición estadounidense con respecto a los demás productores de petróleo y así también bajar la deuda con Estados Unidos. Con petróleo mexicano, Estados Unidos podría aumentar sus volúmenes de reserva estratégica y apoderarse del mercado.
3. Y finalmente, derrotar psicológicamente la doctrina mexicana que señala que el petróleo es sinónimo de soberanía. Al obtener la garantía del petróleo por un crédito de emergencia, México estaría demostrando que es más importante el equilibrio de las finanzas que la propiedad estatal del petróleo. El siguiente paso de Estados Unidos sería el de presionar a México para que finalmente ceda el petróleo y acepte modificar la Constitución para privatizarlo igual que reprivatizó la banca.⁷⁵

La anunciada venta de las plantas petroquímicas de PEMEX, ha sido objeto de gran debate en los medios de información especializados. Este tema ha tenido dos implicaciones: el proceso privatizador de las empresas públicas y el hecho de que se trata de un sector muy importante de la actividad económica del país.⁷⁶ Así, a fines de 1995 se publicó la primera licitación para vender el complejo de Cosoleacaque, el cual provee 37.5% de la producción petroquímica de PEMEX y casi toda la oferta nacional de amoníaco.

Frente a la intención del gobierno de privatizar la industria petroquímica, se pronunciaron todas las fuerzas políticas y sociales del país levantando un fuerte debate a nivel nacional. Éste ha girado en torno a dos cuestiones:

- aspectos legales y formales, entre ellos la definición de lo que es industria petroquímica básica y secundaria.

⁷⁵ Ramírez, Carlos, "Petróleo y soberanía", en El Financiero, columna Archivo Político, 29 de enero de 1995, p. 22.

⁷⁶ Vázquez Tercero, Héctor, "Privatizaciones: la petroquímica secundaria", en El Financiero, 9 de octubre de 1995, p. 32.

- la justificación económica de la decisión de desincorporar los complejos y plantas petroquímicas propiedad de PEMEX.

En el debate se han presentado diferentes argumentos y explicaciones para justificar y rebatir la posición de los dos bandos: los que se han opuesto a la privatización y los que la han defendido. En el primer bando han coincidido sectores y personas que en principio no son aliados políticos o ideológicos: el PRD, el PRI, el PT, analistas e investigadores, organismos no gubernamentales, así como los sindicatos nacionales, en primer término el de trabajadores petroleros y las centrales obreras, etc. En el otro bando se encuentran: Acción Nacional, el Congreso, la Asociación Nacional de la Industria Química (ANIQ), así como empresarios cuyos negocios dependen de Washington.⁷⁷

Los argumentos en contra son muchos, entre los principales se encuentran:

Que la venta de las plantas petroquímicas es violatoria de la Constitución. En el Reglamento de la Ley Reglamentaria del artículo 27 Constitucional en materia de petroquímica se establece la diferencia entre petroquímicos básicos y secundarios, es decir, entre aquellos cuya producción se reserva exclusivamente a la Nación por medió de PEMEX, sean carburos de hidrógeno naturales o artificiales. La situación es que ahora todos los productos reclasificados como petroquímicos secundarios son hidrocarburos artificiales, así como también muchos de los petroquímicos que fueron totalmente liberados y que ya no requieren permiso previo para su elaboración.⁷⁸

Que la reclasificación de la mayor parte de los productos petroquímicos que antes eran considerados básicos para ser ahora secundarios, ha sido hecha por el gobierno en forma arbitraria para que de este modo pueda vender las plantas productoras. Como ya se ha mencionado, el gobierno reclasificó en

⁷⁷ Ortega Martínez, Jesús, "La venta de la petroquímica", en *El Financiero*, 2 de octubre de 1996, p. 50.

⁷⁸ Suárez Guevara, Sergio, "Petroquímica básica: estratégica, integrada y nacional. ¿Engaño o verdad?", en *Problemas del desarrollo*, vol. 27, núm. 104, México, IIEC-UNAM, enero-marzo de 1996, pp. 84-85

varias etapas, la última en 1992, la petroquímica básica que por mandato constitucional es una actividad reservada al Estado, para pasar la mayor parte de los compuestos antes considerados dentro de esa categoría, a la petroquímica secundaria dejando así unos cuantos productos como petroquímicos básicos, la mayoría sin importancia estratégica.⁷⁹

Que se van a malbaratar las plantas. Las plantas petroquímicas cuyo valor original fue de 14 a 16 mil millones de dólares, pero que en cifras reales no llega ni a los tres mil millones de dólares ya que el rezago tecnológico que presentan algunas de las plantas con una antigüedad de hasta 20 años impiden captar su valor real, por las que se obtendrán apenas entre 1,600 y 5,000 millones de dólares.⁸⁰

Que los compradores van a ser principalmente grandes corporaciones internacionales, por lo que se va a entregar la industria al capital extranjero, existiendo el peligro de que una vez adquiridas las plantas, los nuevos dueños extranjeros cierren algunas para surtir el mercado nacional desde sus plantas establecidas afuera.

Explicado de otra forma: si el comprador de esas plantas sabe que rehabilitarlas es incosteable, optará por cerrarlas, es decir, desmantelarlas y revenderlas como chatarra, pero ello no rescataría la inversión. Pero con el cierre de esas plantas petroquímicas se reduciría la producción mundial de bienes allí elaborados. Y al reducirse la producción, se reduce la oferta en tanto que la demanda continua creciendo, de acuerdo con la tendencia de las últimas décadas. Por consecuencia ante poca producción aumentarían los precios de productos petroquímicos en el mercado mundial. Por ello para los compradores de las plantas en venta, que sólo pueden ser aquellos que de algún modo

⁷⁹ Vázquez Tercero, Héctor, "Petroquímica y extremismos económicos", en *EL Financiero*, 25 de marzo de 1996, p. 32.

⁸⁰ Bonilla Sánchez, Arturo, "México: Crisis acentuada y privatización. A propósito de la petroquímica", en *Problemas del Desarrollo*, vol. 27, núm. 104, México, IIEc-UNAM, enero-marzo de 1996, p. 73

determinan los precios de los productos petroquímicos en el mercado mundial, o sea los grandes monopolios, la ganancia está en cerrarlas de inmediato.⁸¹

Que al ser adquiridas las plantas principalmente por capital foráneo se corre el riesgo de que se formen monopolios y de que los nuevos propietarios dejen de surtir de insumos petroquímicos a empresas químicas mexicanas y que en varios casos éstas no tendrán alternativas de abastecimiento o se verán obligadas a importar, a los precios y en las condiciones que impongan.

Por el lado del gobierno y de otros intereses hay argumentos en favor de la privatización:

El Estado no tiene los recursos presupuestarios para hacer las cuantiosas inversiones que requieren la modernización y el crecimiento de la industria. Esta supuesta falta de recursos para su modernización y rentabilidad no existiría si PEMEX dejara de exportar sus dos terceras partes de petróleo crudo a Estados Unidos, situación que deja a la Nación sin un dólar de esas ventas, ya que el servicio total de la deuda absorbe dos y media veces el total de los ingresos de PEMEX por exportaciones. Pagando así 55% de sus ingresos al fisco, lo que había sido la causa principal de la escasa inversión en la infraestructura y tecnología en la petroquímica.⁸² Los altos impuestos dejaron a PEMEX prácticamente sin recursos, por lo que se vio obligado a sacrificar su inversión. Durante el sexenio de Salinas la inversión fue de 16,000 millones de dólares pero los impuestos continuaron su tendencia ascendente hasta alcanzar los 84,000 millones, es decir, por cada dólar invertido se pagaron 5.3 dólares de impuestos.⁸³

Se argumenta que las plantas petroquímicas serán mejor administradas en manos de los particulares. Con esta afirmación se está reconociendo el mal

⁸¹ Fernández Ponte, Fausto, "Petroquímica: Monopolio mundial", en *El Financiero*, columna *Asimetrías*, 31 de julio de 1995, p. 70.

⁸² Castillo, Heberto, "En defensa de la industria petrolera", en *Proceso*, núm. 906, México, 14 de marzo de 1994, pp. 48-49.

⁸³ Saxe-Fernández, Jhon, "La venta de la petroquímica: decisiones autocráticas, costos políticos", en *Problemas del Desarrollo*, vol. 27, núm. 104, México, IIEC-UNAM, enero-marzo 1996, pp. 10-11

papel del gobierno dentro de las empresas paraestatales, tachando a PEMEX de ineficiente y corrupta, argumento que por supuesto no se reconoce por la posición oficial. También se ha anunciado que los procesos de privatización serán transparentes y se establecerán "candados" para evitar que se presenten fenómenos contracompetitivos.⁸⁴

Que los recursos que se obtengan con las privatizaciones se emplearán en el desarrollo de PEMEX. Será lo que quede, ya que la urgente necesidad del gobierno por allegarse divisas para el pago de la deuda externa, dejaría muy poco o casi nada para la inversión de PEMEX. Un ejemplo de ello es que en 1996 se incrementó la plataforma de exportación en un 20% obteniéndose 1,000 millones de dólares adicionales, que es exactamente lo que se requiere para la modernización de las plantas petroquímicas, y que representa ésta cantidad sólo la décima parte del apoyo que se ha dado a la banca o la doceava parte de los intereses que pagamos por la deuda externa.⁸⁵

Con el anuncio de la venta de Cosoleacaque se levantó un fuerte debate en la Cámara de Diputados por lo que, la Secretaría de Energía decidió anunciar nuevas condiciones en la licitación.

El cambio que se ha dado en la desincorporación de la petroquímica consiste en que ahora los complejos y plantas ya no se van a privatizar hasta en un 100%, sino que se va a ofrecer al sector privado participar hasta con 49% mediante acciones colocadas en la Bolsa Mexicana de Valores, integrándose así, nuevas empresas filiales de PEMEX Petroquímica. De esta forma, el Estado mexicano mantendrá el control de la industria petroquímica. Así mismo, se promoverán reformas a la Ley Reglamentaria del artículo 27 Constitucional en el ramo del petróleo a fin de identificar específicamente los petroquímicos básicos y

⁸⁴ Shields, David, "Petróleo", en *El Financiero*, 6 de febrero de 1996, p. 30.

⁸⁵ *El Financiero*, 23 de marzo de 1996

dar certidumbre jurídica a PEMEX y a los particulares interesados en invertir en la "petroquímica básica".⁸⁶

Desaparece el concepto de industria petroquímica secundaria y se eleva a nivel de ley la delimitación de la petroquímica básica, que se amplía simbólicamente con otro compuesto, el metano, con la cual la lista de básicos queda con un total de nueve compuestos, mismo que según expertos, como ya se ha mencionado, no son tales sino meros subproductos de la extracción de petróleo y gas.

Lo anterior ha causado confusión no sólo entre los inversionistas mexicanos y extranjeros interesados en las plantas, sino también entre funcionarios de Estados Unidos y Canadá que exigieron mayor claridad en el proceso. Esto, a su vez, ha dado nuevos ánimos al debate sobre las implicaciones jurídicas de la privatización, lo que hasta entonces, ha retardado la venta de Cosoleacaque.⁸⁷ Así mismo, la decisión de frenar la privatización total de la industria petroquímica estatal fue, de cierta forma, obligada por el rechazo muy generalizado que tuvo en partidos de oposición, sectores productivos y en el propio seno del partido de gobierno.

Por otra parte, el esquema 51-49 establecido por el gobierno para la petroquímica, ha levantado muchas voces en contra, sobre todos de los empresarios. Se afirma que éste no tiene posibilidades de éxito, porque ¿quién quiere el 49% de una paraestatal?, ¿no se dan cuenta las autoridades de los problemas que eso implica con la Ley de Obra Pública y en negociaciones sobre presupuesto con Hacienda?. Al parecer, aseguran, que si alguna empresa

⁸⁶ Casillas, Karla, "Marcha atrás en la privatización total de la petroquímica", columna Reporte semanal, p. 14A y Vázquez Tercero, Héctor, "Petroquímica: ¿Cambio de estrategia económica?", p. 42, en *EL Financiero*, 21 de octubre de 1996.

⁸⁷ Ortega Pizarro, Fernando, "El proceso de privatización de la petroquímica viola límites jurídicos, territoriales y jurisdiccionales", en *Proceso*, núm. 1021, México, 27 de mayo de 1996, pp. 6-11.

privada le entra a ese esquema será por temor a perder acceso a los insumos que actualmente obtiene de PEMEX y no por la ilusión de hacer un buen negocio.⁸⁸

Ahora, el tema a reflexionar es que si el esquema del 49% de venta no funciona y es desechado, ¿cuál será el paso siguiente?. Se podría volver a la privatización total, que significaría otra etapa de incertidumbre. O se podría optar por no hacer nada y dejar a PEMEX con su petroquímica, permitiéndole buscar sus propias alianzas con empresas privadas.

Otro punto en contra para el gobierno, y en un futuro para el país, en materia de petroquímica y energía es el anuncio del acuerdo entre industrias Negromex y Japan Synthtic Rubber de crear una empresa productora de neumáticos que construirá una fábrica en Estados Unidos o en México. Lo que está tratando de decir Negromex es que no se va a esperar más tiempo para que el gobierno "medio venda" los grandes complejos de PEMEX que le podrían proporcionar los insumos para su planta de neumáticos, por lo mismo hay que buscarlos en el exterior. Insumos que se encuentran en Estados Unidos por lo que lo más factible es que la planta se contruya allá. Es algo así como el caso de la refinería de Deer Park, Houston donde PEMEX invirtió para fabricar allá gasolinas sin plomo para abastecer el mercado mexicano.

Independientemente de que si sigue en marcha o no el proceso, es importante hacer notar que la industria petroquímica genera mucho más ingresos y empleos que la sola extracción y exportación del petróleo. Un barril de petróleo tiene un precio aproximado de 17 dólares y crea menos empleos que ese mismo barril convertido en productos petroquímicos, ya su valor se eleva hasta 500 dólares y crea empleos para unas 2,200 personas en todas las etapas de su transformación industrial, distribución y consumo.⁸⁹

⁸⁸ Shields, David, "La Petroquímica no va. Cada vez más rechazo", en *El Financiero*, 22 de mayo de 1997, p. 28.

⁸⁹ Cárdenas, Cuauhtemoc, *¡No a la venta de la petroquímica! Una política petrolera patriótica*. México, Grijalbo, 1996, p.34

Con lo anterior, nos podemos dar cuenta que la utilidad que produce un barril de petróleo o un metro cúbico de gas natural trabajado en la petroquímica es 10 o 20 veces superior a la que produce cuando estas materias primas son empleadas solamente como combustibles. Dejar la industria petroquímica a los particulares y la explotación del petróleo y el gas a la empresa del gobierno es hacer que el trabajo improductivo lo haga el Estado.

CONCLUSIONES

A lo largo de la investigación se ha demostrado que, efectivamente, el petróleo es un recurso estratégico para el Estado que lo posee. La importancia de éste no sólo para nuestro país sino para el mundo entero ha hecho que se convierta en uno de los principales elementos que configuran el poder nacional. Se ha comprobado que en la actualidad, la importancia económica de los hidrocarburos radica en que son la principal fuente de energía y de materias primas industriales para el sistema económico mundial. Su importancia estratégica es aún todavía mayor al considerar su carácter no renovable y escaso, cuyas reservas se concentran en pocas regiones del mundo.

Pero a pesar de que el petróleo es un recurso estratégico, no significa que por sí solo puede sustentar un modelo de desarrollo, ya que éste debe ser parte integral de una estrategia a largo plazo.

De hecho, a partir de la nacionalización de 1938 y hasta principios de la década de los años setenta, el Gobierno Mexicano se propuso integrar verticalmente la industria con el fin de satisfacer un mercado interno en constante expansión. Se siguió una política nacionalista basada en el principio de conservación escrupulosa de la riqueza petrolera para las generaciones futuras, en donde el exportar excedentes, era contemplado solamente para equilibrar la balanza de importaciones y exportaciones de la empresa. Esta etapa se caracteriza por el crecimiento interno de PEMEX en donde se dio prioridad a la exploración y a la ampliación de la capacidad y calidad de refinación, ligando los centros de producción con el consumo interno.

En este periodo la empresa quedó prácticamente integrada, pero la política de subsidios y de precios congelados que el gobierno seguía, le negaron el capital que se necesitaba para seguir financiando su expansión teniendo que recurrir a los créditos externos. Aunado a que el desequilibrio entre las políticas

de exploración, producción, refinación, de finanzas y el comportamiento de la demanda interna, hizo surgir problemas para abastecer el mercado interno, dejándose de exportar petróleo y a partir de 1971, México se convierte en un importador neto de crudo y productos petrolíferos.

El error fue no haber puesto en marcha una política de precios internos que respondiera a los costos internos de producción y comercialización de los productos elaborados por PEMEX. Era necesario lograr la autonomía de la empresa mediante una mayor captación de recursos internos sin tener que depender de los externos. Sin embargo, hasta 1973 la estructura de precios interna se mantuvo inalterada, creando serios problemas financieros y productivo a la empresa, los cuales se harían cada vez más difíciles de resolver y que habrían de seguir hasta nuestros días.

Desde finales del gobierno de Luis Echeverría y principios del de José López Portillo, la creciente necesidad del Estado de nuevos recursos financieros para enfrentar la problemática económica por la que atravesaba el país ampliaron el papel que hasta entonces había jugado el petróleo en la política económica del gobierno la cual se había basado en sustentar una política de industrialización orientada hacia el mercado interno, su papel promotor se amplió para cubrir el de la captación financiera. Esta fue tanto directa como indirecta, por la entrada masiva de créditos externos tanto para PEMEX como para el Gobierno federal, debido a que la revalorización de los hidrocarburos en el mercado internacional garantizaba en cierta forma la solvencia del gobierno.

Esta política a pesar de sus posibles fallas, contaba con muchos elementos a su favor, entre estos estaba, la cantidad de recursos financieros que PEMEX prometía transferir a la cuenta pública por medio de impuestos. Por otro lado, la coyuntura que se abrió en el mercado internacional determinó que la expansión de las exportaciones mexicanas se hiciera en un momento en el cual el conjunto de los países industrializados, sobre todo Estados Unidos,

hacían un esfuerzo por diversificar sus abastecimientos de hidrocarburos de la región del Golfo Pérsico. Existía también, una visión pesimista del mercado petrolero internacional: se pensaba que las reservas mundiales de hidrocarburos pronto se acabarían. México se dio cuenta del valor estratégico que tenían sus reservas petroleras para Estados Unidos, pensó que éstas podrían constituirse por sí solas en instrumentos de negociación para modificar puntos claves de las relaciones bilaterales. El optimismo que se generó en México resultó en lo que se llamó, la "administración de la abundancia", inaugurada por el gobierno en 1979, y en la puesta en marcha de una diplomacia que contemplaba dar al país un papel activo en el diálogo Norte-Sur.

Si bien esta política petrolera tuvo sus logros, estos fueron rebasados por sus costos. Detrás de la riqueza que se prometió a los mexicanos se subestimaron los precios que se tendrían que pagar para lograrla. Uno de los objetivos centrales de la política de exportación fue asegurar una expansión acelerada de la industria tanto dentro como fuera del país. Pero la expansión acelerada se hizo en todas direcciones; el crecimiento interno se hizo al mismo tiempo que se impulsaba el externo. Si uno de los objetivos de la política de exportación era dotar de recursos a la empresa para financiar su expansión, el crecimiento desproporcionado de la industria terminó por incrementar su endeudamiento. Como ejemplo, en 1982 un tercio de la deuda pública, había sido contratada por PEMEX.

Por otro lado, creer que existía un mercado seguro para las exportaciones mexicanas hace pensar, que no se tomaron en cuenta el efecto que las exportaciones de otros países productores tendrían sobre el equilibrio y el comportamiento de mercado. Recordemos que el incremento de los precios del crudo permitió a varios países financiar proyectos petroleros en regiones en donde resultaba demasiado costoso extraer el petróleo. Desde fines de los setenta, existían indicios de que los países industrializados no se iban a quedar con las "brazos cruzados" dejando que creciera su dependencia de los países

productores. Las políticas de seguridad energética seguidas en Estados Unidos no habían hecho de nuestro país un proveedor tan codiciado como en México se pensaba.

La expansión de la producción mexicana y de la producción no OPEP y el desplazamiento de la producción OPEP, debilitó las bases sobre las cuales se había estimado un incremento continuo en los precios y una inminente escasez de crudo en el mediano plazo. No se vieron los riesgos que acarrearía el depender un proyecto expansivo del comportamiento del mercado de hidrocarburos. La saturación del mercado y la consecuente baja de los precios mostraron la vulnerabilidad de dicha dependencia. Quedando así demostrado, porqué el petróleo no puede sustentar un modelo de desarrollo ya que su comportamiento no depende exclusivamente de factores internos, sino también de factores externos que escapan muchas veces de la realidad nacional.

De fines de 1981 a agosto de 1982, la economía mexicana se hundió en una nueva crisis cuyas consecuencias fueron mayores a las del fin del sexenio anterior. Ante el cambio brusco de la coyuntura internacional (caída de los precios del petróleo, alza en las tasas de interés) el Gobierno Mexicano perdió el control de la situación interna. Para detener la fuga de capitales que generó la nueva crisis de confianza, el gobierno incrementó su propia vulnerabilidad al acudir masivamente al endeudamiento externo, en un momento además en donde la contratación de nuevos créditos se hacía más difícil. No sólo la deuda de la compañía aumentó de manera alarmante sino que las mismas exportaciones petroleras se convertirían en los pagos de los adeudos. Los dos acuerdos para proveer a la reservas estratégica de Estados Unidos y los diversos acuerdos que tendría PEMEX con bancos privados para obtener dinero fresco a cambio de sus exportaciones, fueron ejemplos de ello.

Tampoco hay que dejar de lado, la notable influencia que tuvo Estados Unidos para que México adoptara algunas de estas políticas. En este sentido

conviene recordar que las reservas mexicanas adquirieron una importancia estratégica tras los cambios ocurridos en el mercado petrolero en 1973, ante la nueva importancia de los productores de la OPEP y bajo un escenario en el que se creía se agotarían progresivamente las reservas mundiales de crudo. La potencialidad de las reservas mexicanas junto con la de otros exportadores emergentes abría nuevas alternativas al mundo industrializado. La magnitud de las nuevas reservas mexicanas así como el monto al que México podía llegar a exportar, resultaba de suma importancia para los principales países importadores, sobre todo para Estados Unidos, cuya vecindad con México lo convertía en el "mercado natural" para las exportaciones mexicanas.

El Gobierno Estadounidense adoptó frente a México una política de acuerdo a las circunstancias que existían en el mercado. No se desarrolló una nueva diplomacia hacia México. La política de exportación seguida por México, incluso el tope que se asignó a las exportaciones, no estaba en conflicto con las políticas esperadas por el gobierno de Estados Unidos, sino que incluso ésta contribuyó también a que lograra algunos objetivos de su seguridad energética. La política expansiva de PEMEX ayudó a debilitar la fuerza de la OPEP, debido a la independencia y autonomía con la que México operó en el mercado internacional hasta principios de 1983. Al actuar por su propia cuenta, contribuía a erosionar la cohesión entre los países de la OPEP, la cual se fue debilitando a medida que crecía la sobreoferta en el mercado.

México contribuyó a diversificar los suministros estadounidenses al convertirse en uno de sus principales proveedores de crudo. Pero esto no es todo, también se constituyó en uno de los principales abastecedores de su reserva estratégica. Con la reinserción de México en el mercado internacional, ~~la saturación posterior de mercado y la crisis financiera en que caería el~~ gobierno de México, facilitarían el proceso. A medida que el mercado se debilitaba y que el Gobierno Mexicano entraba en apuros financieros, el petróleo entre los dos países quedaba integrado al rubro de las transacciones

comerciales, incluyendo en éste, las compras para la reserva estratégica. De esta forma, la tan ansiada política de utilizar al petróleo como instrumento de negociación para alcanzar un mayor grado de independencia respecto a Estados Unidos, quedó en el olvido al atar la entrada de divisas por concepto de exportaciones petroleras al pago del servicio de la elevada deuda externa del país. Política que lamentablemente, han seguido los gobiernos subsecuentes.

Desde 1983, la industria petrolera mexicana entró en una fase de retraimiento. Las inversiones en grandes proyectos tuvieron que frenarse debido a la crisis económica en que se hundió nuestro país. A consecuencia de la crisis, a PEMEX como a otras empresas paraestatales se les impuso una reducción de su actividad a través del recorte presupuestal; simplemente entre 1983 y 1988 el presupuesto de inversión de PEMEX se había reducido en casi un 50%. El que las petrodivasas fueran utilizadas para saldar los vencimientos de una deuda en constante renegociación limitó también la capacidad de maniobra de PEMEX, perdiendo, por consiguiente, competitividad en el mercado internacional.

En el sexenio de Miguel de la Madrid se pretendió evitar que el petróleo se convirtiera en la palanca de desarrollo de la economía, a diferencia de la política petrolera inaugurada durante los años del auge. Pero esto no era sencillo, debido a la excesiva dependencia de la economía nacional por ingresos en divisas provenientes de las exportaciones de crudo. Dependencia que, dio por resultado que al bajar abruptamente los precios del crudo en el mercado internacional se manifestara con toda su fuerza nuestra vulnerabilidad económica.

El desastre sobrevino en 1986, cuando el desplome de los precios del crudo representó una pérdida de ingresos por 8,000 millones de dólares, equivalente a casi la totalidad de pagos por intereses de la deuda externa en ese año. La lección de esa experiencia debería habernos servido para que PEMEX

tomara medidas para diversificar sus fuentes de ingreso de divisas porque mientras que casi el 60% de la producción de crudo se exporta, sólo el 10% de la de productos petroleros refinados y petroquímicos es enviada a los mercados internacionales.

El dramático descenso de los precios internacionales del petróleo, agravó la incapacidad de pago del servicio de la deuda externa en que había caído el país desde 1985; el gobierno recurrió a la renegociación, teniendo que someterse a los nuevos términos del Plan Baker que promovía la aplicación a fondo del esquema neoliberal en México propuesto por los acreedores, gobiernos y empresas trasnacionales, siguiendo la orientación de Estados Unidos, profundizando así, la apertura externa de la economía mexicana e intensificando la desestatización hasta desincorporar empresas consideradas por dicho gobierno, al inicio de su gestión, como estratégicas y prioritarias.

La única alternativa del gobierno de Miguel de la Madrid, fue insertar al país en la estrategia neoliberal, llevando a cabo una reestructuración de la economía del país bajo los lineamientos del FMI, el Banco Mundial, la banca trasnacional y los gobiernos prestamistas, principalmente de Estados Unidos.

Para entender el nuevo papel del petróleo dentro de este esquema neoliberal, es necesario señalar que una de las principales características de la política económica neoliberal ha sido el desmantelamiento del Estado empresario, buscando la privatización de las empresas estatales, con el propósito de abrir esos espacios al capital privado, especialmente extranjero.

PEMEX no se ha salvado de esta ola neoliberal, pero la gran oposición interna que se ha generado en contra de su desnacionalización y privatización y del patrimonio petrolero del país han retrasado dicho proceso.

La estrategia que el gobierno ha seguido para privatizar estas empresas paraestatales ha sido: primero, se les restringen recursos para luego exhibirlas públicamente como ineficientes y se monta una campaña de desprestigio, sin reconocer las causas de tales ineficiencias; segundo, se emprende una reestructuración a cargo del gobierno con recursos de la Nación para hacerlas rentables y facilitar su privatización, y por último, venderlas a precios de ganga al sector privado.

Desde agosto de 1986 se abre el camino para la privatización de la petroquímica. con la autorización a las empresas privadas a que importaran los productos petroquímicos básicos que PEMEX no podía producir debido a que el Gobierno Federal había recortado el gasto en petroquímica. Así mismo, se hace la primera reclasificación de petroquímicos básicos como secundarios.

En 1989, siendo Presidente Carlos Salinas de Gortari, decreta una segunda reclasificación, quedando abiertas también, las opciones para vender, rentar o prestar las plantas petroquímicas que producían los básicos reclasificados como secundarios.

Por segunda vez en su sexenio, en 1992, Salinas de Gortari decreta una nueva reclasificación de la mayoría de los productos petroquímicos básicos quedando solamente 8 petroquímicos básicos. Hay que señalar que de los 8 que se mantuvieron como básicos sólo el etano tiene un alto valor petroquímico.

Por otro lado, la participación privada en otros sectores de la industria petrolera, empezó a crecer; actividades como la exploración, perforación, mantenimiento de puertos, instalaciones industriales y de infraestructura y algunas de transporte y telecomunicaciones, fueron entregadas a empresas contratistas privadas nacionales y extranjeras.

A mediados del sexenio, el gobierno de Salinas introdujo una nueva Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios. Así PEMEX llevó a cabo una reorganización administrativa, quedando dividida en 4 empresas: exploración y producción, refinación, gas natural y petroquímica básica y petroquímica secundaria, y todas quedarían bajo una controladora que será la responsable de impuestos y reguladora de precios entre empresas.

La fracturación que experimentó PEMEX al dividirla en cuatro empresas y el debilitamiento financiero que la ha incapacitado para hacer frente a las necesidades de mantenimiento, para invertir en exploración, perforación, desarrollo de pozos, restituir las reservas que se han ido consumiendo a lo largo de los gobiernos y el desarrollar la refinación para atender las crecientes necesidades de gasolinas del país, que hoy tiene que importar; nos muestra a un PEMEX con tendencia a quedar únicamente como productor y monoexportador de crudo, al ir perdiendo las áreas de mayor procesamiento industrial.

Una nueva crisis emergía para los mexicanos en 1994, Estados Unidos se apresuró a apoyar al Gobierno Mexicano con un respaldo financiero por 20,000 mdd en el que participarían los gobiernos de Estados Unidos, Canadá, los mayores bancos privados del mundo y diversos organismos financieros internacionales, señalando que era el primer plan de contingencia dentro del TLC. El paquete surgió ante el temor de un crack financiero mundial inminente, y en particular para que el Gobierno Mexicano tuviera dólares para restituirlos a los inversionistas estadounidenses que habían invertido su dinero en Tesobonos, y sobre todo, para atenuar el impacto de la devaluación y crisis mexicana sobre Estados Unidos, especialmente en cuanto a reducción de sus exportaciones a México y a la inmigración de las masas de mexicanos desempleados.

Los respaldos financieros por parte de Estados Unidos plantearon nuevas exigencias al Gobierno Mexicano para intensificar el proceso de

privatizaciones en el sector petrolero, petroquímico, eléctrico, en ferrocarriles, telecomunicaciones, puertos, aeropuertos, etc. Las presiones para privatizar el patrimonio petrolero del país se intensificaron desde el primer paquete de rescate y crecían a medida que se incrementaban las sumas de cada nuevo paquete de recate; éstos implicaban a su vez un nuevo programa económico más severo bajo la observación del FMI.

Otra de las condiciones que impusieron fue que el petróleo fuera el aval del préstamo. Esto es, que todo lo recaudado por concepto de exportaciones de crudo fuera depositado en una cuenta en el Banco de la Reserva Federal de Estados Unidos en Nueva York para poder ser utilizado por nuestros acreedores en caso de que México no les pudiera pagar. Esto aún cuando la Constitución prohíbe expresamente comprometer bajo cualquier forma el petróleo mientras éste permanece en los yacimientos. Con estos Acuerdos, México quedó obligado a mantener una plataforma mínima de exportación de crudo para garantizar el pago del crédito. Siendo el único beneficiado Estados Unidos, tanto porque absorbe una proporción creciente de esa producción como porque lo que nos paga por esas exportaciones regresa a ese país vía servicio de la deuda. Ello le representa un negocio redondo pues se queda con el petróleo mexicano y con el importe pues lo recupera mediante el cobro del servicio de la deuda externa.

Por otro lado, el anuncio de la licitación de la planta petroquímica de Cosoleacaque, trajo renovadas fuerzas a los sectores en contra de la privatización. Al surgir respuestas tan desfavorables sobre la venta, el gobierno decidió cambiar su táctica y ofrecer sólo el 49% de las acciones de las plantas petroquímicas al capital privado nacional y extranjero, pero no se ha obtenido la respuesta que se esperaba pues los inversionistas han mostrado dudas para invertir, aunado a esto, la gran presión de los sectores políticos y sociales para detener la venta ha sido otro importante motivo para que esté detenido el proceso.

Las razones que el gobierno explica para la privatización de la petroquímica, son la falta de recursos financieros de PEMEX lo que ha provocado una escasa inversión en los complejos petroquímicos. Pero lo que el gobierno no ha explicado es que si PEMEX no ha invertido en su infraestructura es porque paga al fisco federal casi el 90% de sus utilidades mediante el cobro de impuestos, más o menos el triple de los que pagan otras empresas. Esta tasa impositiva esta fuera de toda proporción, ninguna empresa privada en el mundo podría soportarla. Si tomamos en cuenta que las grandes empresas mundiales productoras de crudo invierten en su propio desarrollo, entre 25 y 50% de sus utilidades y PEMEX reinvierte menos del 5%, la situación debería estar peor.

Así, de esta forma, el pago de los impuestos es uno de los obstáculos para que PEMEX lleve a cabo un proyecto modernizador y de carácter nacional. Sin embargo, existe una alternativa: a la inversión externa se le debe hacer corresponsable cubriendo por lo menos 50% de lo que PEMEX aporta al fisco. Esto le permitiría en parte, financiar la modernización y expansión de la industria petrolera, particularmente de las plantas petroquímicas y las refinerías.

Finalmente, podemos decir que uno de los "logros" que llenaban de orgullo a Miguel de la Madrid y sobre todo a Carlos Salinas, la despetrolización de la economía es sólo una verdad a medias, válida solamente desde el punto de vista de las exportaciones. Ya que como lo hemos venido comprobando a lo largo del presente sexenio para obtener un ingreso real inferior, se ha incrementado significativamente el volumen de petróleo crudo exportado. Esta decisión va en contra de sus propios intereses y de los de la OPEP, los cuales serían lograr una revalorización del precio internacional del petróleo reduciendo su aportación a la oferta mundial. Lo erróneo de esta política queda demostrado por la reciente decisión de la SHCP de disminuir los gastos del Gobierno Mexicano a raíz de la baja en los precios del petróleo.

En los próximos años y probablemente hasta entrado el siguiente siglo, la política petrolera de exportación seguirá siendo un punto central tanto en el desarrollo de PEMEX como para la economía nacional. Las exportaciones de crudo seguirán siendo la más importante fuente "autónoma" de ingresos externos para el país.

Pero para que esos ingresos realmente los aproveche el país se tienen que desvincular con el pago de intereses de la deuda, esto para recuperar el mayor monto posible de petrodólares y así equilibrar las finanzas del gobierno y las de PEMEX. Un ejemplo de las medidas a adoptar dentro de esta estrategia sería evitar acuerdos como el que se firmó con el FMI a principios de 1987, en el que se condicionaba la entrada de "dinero fresco" al comportamiento del mercado petrolero o como el que se firmó en 1995 en donde el petróleo avala el préstamo hecho por Estados Unidos, comprometiendo nuestra plataforma de exportación.

No debemos olvidar que en materia de petróleo, la diferencia entre una Nación pobre y una rica, es que la pobre extrae y comercializa el petróleo crudo como materia prima, mientras que la rica lo utiliza para fabricar una amplia gama de productos con alto valor agregado, actividades que realiza la petroquímica, estimulando con ello el empleo y la producción en otras ramas de su sistema económico.

Las críticas, por parte del gobierno, que se han hecho al funcionamiento de PEMEX no se han orientado a corregir las fallas de la parastatal, manteniéndola como la principal empresa nacional; se le ha evaluado como si fuera una empresa privada orientada a la obtención de ganancias para sus propietarios; no se ha considerado la función de apoyo al desarrollo económico del país; ni se ha tomado en cuenta el enorme traslado de excedente económico realizado por PEMEX tanto al Estado, como a la empresa privada mediante la venta de petrolíferos a precios subsidiados.

Por más fuertes que sean las presiones y los acuerdos entre los gobiernos de México y Estados Unidos, nuestro país no debe aceptar la desnacionalización, ni la privatización de PEMEX o del patrimonio petrolero del país no sólo porque es una empresa rentable y las reservas de petróleo del país son incalculables, sino porque es un recurso que a pesar de todo, ha permitido al país alcanzar un desarrollo económico medio, siendo fuente de empleo para miles de mexicanos, además de permitir a las grandes empresas y al gobierno obtener créditos externos, y es el principal patrimonio que se heredará a las generaciones futuras.

El petróleo ha dado poder a México en la esfera internacional, pero así mismo se lo ha quitado. Ha sido un instrumento fundamental para impulsar el desarrollo económico y social del país. Ha servido para atenuar crisis que amenazaban con desequilibrar el sistema financiero internacional, ha sido el aval que las instituciones financieras y países prestamistas piden en los créditos que conceden al Gobierno Mexicano. Es uno de los más nobles recursos naturales con que cuenta el pueblo mexicano, porque ha estado en los momentos más difíciles para sacarnos del atolladero. Las experiencias vividas deben servirnos para aprender de ellas porque las decisiones que hoy se tomen en materia petrolera pueden comprometer nuestro futuro como Nación.

GLOSARIO DE TÉRMINOS USUALES EN LA INDUSTRIA PETROLERA

Barril. Unidad volumétrica de medida, utilizada comúnmente en la industria petrolera. Es equivalente a 159 litros.

Combustible. Material que se combina con el oxígeno y que al quemarse produce calor.

Complejo petroquímico. Conjunto de plantas e instalaciones vinculadas entre sí, integradas total o parcialmente, para aprovechar las ventajas de la producción en gran escala y lograr el uso óptimo de los servicios y de los subproductos, abaratando sustancialmente los costos de producción de los petroquímicos elaborados en el complejo.

Distribución. Es la actividad mediante la cual los combustibles, materias primas industriales y otros derivados de los hidrocarburos se hacen llegar a los usuarios finales en las zonas de consumo.

Ducto. Sistema de canales o tuberías que permiten al transporte y distribución de productos líquidos o gaseosos. en la industria petrolera, las redes de ductos se construyen bajo tierra, a escasa profundidad.

Exploración. Actividades de reconocimiento geológico y otras orientadas a determinar los sitios en que existen altas probabilidades de encontrar yacimientos de hidrocarburos.

Extracción. Es la actividad mediante la cual, a través de los pozos perforados y ya preparados para ser operados, se sacan a la superficie los hidrocarburos existentes en los yacimientos. En una primera etapa, el petróleo sale empujado por la presión que hay en el yacimiento. Cuando tiende a agotarse la presión del yacimiento, se recurre a los llamados métodos de recuperación secundaria, consistentes en inyectar gas o agua para que el yacimiento recupere presión y el petróleo vuelva a fluir hacia la superficie.

Factura petrolera. Pago que se recibe por la venta de petróleo y sus derivados.

Gas natural. Es una mezcla de hidrocarburos gaseosos existente en yacimientos del subsuelo.

Hidrocarburos. Compuestos formados exclusivamente por átomos de carbono e hidrógeno, en diferentes combinaciones. Los más ricos en hidrógeno son denominados saturados y son los principales componentes que forman el petróleo crudo y gas natural. Cada combinación da lugar a un hidrocarburo específico. La importancia económica de los hidrocarburos radica en que actualmente y en un futuro previsible son y serán la principal fuente de energía y de materias primas industriales para el sistema económico mundial. Su importancia estratégica es todavía mayor al considerar su carácter no renovable y escaso, cuyas reservas por lo demás se concentran en pocas regiones del mundo, alejadas de los grandes centros de consumo.

Perforación. Es la actividad de hacer pozos para extraer los hidrocarburos que se encuentran en los yacimientos subterráneos. En México se perfora más o menos desde 300 a 7,000 metros de profundidad.

Petróleo crudo. Es una mezcla de hidrocarburos naturales que en fase líquida existe en yacimientos del subsuelo. Es la principal fuente de combustible para todo tipo de transporte (terrestre, marítimo y aéreo) y origen de otros energéticos para la industria y la generación de electricidad.

Petroquímica. Se refiere a los procesos industriales de transformación química de hidrocarburos.

Petroquímicos básicos. Son aquellos productos que cumplen con dos requisitos básicos:

1. Son resultado de la primera transformación química de los hidrocarburos naturales.
2. Son aquellos productos que, aun cuando se obtienen en una segunda o tercera fase de transformación química de los hidrocarburos naturales, el Estado considera que son estratégicos y de interés económico fundamental para el aparato productivo nacional, por ser materias primas de uso generalizado en la industria.

Petroquímicos secundarios. Son los productos que se obtienen a partir de los petroquímicos considerados como básicos.

Pozo de desarrollo. Es aquel pozo que se perfora en un yacimiento cuyas reservas han sido previamente comprobadas mediante pozos de exploración, y que tiene el propósito de extraer en forma sistemática los hidrocarburos existentes en el yacimiento.

Pozo de exploración. Es aquel pozo que se perfora con la intención de comprobar la existencia y potencialidad de las reservas de un yacimiento consideradas hasta ese momento como probables.

Productos petroquímicos. Son las diversas sustancias que se obtienen a partir de la transformación de los hidrocarburos naturales mediante métodos de reacción química inducidos por el hombre. Las características incorporadas a estas nuevas sustancias les permite ser utilizadas como materias primas industriales.

Refinación. Es el proceso industrial mediante el cual los hidrocarburos líquidos que se encuentran mezclados y que conforman el petróleo crudo son separados en distintas fracciones o grupos de componentes, desde las más ligeras hasta las más pesadas. La base de la refinación es la destilación fraccionada del petróleo crudo en torres de destilación.

Refinería. Instalación industrial diseñada para separar el petróleo crudo en cada una de sus fracciones, las cuales son procesadas hasta obtener productos comerciales que cumplan con la calidad y características que demanda el mercado. Es el caso de los combustibles, aceites, grasa y parafinas, asfaltos y otros.

Reservas probables. Se refiere al volumen estimado de hidrocarburos que, desde el punto de vista geológico, se supone será posible extraer comercialmente en un futuro mediato en ciertas regiones o provincias geológicas que previamente han sido catalogadas como petroleras.

Reservas probadas. Se refiere al volumen de hidrocarburos cuya existencia en los yacimientos ha sido confirmada y que, de ser explotados a ritmos técnicamente adecuados, pueden ser extraídos del subsuelo casi en su totalidad, en condiciones económicamente rentables, dados los precios vigentes y los métodos y técnicas de explotación disponibles.

Yacimiento. Es la porción del subsuelo en la que se localizan los hidrocarburos.

BIBLIOGRAFÍA

Libros

- Alemán Valdés, Miguel, La verdad del petróleo en México, México, Grijalbo, 1977.
748 pp.
- Alonso González, Francisco, Historia y petróleo: México en su lucha por la independencia económica. El problema del petróleo, México, El Caballito, 1972.
322 pp.
- Alvarez, Alejandro, "Petrólización y cambio estructural en México; 1982-1988" en La nueva era del petróleo, México, ENEP-Acatlán, UNAM, 1989.
344 pp.
- Arellano Belloc, Francisco, La exclusividad del Estado en el manejo de sus recursos petroleros, México, Comaval, 1958.
142 pp.
- Barbosa Cano, Fabio, La reconversión de la industria petrolera en México. México, IIECs-UNAM, 1993.
109 pp.
- Basurto, Jorge, Conflicto internacional en torno al petróleo de México. México, Siglo XXI, 1976.
138 pp.
- Bermúdez, Antonio J., Doce años al servicio de la industria petrolera mexicana 1947-1958, México, Comaval, 1960.
296 p.
- _____, La política petrolera mexicana, México, Cuadernos de Joaquín Mortiz, 1976.
122 pp.
- Bonilla, Sánchez Arturo (coordinador), El mercado internacional del petróleo, problemas y enfoques nacionales, México, IIEc-UNAM, 1988.
205 p.
- Cárdenas, Cuauhtémoc, ¡No a la venta de la petroquímica! Una política petrolera patriótica, México, Grijalbo, 1996.
104 pp.
- Colmenares, Francisco, El petróleo y la lucha de clases en México 1864-1982, México, El Caballito, 1982.
243 pp.
- Covantes, Hugo (coordinador), El petróleo, México, Edición conmemorativa de Petróleos Mexicanos, 1988.
176 p.
- Porría, Diccionario de política internacional, México, 1992.
182 pp.
- Fabela, Isidro, La política internacional del presidente Cárdenas, México, Jus, 1975.
492 pp.
- Fagen, Richard R., "El petróleo mexicano y la seguridad nacional de Estados Unidos", en Perspectivas del petróleo mexicano, México, Centro de Estudios Internacionales del Colegio de México, 1979.
403 p.

- Gálvez, Arturo, La industria petrolera en México. Una crónica, vol. III, México, Petróleos Mexicanos, 1988.
370 p.
- García Páez, Benjamín, La política de hidrocarburos en el proceso de reordenación económica 1981-1983, México, Facultad de Economía-UNAM, 1989.
198 p.
- Gojman de Backal, Alicia, La expropiación petrolera vista por la prensa mexicana norteamericana e inglesa (1936-1940). México, Petróleos Mexicanos, 1988.
426 pp.
- Grayson, George W., The politics of mexican oil, University of Pittsburgh Press, Pittsburgh, PA, USA, 1980.
281 p.
- Hermida Cruz, Angel J., Bermúdez y la batalla por el petróleo. México, El Caballito, 1976.
203 pp.
- Knight, Alan et al, The mexican petroleum industry in the twentieth century. Austin, EUA, Institute of Latin American Studies, University of Texas Press, 1992.
315 pp.
- Lavin, José Domingo, Petróleo. Pasado, presente y futuro de una industria mexicana. México, Siglo XXI, 1976.
401 pp.
- López Portillo y Weber, José, El petróleo de México: su importancia y sus problemas. México, Fondo de Cultura Económica, 1975.
294 pp.
- _____, Petróleo en México de 1947 a 1952. México, Porrúa, 1952.
207 pp.
- Mancke, Richard B., El petróleo mexicano y los Estados Unidos. Implicaciones internacionales, económicas y políticas. México, Enero, 1981.
198 pp.
- Manzo Yépez, José Luis, ¿Qué hacer con PEMEX?, una alternativa a la privatización, México, Grijalbo, 1996.
181 pp.
- Meyer, Lorenzo, México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero 1917 a 1942. México, El Colegio de México, 1972.
503 pp.
- _____, y Morales, Isidro, Petróleo y Nación (1900-1987), la política petrolera en México. México, Fondo de Cultura Económica, 1990.
255 pp.
- Morales, Isidro et al, La formación de la política petrolera en México 1970-1986. México, El Colegio de México, 1988.
277 pp.
- Morgenthau, Hans J., Política entre las naciones. la lucha por el poder y la paz, México, GEL, Colección de Estudios Internacionales, 1986.
718 pp.

- Philip, George, Petróleo y política en América Latina. Movimientos nacionalistas y compañías estatales, México, Fondo de Cultura Económica, 1989.
539 p.
- Reyes Vera, Ramón et al, México 1938-1988 a 50 años de la expropiación petrolera. México, Facultad de Derecho-UNAM, 1990.
197 pp.
- Ronfeldt David et al, México's Petroleum and U. S. Policy: Implications for the 1980s, USA, The Rand Corporation, 1980.
237 p.
- Ruiz Neufal, Víctor M., La industria petrolera mexicana. Una crónica, México, Petróleos Mexicanos, vol. II, 1988.
489 p.
- Saxe-Fernández, John, Petróleo y estrategia: México y Estados Unidos en el contexto de la política global. México, Siglo XXI, 1980.
177 pp.
- Silva Herzog, Jesús, Expropiación de petróleo en México. México, Cuadernos Americanos, 1963.
171 pp.
- _____, Historia de la expropiación de las empresas petroleras, México, Cuadernos Americanos, 1963.
182 p.
- _____, y Casasola, Miguel V., La expropiación del petróleo 1936-1938, 50 aniversario de PEMEX, México, Fondo de Cultura Económica, 1981.
208 p.
- Snoeck, Michele, El comercio exterior de hidrocarburos y derivados en México 1970-1985, México, El Colegio de México, 1988.
236 p.
- Suárez, Luis, Petróleo: ¿México invadido? los yacimientos mexicanos en la estrategia de Estados Unidos. México, Grijalbo, 1982.
174 pp.
- Villavicencio, Enrique, El petróleo y el sector petroquímico ante la integración del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica. México, Ararat, 1993.
271 pp.

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

ARTÍCULOS DE REVISTAS

- _____, Comercio Exterior, México, Banco Nacional de Comercio Exterior,
Dabat, Alejandro,
"La crisis mexicana y el nuevo entorno internacional", vol. 45, núm. 11, noviembre de 1995, pp. 870 a 873.

Morales, Isidro,

“Reestructuración de la petroquímica mexicana. ¿Hay lugar para las empresas medianas?”, vol. 47, núm. 1, enero de 1997, pp. 52 a 58.

Urquidí, Víctor L.,

“El petróleo a fines de siglo”, vol. 38, núm. 11, noviembre de 1988, pp. 996 a 1000.

Wionczek, Miguel S.,

“El mercado del petróleo y las perspectivas económicas del Tercer Mundo”, vol. 38, núm. 12, diciembre de 1988, pp. 1134 a 1138.

Cuadernos sobre prospectiva energética, México, Programa de Estudios sobre la Prospectiva Internacional en relación con la Política Mexicana de Energéticos del Colegio de México (PROINTERGEMEX),

Alonso, Angelina y López, Carlos Roberto,

“La industria petrolera en las políticas de desarrollo del Estado”, núm. 74, noviembre de 1985, 20 p.

Downes, E. Richard,

“El préstamo petrolero invisible”, núm. 59, septiembre de 1984, 35 p.

García Silva, Marcelo,

“Las relaciones entre México y la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP): De la ambigüedad a la cooperación”, núm. 62, marzo de 1985, 22 p.

Pellicer de Brody, Olga,

“El petróleo en la política de Estados Unidos hacia México 1976-1980”, núm. 2, septiembre de 1980, 22 p.

Vargas, Rosío,

“El petróleo mexicano y la seguridad energética de Estados Unidos 1981-1986”, núm. 99, mayo de 1987, 35 p.

Villareal, Rene,

“El petróleo como instrumento de desarrollo: México en los ochenta”, núm. 1, abril de 1980, 32 p.

Momento Económico, México, Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Autónoma de México,

Bautista Romero, Jaime,

“El petróleo: ¿reestructuración o privatización de PEMEX?”, núm. 64, noviembre-diciembre de 1992, pp. 15 a 17.

Bonilla Sánchez, Arturo,

“México y el mercado mundial del petróleo”, núm. 90, marzo-abril de 1997, pp. 10-

12.

Problemas del Desarrollo, México, Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México, Ángeles Cornejo, Sarahí,

“Acerca de la importancia de la petroquímica y la privatización desnacionalizadora”, vol. 27, núm. 104, , enero-marzo de 1996, pp. 50 a 58.

_____,
“Avances en la privatización de PEMEX”, vol. 26, núm. 102, julio-septiembre de 1995, pp. 234 a 252.

Bonilla Sánchez, Arturo,

“México: Crisis acentuada y privatización. A propósito de la petroquímica”, vol. 27, núm. 104, enero-marzo de 1996, pp. 73 a 75.

Saxe-Fernández, Jhon,

“La venta de la petroquímica: decisiones autocráticas, costos políticos”, vol. 27, núm. 104, enero-marzo 1996, pp. 10 a 15.

Suárez Guevara, Sergio,

“Petroquímica básica: estratégica, integrada y nacional. ¿Engaño o verdad?”, vol. 27, núm. 104, enero-marzo de 1996, pp. 80 a 87

Proceso, México, Semanario de información y análisis,

Alcocer, Jorge,

“PEMEX, ‘chiquitos’”, núm. 816, 22 de junio de 1992, pp. 39 a 42

Beltrán del Río, Pascal,

“A debate, en Washington, lo que debe hacer el Gobierno Mexicano en materia de petróleo, política exterior, impuestos, migración, justicia...” núm. 952, 30 de enero de 1995, pp. 6 a 11.

_____ y Acosta Córdova, Carlos,

“El Departamento del Tesoro tendrá facultad de orientar, autorizar, vigilar, auditar la marcha de la economía mexicana”, núm. 956, 27 de febrero de 1995, pp. 6 a 11.

Castillo, Heberto,

“En defensa de la industria petrolera”, núm. 906, 14 de marzo de 1994, pp. 48 a 49.

_____,
“La deuda eterna”, núm. 956, 27 de febrero de 1995, pp. 46 a 48.

_____,
“La guerra del petróleo”, núm. 906, 14 de marzo de 1994, pp. 49 a 50.

_____,
“No al endeudamiento”, núm. 952, 30 de enero de 1995, pp. 46 a 48.

Corro, Salvador,

“PEMEX se integra aceleradamente a la economía estadounidense”, núm. 786, 25 de noviembre de 1991, pp. 21 a 22.

Ortega Pizarro, Fernando,

“El proceso de privatización de la petroquímica viola límites jurídicos, territoriales y jurisdiccionales”.núm. 1021, 27 de mayo de 1996, pp. 6 a 11.

Otras revistas consultadas:
Capital-Mercados Financieros
El Cotidiano
Expansión
Foro Internacional
Mercado de Valores
Nexos
Oil & Gas Journal

ARTÍCULOS DE PERIÓDICOS

El Financiero.

Casillas, Karla,

“Marcha atrás en la privatización total de la petroquímica”, columna Reporte Semanal, 21 de octubre de 1996, p. 14A.

Fernández Ponte, Fausto,

“Petroquímica: monopolio mundial”, columna Asimetrías, 31 de julio de 1995, p. 70.

Ortega Matínez, Jesús,

“La venta de la petroquímica”, 2 de octubre de 1996, p. 50.

Ramírez, Carlos

“Petróleo y soberanía”, columna Archivo Político, 29 de enero de 1995, p. 22.

Shields, David,

“Petróleo”, 6 de febrero de 1996, p. 30.

_____,
“La petroquímica no va. Cada vez más rechazo”, 22 de mayo de 1997, p. 28.

Vázquez Tercero, Héctor,

“Privatizaciones: la petroquímica secundaria”, 9 de octubre de 1995, p. 32.

_____,
“Petroquímica y extremismos económicos”, 25 de marzo de 1996, p. 32.

_____,
“Petroquímica, ¿cambio de estrategia económica?”, 21 de octubre de 1996, p. 42.

Otros periódicos utilizados:

El Universal

Excelsior

La Jornada

TESIS

- Ávila Comelly, Claudia, "El petróleo en las relaciones México-Estados Unidos: 1982-1988 (del boom al shock)", tesis presentada en la FCPyS-UNAM para obtener el título de Lic. en Relaciones Internacionales, México, 1989.
121 pp.
- Díez Barroso Acevedo, César, "expectativa de México en el mercado petrolero internacional (1982-1989)", tesis presentada en la FCPyS-UNAM para obtener el título de Lic. en Relaciones Internacionales, México, 1990.
154 pp.
- Martínez Soriano, Jaime, "La modernización de Petróleos Mexicanos 1989-1994", tesina presentada en la FCPyS-UNAM para obtener el título de Lic. en Administración Pública, México, 1995.
45 pp.
- Reyes Urbina, Jesús, "México en la reserva estratégica de Estados Unidos", tesis presentada en la FCPyS-UNAM para obtener el título de Lic. en Relaciones Internacionales, México, 1995.
243 pp.
- Rivera Corona, Joel L., "La evolución del mercado petrolero internacional y las políticas ejecutadas por sus principales actores (1980-1988)", tesis presentada en la FCPyS-UNAM para obtener el título de Lic. en Relaciones Internacionales, México, 1990.
78 pp.
- Vázquez Pano, César, "El mercado internacional del petróleo y sus repercusiones sobre México 1980-1986", tesis presentada en la FCPyS-UNAM para obtener el título de Lic. en Relaciones Internacionales, México, 1995.
190 pp.

DOCUMENTOS

- PEMEX, Anuario estadístico, México, PEMEX. Se consultaron varios años hasta 1996.
- PEMEX, Informe del director general de Petróleos Mexicanos, México, PEMEX. Se consultaron varios años hasta 1996.
- PEMEX, Memoria de labores, México, PEMEX. Se consultaron varios años hasta 1996.